



Manual del usuario

iNVD 1016



iNVD 1016

Grabador de video en red (NVR)

Felicitaciones, usted acaba de adquirir un producto con la calidad y seguridad Intelbras.

Este manual de operación fue desarrollado para ser utilizado como una herramienta de consulta para la instalación y operación de su sistema.

Antes de instalar y operar el producto, lea atentamente las instrucciones de seguridad.

Sobre este manual

Este manual de usuario tiene como objetivo ayudar en el uso del NVR Intelbras iNVD 1016. Su objetivo es aclarar cada una de las funciones del menú del NVR. Si necesita información sobre características específicas de hardware o software, consulte la datasheet del modelo de su producto.

Cuidados y seguridad

Avisos:

- » Este producto tiene la opción de cifrar los datos en tránsito, pero no puede hacerlo en reposo. Intelbras no accede, transfiere, captura o realiza cualquier otro tipo de tratamiento de datos personales procedentes de este producto, a excepción de los datos necesarios para el funcionamiento de los servicios. Para más información, consulte el capítulo sobre métodos de seguridad del equipo.
- » El uso de este Producto le permite recoger datos personales de terceros, como la imagen facial, la biometría, el identificador del vehículo, el e-mail, el teléfono. Por lo tanto, para el tratamiento de dichos datos, usted debe cumplir con la legislación local que garantiza la protección de los derechos de los titulares de los datos personales, implementando medidas que incluyen, pero no se limitan a: informar, de manera clara y visible, al titular de los datos personales sobre la existencia del área de vigilancia y proporcionar información de contacto para eventuales preguntas y garantías de derecho.

-
- » **Seguridad eléctrica:** todo el proceso de instalación y las operaciones aquí mencionadas deben cumplir con los códigos locales de seguridad eléctrica. No asumimos ningún compromiso ni responsabilidad por incendios o descargas eléctricas causadas por una manipulación o instalación inadecuada. No sobrecargue las tomas de corriente ni los cables alargadores, ya que existe riesgo de incendio o de descarga eléctrica. La unidad debe ser conectada a un sistema de puesta a tierra de acuerdo con la NBR 5410.
 - » **Seguridad en el transporte:** evite las vibraciones bruscas o las salpicaduras de agua durante el transporte, el almacenamiento y la instalación. Desconecte el aparato de la red eléctrica antes de moverlo, y debe hacerse con cuidado. El uso excesivo de la fuerza o los impactos pueden provocar daños en la unidad y en el HD.
 - » **Instalación:** mantenga la unidad mirando hacia arriba. Manipúlela con cuidado. No alimente el NVR antes de completar la instalación. No coloque objetos encima del NVR. No bloquee las aberturas de ventilación.
 - » **Reparaciones:** todos los trabajos de análisis y reparación deben ser realizados por profesionales calificados. No nos hacemos responsables de los problemas causados por modificaciones o reparaciones no autorizadas.
 - » **Ambiente:** el NVR debe instalarse en un ambiente fresco y seco, lejos de cualquier fuente de calor como radiadores, calefactores, hornos u otros aparatos. Evite la luz solar directa y el contacto con sustancias inflamables y explosivas. No asumimos ningún compromiso ni responsabilidad por los equipos instalados en ambientes con fuerte incidencia de niebla marina, como edificios y quioscos cercanos al mar, y que no cuenten con la protección adecuada para el NVR, que puedan generar problemas de oxidación.
 - » **Limpieza:** limpie su aparato solo con un paño seco. Desenchufe la unidad antes de limpiarla. No utilice detergentes líquidos o en aerosol.
 - » **Accesorios:** utilice sólo los accesorios recomendados por el fabricante.
 - » **Actualizaciones:** Intelbras proporciona constantemente actualizaciones de software y herramientas en su sitio web.
 - » **Pilas y baterías:** Las pilas/baterías, después de su vida útil, deben ser entregadas a una asistencia técnica autorizada por Intelbras o a otro punto de recogida para su correcto descarte.

Atención:

- » El NVR deberá estar apagado antes de conectar los cables a cualquiera de los conectores del panel trasero, o las entradas y salidas podrían quemarse, causando así la pérdida de la garantía.
- » Realizar la puesta a tierra de acuerdo con la norma NBR 5410. El punto de toma de tierra se encuentra en el panel trasero del equipo, en el tornillo indicado por el símbolo . No realizar la conexión a tierra, además de exponer al usuario al riesgo de descarga eléctrica, compromete la robustez del equipo, haciéndolo más susceptible a las quemaduras y ruidos.



Este producto tiene una pila/batería interna. Después de su vida útil, las pilas/baterías deben ser entregadas a una asistencia técnica autorizada por Intelbras o realizar un descarte final ambientalmente adecuado evitando impactos ambientales y a la salud. Si lo prefiere, tanto la pila/batería como otros aparatos electrónicos de la marca Intelbras sin uso, pueden ser descartados en cualquier punto de recogida de Green Eletron (empresa de gestión de residuos electro-electrónicos con la que estamos asociados). Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de logística inversa, póngase en contacto con nosotros por teléfono (48) 2106-0006 o 0800 704 2767 (de lunes a viernes de 8 a 20 horas y los sábados de 8 a 18 horas) o por el e-mail suporte@intelbras.com.br.

Índice

1. Especificaciones técnicas	8
2. Características	8
3. Producto	8
3.1. Panel frontal iNVD 1016	8
3.2. Control por mouse	9
4. Instalación	9
4.1. Instalación del HD	9
Elección del HD	9
Cálculo del tamaño del HD	9
Instalación del HD	9
4.2. Montaje en mesa	11
4.3. Conexión de la fuente de alimentación	11
4.4. Conexión de las salidas de video	11
Salida de video	11
4.5. Conexiones de red	11
Puerto de red	11
Dispositivo IP	11
4.6. Entrada/salida de audio y audio bidireccional	11
5. Operaciones y configuración	12
5.1. Operaciones básicas	12
Inicialización del equipo	12
Capacidad de grabación y reproducción	18
5.2. Agregado automático de cámaras	19
5.3. Agregando cámaras	19
5.4. Barra de herramientas	20
5.5. Menú auxiliar	21
Modos de visualización	22
Secuencia	22
Control PTZ	23
Autofoco	24
Ajustar Imagen	24
Reproducir	26
Control manual - Modo de grabación	33
Asistente de configuración	38
Menú Principal	42
6. Estructura	42
6.1. Árbol de menús	42

7.1. Reproducir	45
7.2. Inteligencia Artificial (Inteligencia de video)	45
7.3. Eventos	66
Backup	75
7.4. Pantalla	76
7.5. Cámara	78
7.6. Red	85
7.7. Almacenamiento	96
Grabar	97
Foto	98
Verificación	101
Informe	101
7.8. Sistema	102
General	102
Feriado	104
Alerta sonora	105
Auto mantenimiento	106
Configuración de backup	107
Predeterminado	108
Actualización	108
Cuenta	109
Usuario	109
Grupo Usuario	111
Usuario ONVIF	112
7.9. Info	113
Versión	113
Registros	114
Eventos	115
Red	116
Info HD	117
BPS	118
Estimación	118

8. Sistema inteligente de monitoreo web	119
8.1. Conexión de la red	119
8.2. Configuración para Windows® 7	119
8.3. Internet Explorer® 11.0	119
8.4. Login y logout	120
8.5. Funcionamiento de la interfaz web	121
Configuración de la pantalla principal	122
Menú	126
9. Visualización de las imágenes a través del celular	134
9.1. Android™	134
9.2. iPhone®/iPad®/iPod®	134
10. Cálculo de la capacidad de los discos duros	135
11. Preguntas frecuentes	135
Póliza de garantía	136
Término de garantía	137

1. Especificaciones técnicas

Para conocer las especificaciones técnicas detalladas de su producto, consulte el sitio web www.intelbras.com.br.

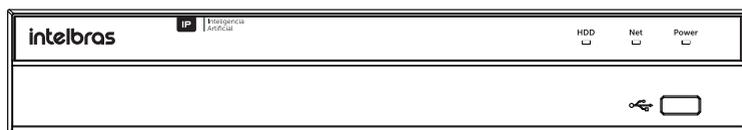
2. Características

- » Algoritmo de compresión de imágenes ideal para los NVR stand alone.
- » Visualización y grabación de imágenes en tiempo real.
- » Función *Pentaplex*: reproducción de imágenes en directo y grabadas, grabación, backup y acceso remoto.
- » Métodos de backup fáciles de usar a través de dispositivos USB y descarga por red.
- » Servidor web integrado para el acceso remoto al NVR.
- » Software cliente para controlar, operar y ver imágenes simultáneamente, desde toda la línea de NVRs Intelbras. El software está disponible de forma gratuita (compruebe en el sitio web www.intelbras.com.br el archivo para su descarga).
- » Software para el monitoreo a través del celular. Consulte periódicamente en el sitio web de Intelbras los modelos de celulares soportados y sus respectivos softwares para instalar. Al final de este manual podrá encontrar más información sobre Intelbras iSIC y los sistemas operativos compatibles con esta aplicación.
- » Stream de video.
- » Detección de movimiento (sólo cuando el protocolo de comunicación con la cámara es *Intelbras-1*).
- » Compatible con el protocolo *Onvif* perfil S (visite <http://onvif.org> para más información).

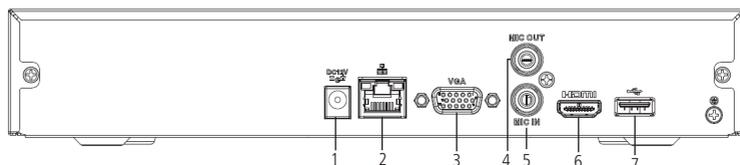
3. Producto

La caja individual de este producto contiene: 1 grabador de video digital (DVR) según el modelo referenciado en la etiqueta del producto, 2 cables SATA para la instalación del HD, 1 mouse USB 2.0, 1 fuente de alimentación para utilizar con el producto, 4 tornillos para fijar el HD al producto y 1 guía de usuario.

3.1. Panel frontal iNVD 1016



Panel frontal



Panel trasero

1. Alimentación 12 Vdc.
2. Interfaz de red Giga Ethernet 10/100/1000 Mbps.
3. Salida VGA.
4. Salida de audio.
5. Entrada de audio.
6. Salida HDMI.
7. Puerto USB 2.0 (mouse o dispositivos de backup). Para el backup, el dispositivo USB debe estar en FAT32.

3.2. Control por mouse

- » Para acceder a las opciones de la barra de herramientas, el *Menú Auxiliar* y los submenús del *Menú Principal*.
- » Para seleccionar las opciones de una determinada acción asociada a los botones *Ok*, *Cancelar*, *Sí*, *No*, entre otros.
- » Para seleccionar los caracteres del teclado virtual, haga clic con el botón izquierdo del mouse:



Teclado

Haga doble clic con el botón izquierdo del mouse	Para visualizar un canal en modo <i>Pantalla completa</i> , cuando se está en modo de visualización <i>multiplexada</i> Para volver del modo de pantalla completa al modo de Visualización <i>multiplexada</i>
Haga clic con el botón derecho del mouse	Para abrir un archivo de grabación en modo de reproducción Para abrir el menú <i>Auxiliar</i> durante el modo de visualización Para volver o salir de los submenús y menús.
Mueva el botón central del mouse (scroll)	Para aumentar o disminuir los números en las opciones numéricas Para subir o bajar una determinada lista de opciones en la casilla de verificación

4. Instalación

Obs.: todas las operaciones del proceso de instalación deben cumplir con la normativa local de seguridad eléctrica.

Cuando reciba el NVR, compruebe si hay algún daño visible en el aspecto de la unidad. Las protecciones utilizadas en el embalaje del NVR pueden salvarle de la mayoría de los accidentes durante el transporte. Controle los elementos de la lista de contenidos que se encuentra en el envase y asegúrese de que no falta nada.

4.1. Instalación del HD

Elección del HD

Consulte la lista de capacidad de almacenamiento y compatibilidad de HDs actualizada en el sitio www.intelbras.com.br.

Cálculo del tamaño del HD

Sugerimos el uso de la herramienta Intelbras Cálculo de HD para calcular el HD del dispositivo. La herramienta está disponible en www.intelbras.com.br.

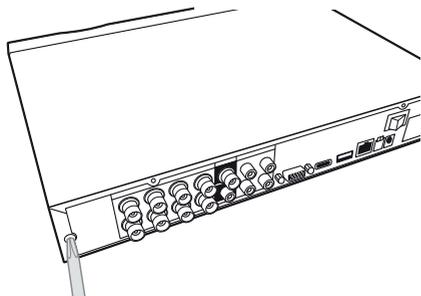
Instalación del HD

Para instalar el HD, deberá utilizar los cables de transmisión de datos y de alimentación y los tornillos de fijación. Siga el procedimiento:

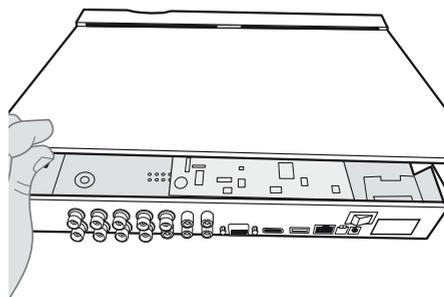
- Importante:**
- » El NVR debe estar apagado antes de insertar el HD en el equipo, de lo contrario los componentes pueden dañarse, provocando la pérdida de la garantía. Conectar el HD al NVR mientras está encendido puede dañar ambos productos.
 - » Debido al sistema de formateo de los HD, el intento de acceder a las grabaciones en dispositivos que no sean un NVR de la misma línea de productos puede dañar las grabaciones contenidas en los HD.

Para el iNVD 1016 - considere las siguientes imágenes ilustrativas:

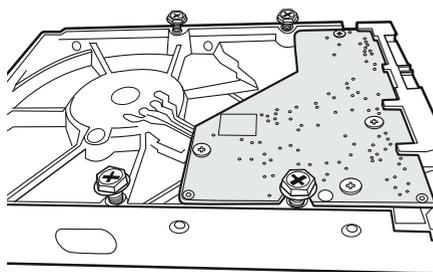
1. Afloje los tornillos;



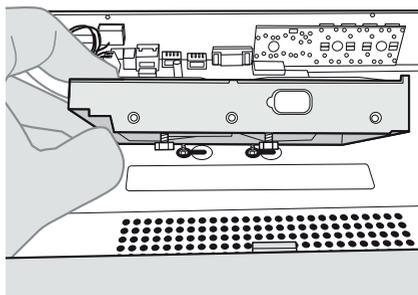
2. Retire la tapa del NVR;



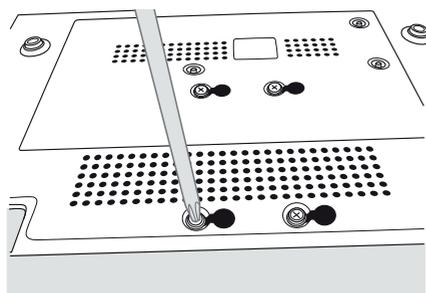
3. Fije los tornillos en el HD;



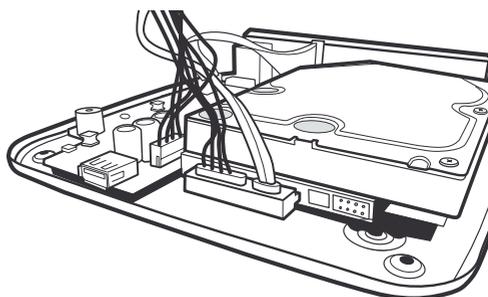
4. Ajuste la posición del HD para fijarlo al NVR;



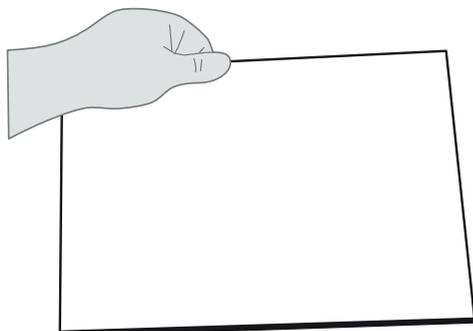
5. Gire el NVR y apriete firmemente los tornillos;



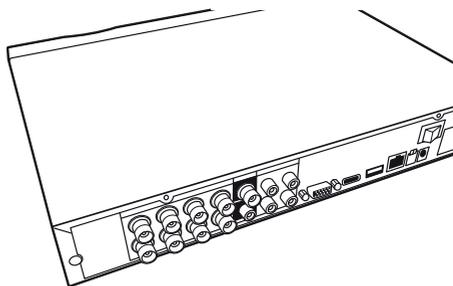
6. Conecte el cable SATA 2 y la alimentación del HD;



7. Coloque la tapa superior del NVR;



8. Apriete firmemente los tornillos.



4.2. Montaje en mesa

Coloque el NVR dejando espacio en la parte trasera para la salida de los cables. Asegúrese de que el flujo de aire alrededor del NVR no esté obstruido.

4.3. Conexión de la fuente de alimentación

Compruebe que la tensión de entrada sea de 100/240 Vac 50/60 Hz.

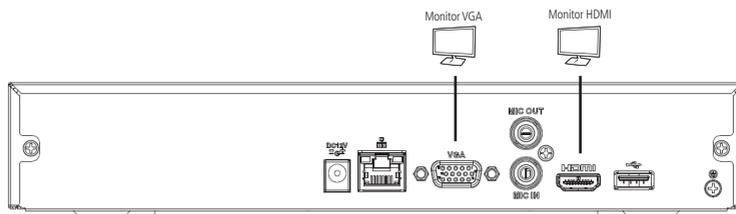
Se recomienda utilizar un estabilizador o nobreak para garantizar una operación estable, una mayor vida útil del NVR y la posibilidad de una operación estable igualmente estable de otros equipos periféricos conectados a él.

4.4. Conexión de las salidas de video

Salida de video

Se puede conectar el NVR a un monitor VGA o a un monitor HDMI®, como se muestra en la siguiente imagen. El NVR puede ser utilizado por ambas salidas simultáneamente, con un monitor en espejo del otro.

Ejemplo de conexión



Salidas de video

4.5. Conexiones de red

Puerto de red

El puerto de red debe estar conectado a la red local a través de la cual se conectan también las cámaras y computadoras. El correcto dimensionamiento de esta red local es fundamental para un buen funcionamiento del sistema de CCTV, si no tiene los conocimientos técnicos necesarios, consulte a su técnico de redes de confianza.

Dispositivo IP

Para conectar un dispositivo IP siga el procedimiento:

1. Conecte un cable de red a la cámara IP con protocolo *Intelbras-1*;
2. Conecte este cable de red a un switch o router;
3. Conecte el NVR a la misma red que la cámara IP mediante el cable de red.

Para más información, consulte el tema *Agregar cámaras IP* de este manual.

Obs.: recomendamos que al configurar las cámaras IP a través de su interfaz web, se asignen IPs fijas. Si se asigna por DHCP, la IP de la cámara puede cambiar, haciendo que el DVR ya no pueda identificarla.

4.6. Entrada/salida de audio y audio bidireccional

El audio bidireccional del NVR será realizado a través de la entrada MIC IN. El micrófono para la comunicación con la computadora remota deberá conectarse a la entrada de audio MIC IN, y el altavoz deberá conectarse a la salida de audio MIC OUT. Con esta configuración, el operador podrá comunicarse con otra persona conectada remotamente al NVR, a través de la computadora.

Para configurar el audio:

1. Asegúrese de que su dispositivo de entrada de audio coincide con el nivel de entrada RCA especificado en la datasheet de su modelo de NVR;
2. Asegúrese de que el conector de audio esté conectado;
3. Conecte un dispositivo de audio o un preamplificador de micrófono, a la entrada MIC IN del dispositivo.

Obs.: la salida HDMI® 1 de este dispositivo admite audio.

5. Operaciones y configuración

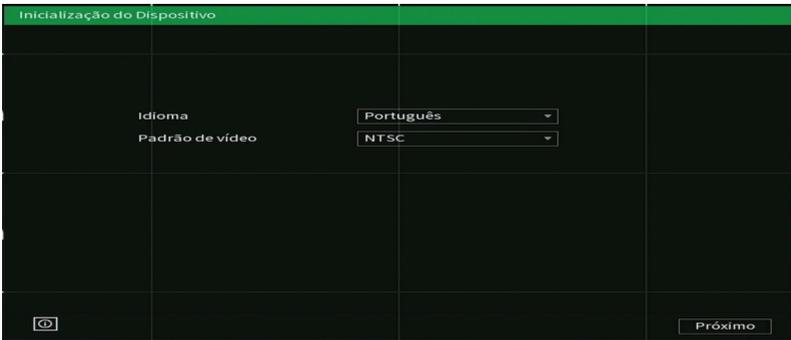
Antes de ponerlo en funcionamiento, asegúrese de que el disco duro esté correctamente instalado y revise todas las conexiones de los cables.

5.1. Operaciones básicas

Inicialización del equipo

Los ajustes de inicialización del equipo son necesarios en el primer acceso, y también si se ha aplicado la configuración de fábrica en el NVR. Estos son los pasos necesarios para la configuración:

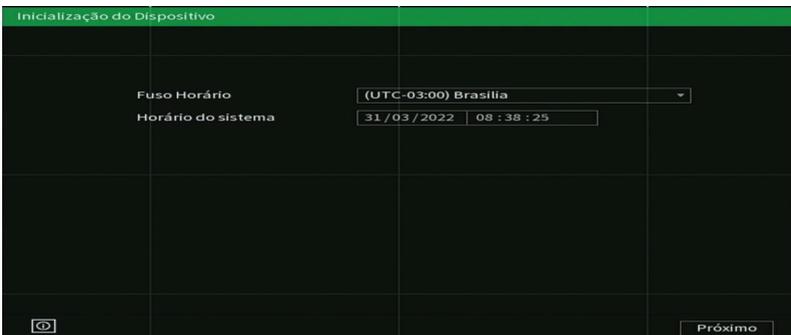
- » Elegir el idioma del sistema. Las opciones disponibles son: Portugués, Inglés y Español.



The screenshot shows a dark-themed web interface for device initialization. At the top, a green header bar contains the text "Inicialização do Dispositivo". Below this, there are two rows of settings. The first row is labeled "Idioma" and has a dropdown menu currently set to "Português". The second row is labeled "Padrão de vídeo" and has a dropdown menu currently set to "NTSC". In the bottom left corner, there is a small square icon with a camera symbol. In the bottom right corner, there is a button labeled "Próximo".

Configuración del idioma

- » Ajustar la Zona horaria y de la Fecha y Hora.



The screenshot shows the same dark-themed web interface for device initialization. The "Idioma" dropdown is now set to "(UTC-03:00) Brasilia". The "Padrão de vídeo" dropdown is still set to "NTSC". Below these, there is a row labeled "Fuso Horário" with a dropdown menu set to "(UTC-03:00) Brasilia". Below that, there is a row labeled "Horário do sistema" with a text input field containing "31/03/2022 08:38:25". In the bottom left corner, there is a small square icon with a camera symbol. In the bottom right corner, there is a button labeled "Próximo".

Configuración de Fecha y Hora

Obs.: En estas dos primeras pantallas de ajustes básicos, es posible consultar la información principal del dispositivo haciendo clic en el botón , según la siguiente imagen:

Inicialização do Dispositivo		
Dispositivo	iNVD 1016	
Versão	DD/MM/AAAA	
Nº de série	000000000000	
MAC	00:00:00:ff:ff:ff	
End. IP	10.100.21.148	
	[Status]	[Tamanho]
sda-1	Normal	5.37 TB
<input type="button" value="OK"/>		

Información sobre el dispositivo

» Leer y aceptar los Términos de Uso del producto. Para utilizar el NVR, es imprescindible aceptar las condiciones. Para ello, seleccione la casilla *He leído y acepto los términos de uso*.

Inicialização do dispositivo		1/6
Termos de uso		
Termo de uso INTELBRAS e Política de Privacidade.		
Termos de uso INTELBRAS		
Versão atualizada em 06.01.2020		
Para utilizar o iNVD 1016, é indispensável a aceitação dos termos descritos a seguir.		
Estes Termos de Uso de Produto (CONTRATO) é um acordo legal entre o USUÁRIO (pessoa física ou jurídica), denominado USUÁRIO, e a INTELBRAS S/A – Indústria de Telecomunicação Eletrônica Brasileira, pessoa jurídica de direito privado, inscrita no CNPJ sob n.º 82.901.000/0001-27, estabelecida à rodovia BR 101, km 210, Área Industrial,		
<input type="checkbox"/> Eu li e estou de acordo com os termos de uso e política de privacidade		
		<input type="button" value="Próximo"/>

Términos de uso

» Introducir la contraseña. *use una contraseña que tenga de 8 a 32 caracteres. Puede contener números, símbolos y letras, siempre que sea una combinación de al menos dos de estas formas (no utilice caracteres especiales como ' " ; &).*

The screenshot shows a dark-themed interface for 'Inicialização do Dispositivo'. The current step is 'Configuração de conta' (2/6). The 'Usuário' field is filled with 'admin'. The 'Senha' field is empty, with a hint: 'Use uma senha que tenha de 8 a 32 caracteres. Pode conter números, símbolos e letras, desde que seja uma combinação de pelo menos duas dessas formas (não utilizar caracteres especiais como ' " ; &)'. The 'Confirmar senha' and 'Dica' fields are also empty. A 'Próximo' button is at the bottom right.

También es posible introducir una pista, que se mostrará en la pantalla de inicio de sesión y puede ayudar en caso de que se olvide la contraseña. Rellenar la pista es opcional y, por razones de seguridad, no debe ser la contraseña o parte de ella.

Configuración de la contraseña

» Dibujar un patrón de desbloqueo. Esto trae la posibilidad de un Login más rápido y práctico en la interfaz local, siendo una opción a la contraseña de caracteres.

Para definir el patrón, siga los siguientes pasos:

1. Conecte al menos 4 puntos para crear el diseño;
2. Repita el dibujo;
3. Haga clic en el botón *Siguiente* para guardar el patrón.

Si no desea establecer un patrón de desbloqueo, haga clic en *Omitir*.

The screenshot shows the 'Configuração do padrão de desbloqueio' screen (3/6). It features a 3x3 grid of nine grey circular dots on a dark background. Below the grid, the text reads 'Por favor, desene o padrão de desbloqueio.' At the bottom right, there are two buttons: 'Anterior' and 'Pular'.

Patrón de desbloqueo

- » Si no utiliza las preguntas de seguridad y el E-mail para la recuperación de la contraseña, el desbloqueo del equipo en caso de pérdida de la contraseña será más difícil y puede ser necesario enviar el equipo a la asistencia técnica más cercana.

Parâmetros de recuperação de contraseña

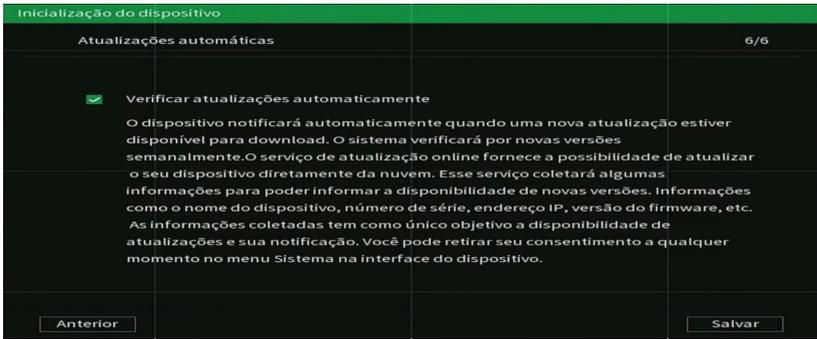
Atención: es altamente recomendado que los datos rellenos en esta pantalla estén relacionados o sean conocidos por el usuario o propietario del sistema.

Aviso:

Para poder ofrecer un entorno seguro de recuperación de contraseñas, necesitamos recoger su dirección de e-mail, número de serie, dirección IP y dirección MAC del dispositivo. Toda la información recopilada sólo se utilizará para verificar el dispositivo y enviarle un código de seguridad.

- » Leer el Término de responsabilidad del uso del botón *RESET* para la recuperación de la contraseña. Aceptando el término, a través del botón *RESET*, que se encuentra en la placa principal del equipo, será posible restaurar la contraseña del usuario admin.

- » Elegir si se desea habilitar la comprobación automática de las actualizaciones del sistema. Lea la descripción y, si desea activar la función, marque la casilla correspondiente y haga clic en Guardar.



Inicialización del dispositivo

Los primeros procedimientos de inicio de sesión son obligatorios para mejorar los estándares de seguridad del equipo, y no es posible cerrar la pantalla.

Início de sessão (Login)

El inicio de sesión puede realizarse a través del patrón de desbloqueo o de la contraseña de caracteres, según se configure en la inicialización del producto.

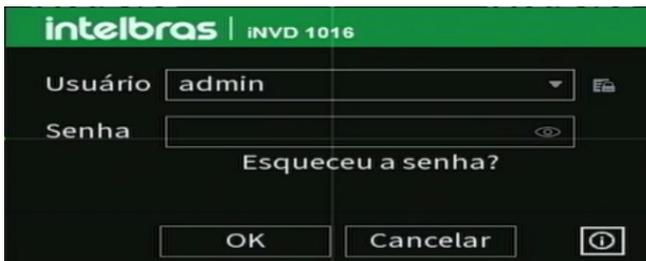
La interfaz del patrón de desbloqueo se muestra en la siguiente imagen:



Patrón de desbloqueo

En el inicio de sesión por patrón de desbloqueo, después de 5 intentos fallidos de login, será posible iniciar sesión sólo a través de la contraseña con letras, números y caracteres.

La interfaz de inicio de sesión utilizando una contraseña de caracteres se muestra en la siguiente imagen.



Login con contraseña

Si necesita acceder rápidamente a la información básica del dispositivo, puede hacer clic en el ícono  para abrir la siguiente pantalla:

Inicialização do Dispositivo		
Dispositivo	iNVD 1016	
Versão	DD/MM/AAAA	
Nº de série	000000000000	
MAC	00:00:00:ff:ff:ff	
End. IP	10.100.21.148	
	[Status]	[Tamanho]
sda-1	Normal	5,37 TB

Información sobre el dispositivo

Para editar su contraseña, o el patrón de desbloqueo, vaya a *Menú Cuenta>Usuarios*.

Protección de contraseña

En caso de olvido de la contraseña, están disponibles estas alternativas de recuperación de contraseña: recuperación por e-mail, por preguntas secretas y por botón de reset.

Para recuperar su contraseña por e-mail o preguntas de seguridad, haga clic en *Olvidé el patrón* en la interfaz de login por patrón, y/o *¿Olvidó la contraseña?* en la interfaz de login con contraseña de caracteres.

Seleccione el tipo de recuperación deseado en el campo Tipo de reset.

Para recuperar la contraseña por e-mail, se mostrará la siguiente pantalla:

Redefinição de senha		
Reset de Senha	E-mail ▼	
E-mail	<input type="text" value="f***@*****.com.br"/>	<input type="button" value="Enviar"/>
O código de segurança será entregue a f***@*****.com.br.		
Código de Segurança	<input type="text"/>	
	<input type="button" value="Próximo"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>

Recuperación de contraseñas por e-mail

Al hacer clic en *Enviar*, se enviará un mensaje con el código de recuperación de la contraseña a la dirección de e-mail registrada al iniciar el NVR. El código debe utilizarse en los 30 minutos siguientes a su envío.

Para enviar e-mails a través de servidores de e-mail públicos se requiere una conexión a Internet.

Para recuperar la contraseña mediante preguntas de seguridad, se mostrará la siguiente pantalla:

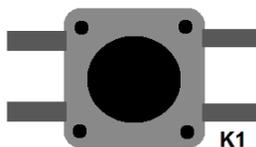
Redefinição de senha	
Reset de Senha	Perguntas de segura...
Pergunta 1	Qual o seu livro infantil favorito?
Resposta 1	
Pergunta 2	Qual era o primeiro nome do seu primeiro chefe?
Resposta 2	
Pergunta 3	Qual a sua fruta favorita?
Resposta 3	
Próximo Cancelar	

Recuperación de la contraseña mediante preguntas de seguridad

Para recuperar la contraseña, utilice las mismas respuestas establecidas al inicio.

Puede cambiar los datos de recuperación de la contraseña en el *Menú Cuenta>Recuperación de la contraseña*.

Para recuperar la contraseña mediante el botón de reset, es necesario que el usuario haya habilitado esta función y aceptado los términos de responsabilidad del uso del botón reset al inicio. El botón se encuentra físicamente en la placa del NVR, es decir, es necesario quitar la tapa del NVR para acceder a él. El formato del botón de reset es similar al de la siguiente imagen:



Formato del botón reset

Para restablecer la contraseña, debe seguir los siguientes pasos:

- » Desconectar el equipo de la fuente;
- » Mantener el botón presionado;
- » Conectar de nuevo el producto a la fuente de alimentación;
- » Mantener presionado el botón durante unos 10 segundos mientras se inicia el NVR.

Si desea habilitar/deshabilitar el botón de reset, consulte el punto *Cuenta>Recuperación de contraseñas*.

Atención: a través del botón de reset, además de restablecer la contraseña, también se restablece la información de la cuenta, es decir, se borrarán todos los usuarios excepto admin.

Capacidad de grabación y reproducción

La capacidad de grabación de los canales del NVR depende de la tasa de bits total que soporte, la suma de la tasa de bits de todos los canales no debe superar este valor. Si no se sobrepasa la banda, el NVR podrá realizar la grabación en stream principal de todos los canales, a cualquier tasa de frames, con cualquier resolución soportada por el equipo. Consulte el punto Tasa de bits soportada para la grabación en la datasheet del equipo.

En cuanto a la capacidad de reproducción de video en tiempo real, consulte en la datasheet los ítems Canales en visualización simultánea, Resoluciones soportadas en la visualización y Capacidad de decodificación en la reproducción.

No respetar las limitaciones recomendadas en la datasheet puede provocar que el equipo funcione con un acceso lento y también en la grabación de imágenes.

5.2. Agregado automático de cámaras

El NVR tiene la función de buscar y agregar automáticamente las cámaras en el dispositivo, cuando está sin ninguna cámara agregada y con el agregado automático habilitado. La función se ejecutará cada vez que se encienda/reinicie el NVR.

La función de agregado automático de las cámaras funcionará incluso si la cámara está configurada con DHCP, una vez que el dispositivo se agrega a su respectivo canal, el NVR almacenará la información correspondiente a la cámara, y si cambia de IP, cuando el dispositivo se reinicie, se conectará a la cámara con su nueva IP y abrirá el flujo de video. Sin embargo, si la cámara está en una red diferente a la del NVR, quedará offline.

Si el usuario quiere quitar la cámara del NVR, puede proceder a borrar la cámara del canal normalmente, y puede agregar otro dispositivo en el canal libre.

Obs.: » Para habilitar la función *Ag. Cámaras automáticamente*, basta con acceder al Menú Principal > Ajustes > Sistema > General.

- » Si las cámaras tienen su IP cambiada por cualquier razón, el equipo sólo podrá buscar las imágenes de las cámaras después de que se reinicie, que es el momento en que el dispositivo busca las cámaras en la red.
- » Por defecto en la configuración del NVR, el usuario asociado a la cámara es admin. Si la cámara presenta otro usuario o contraseña diferente al predeterminado, será necesario editar estos ajustes.
- » En un escenario con más cámaras en la red que canales disponibles, el NVR añadirá las primeras cámaras que soliciten conexión.
- » El agregado automático de cámaras sólo funciona con cámaras de protocolo Intelbras-1.
- » El NVR sólo podrá agregar automáticamente las cámaras ya inicializadas, o sea, con el usuario y la contraseña debidamente configurados.

5.3. Agregando cámaras

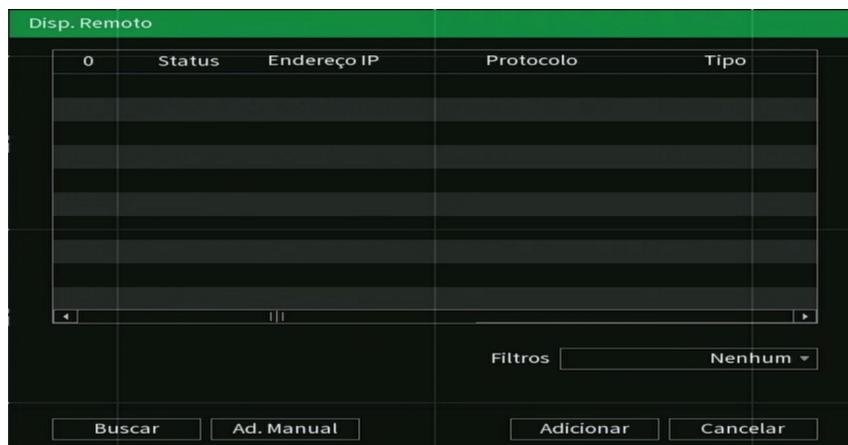
Cuando la función *Ag. cámaras automáticamente* está deshabilitada y sin cámaras asociadas a los canales, luego de iniciado, el sistema se levanta sin ninguna cámara activa. Será necesario agregarlas manualmente. A continuación, la pantalla de visualización sin cámaras activas:



Pantalla de visualización sin ningún canal configurado

Para agregar dispositivos manualmente siga el procedimiento:

1. Haga clic con el botón izquierdo del mouse en el ícono  para acceder a la pantalla *Ag.Dispositivo*. Aparecerá la pantalla que se muestra a continuación:



2. Haga clic en la función *Buscar*;
3. esta pantalla mostrará los dispositivos remotos que están en la misma red que el NVR. Seleccione el dispositivo que desea agregar;
4. Después de seleccionar el dispositivo, haga clic en *Agregar* o doble clic en el dispositivo remoto;
Obs.: por defecto en la configuración del NVR, el usuario asociado a la cámara es admin. Si la cámara tiene otro usuario o contraseña diferente al predeterminado, será necesario editar esta configuración.
5. Si desea configurar el dispositivo remoto manualmente, utilice la función *Ag. manualmente*;
6. Después de agregar la cámara al NVR, ésta debería tardar unos segundos en estabilizar el funcionamiento de la detección de movimiento, cuando cumpla los requisitos previos para dicha función.

Para la conexión con el NVR, el dispositivo remoto debe estar configurado en el mismo segmento de red IP que el NVR. Por defecto el NVR obtiene la IP por DHCP. Si la red no tiene un servidor DHCP, la IP de la interfaz de red será 192.168.1.108, y para evitar conflictos de red, los otros dispositivos que se conecten a la misma estructura de red deben ser configurados manualmente, uno por uno, y luego añadidos al NVR.

Hay otras tres formas de agregar cámaras: a través de la barra de herramientas del menú de visualización, a través del menú *Auxiliar* y del menú *Principal*. El procedimiento se describirá a lo largo de este manual.

Importante:

- » Consulte el sitio www.intelbras.com.br y vea los modelos de cámaras compatibles con los NVRs Intelbras y sus respectivos protocolos de comunicación. Todos los ajustes de resolución, tasa de bits, frames, detección de movimiento, entre otros, deben hacerse directamente en la cámara IP, antes de añadirla al NVR. Si la cámara utiliza el protocolo Intelbras-1, la resolución, los frames y la tasa de bits se podrán configurar a través del NVR.
- » Para las conexiones con dispositivos vía dominio o IP externa, garantizamos el funcionamiento sólo si se utiliza el protocolo Intelbras-1.

5.4. Barra de herramientas

La barra de herramientas se puede ver moviendo el cursor del mouse a la parte superior del canal cuando un dispositivo remoto esté conectado a ese canal.

Vea a continuación la imagen y las descripciones de las funciones:



Barra de herramientas

A continuación, se describen las funciones de la barra de herramientas:

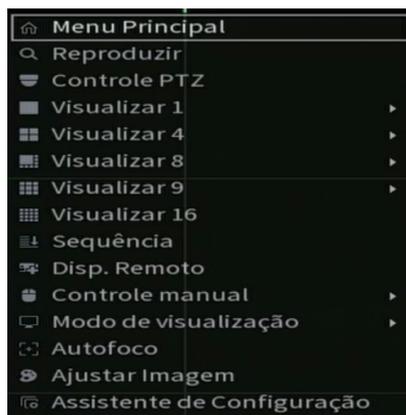
- » **Reproducción instantánea:** reproduce los últimos momentos grabados del canal. El tiempo de reproducción se puede configurar en *Menú principal>Ajustes>Sistema>General>Ver en tiempo real* (solo funciona con el HD instalado).
Obs.: se recomienda un intervalo de 15 segundos entre los accionamientos de la función *Ver en tiempo real* para que la grabación se reproduzca perfectamente.
- » **Zoom digital:** habilita el zoom digital para el canal correspondiente. Para seleccionar el área de zoom, arrastre presionando el botón izquierdo del mouse sobre el área deseada y luego suéltelo. Para alejar el zoom, presione el botón derecho del mouse.
- » **Grabar:** con un dispositivo de almacenamiento USB conectado, presione una vez para iniciar la grabación. Al presionar por segunda vez, el archivo de grabación se termina y se guarda en el dispositivo de almacenamiento USB.
- » **Captura:** saca una foto de las imágenes del canal solicitado cada vez que se presiona y las almacena en el dispositivo USB conectado.
- » **Hablar:** recepción de audio a través de cámaras con entradas de audio.
- » **Cambiar Stream:** selecciona qué stream se mostrará en el canal. El NVR podrá mostrar el stream principal, el stream extra 1 y el stream extra 2. Para comprobar la compatibilidad con los flujos de video simultáneos (streams) de una cámara consulte la datasheet del NVR deseado.

Importante:

- » Las opciones de stream se habilitan en función de la capacidad del dispositivo conectado.
 - » El NVR tiene control de ancho de banda para la visualización de vídeo. Por lo tanto, el valor por defecto para la visualización será Stream Extra.
 - » La forma en que se muestran los canales puede variar en función de la resolución versus la tasa de frames. Para más información sobre la capacidad de visualización por canal, consulte la datasheet de su NVR.
 - » Haciendo doble clic en el canal para maximizar el video, éste se mostrará en stream principal, mientras el canal se esté mostrando en pantalla completa.
-

5.5. Menú auxiliar

Este menú da acceso a todas las operaciones y configuraciones que permite el sistema. Para acceder a él, es necesario estar en la pantalla de monitoreo (visualización) de las cámaras y hacer clic con el botón derecho del mouse. Se listarán las siguientes opciones:



Menú auxiliar

Modos de visualización

El sistema tiene el número de modos de visualización de acuerdo con el número de canales disponibles en su NVR (4, 8, 16, 24 o 32 canales), estos modos presentan las cámaras en la pantalla, de acuerdo con el número predefinido por el sistema.

- » **Visualizar 1:** muestra la cámara deseada en pantalla completa y en stream principal.
- » **Visualizar 4:** muestra cuatro cámaras simultáneamente en la pantalla principal.
- » **Visualizar 8:** muestra una cámara en modo Ampliado y siete cámaras más simultáneamente en la pantalla principal.
- » **Visualizar 9:** muestra nueve cámaras simultáneas. En los NVR de ocho canales, muestra ocho canales simultáneos y el canal nueve presenta la información de bps de todos los canales.
- » **Visualizar 16:** muestra dieciséis cámaras simultáneas.

Importante:

- » Para configurar la visualización de los canales entre el stream principal o el extra, utilice la barra de herramientas situada en la parte superior de cada canal.
- » La visualización de los canales en el stream principal puede variar en función de la resolución y la tasa de frames configuradas para las cámaras conectadas al dispositivo. Cuando se alcance el límite, aparecerá un mensaje en la pantalla del último canal configurado, indicando que no se podrá visualizar en stream principal.

Secuencia

Esta función cambia la posición de los canales que se muestran en el mosaico. Accediendo al menú Secuencia, aparecen los Nombres de los Canales con cámaras agregadas, en la secuencia en la que se están mostrando, y se habilita el cambio de posición de los canales. Para cambiar la secuencia, en el mosaico, seleccione el canal deseado y arrástrelo a otra posición, luego haga clic en el botón Aplicar. Hay que tener en cuenta que el cambio sólo modifica las posiciones de los canales, los números de los canales no se modifican.



Secuencia

Control PTZ

El NVR realiza el control de PTZ remotamente en las cámaras que soportan dicha funcionalidad a través de la red IP.

Configuración de PTZ

En la pantalla de visualización, haga clic con el botón derecho sobre la cámara configurada. A continuación, seleccione la función Control PTZ. La interfaz aparecerá como se muestra en la imagen PTZ.

Ajuste los siguientes elementos:

- » Velocidad: el valor varía entre 1 y 8.
- » Zoom, enfoque e iris: haga clic en los íconos **-** y **+** para ajustar el zoom, el enfoque y el iris.
- » Control gestual: haga clic en este botón para controlar la dome en la dirección deseada con el mouse. Para ello, mantenga presionado el botón izquierdo del mouse y dirija el mouse en la pantalla hasta la posición deseada. Para acercarse o alejarse, utilice el scroll del mouse



PTZ

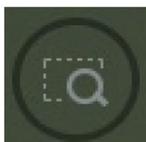
En la pantalla mostrada en la imagen anterior, haga clic en las flechas de dirección para ajustar la posición PTZ.



Ajuste de posición PTZ

Tecla de posicionamiento inteligente

En la parte central de las flechas de dirección, hay una tecla de posicionamiento inteligente. Vea la imagen siguiente:



Tecla de posicionamiento inteligente

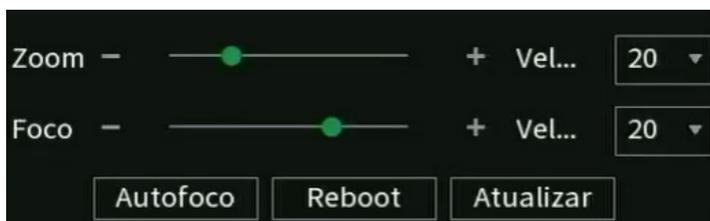
Al hacer clic en esta tecla, el sistema permite ajustar el posicionamiento del canal seleccionado. Para acercarse al zoom, mantenga presionado el botón izquierdo del mouse y arrástrelo por la pantalla desde la esquina superior izquierda hasta la inferior derecha, ajustando el tamaño de la sección deseada. Para alejar el zoom, mantenga presionado el botón izquierdo del mouse y arrastre el mouse en la pantalla desde la esquina inferior derecha hasta la esquina superior izquierda, ajustando el tamaño de la sección deseada.

Haga clic con el botón izquierdo del mouse en las esquinas de la imagen y la cámara girará hacia el lado correspondiente. Por ejemplo, al hacer clic en la parte izquierda de la imagen, la cámara se moverá hacia la izquierda.

Obs.: esta función es compatible únicamente con las cámaras que disponen de esta función y utilizan el protocolo Intelbras-1 en la comunicación con el NVR.

Autofoco

La interfaz de autoenfoco se presenta de la siguiente manera:



Autofoco

- » **Zoom:** ajusta el zoom de la cámara. Haga clic en **-** o **+** para cambiar según la velocidad seleccionada, o manténgalo presionado para un ajuste continuo. La velocidad es para definir el intervalo entre una posición y otra. Con la velocidad 1 el intervalo es menor, con la velocidad 100 el intervalo es mayor.
- » **Enfoque:** ajusta el enfoque de la lente. Haga clic en **-** o **+** para cambiar según la velocidad seleccionada, o manténgalo presionado para una selección continua. La velocidad es para definir el intervalo entre una posición y otra. Con la velocidad 1 el intervalo es menor, con la velocidad 100 el intervalo es mayor.
- » **Autofoco:** ajusta el enfoque de la imagen automáticamente.
Obs.: no realice operaciones de zoom y enfoque mientras la cámara esté ajustando la imagen en el Autofoco.
- » **Reboot:** restablece la lente a la posición cero y elimina los posibles errores de la lente.
Obs.: se recomienda utilizar esta opción cuando no se tiene una imagen clara o el zoom y el enfoque cambian constantemente.
- » **Actualizar:** sirve para sincronizar el deslizador de la lente, del zoom y del enfoque cuando estos parámetros se modifican por hardware.
Obs.: para el funcionamiento del Autofoco, la cámara debe soportar esta función y la comunicación entre la cámara y el NVR debe ser a través del protocolo Intelbras-1.

Ajustar Imagen

Este menú permite al administrador ver y configurar la información y los parámetros de video del dispositivo remoto conectado al NVR.



- » **Canal:** seleccione el canal deseado. Esto sólo es posible si se conecta a un dispositivo.

Exposición

- » **Control de ruido 3D:** hace que la imagen de video sea más nítida cuando presenta ruido.
- » **Auto iris:** la función permite a la cámara autoajustarse en función de las variaciones de la luz ambiental.

Modo Escena

Tiene un efecto en la tonalidad general del video. En función de la iluminación del ambiente, el equipo trata de presentar con más realidad los colores de la escena, utilizando como referencia para este control el blanco presente en la imagen.

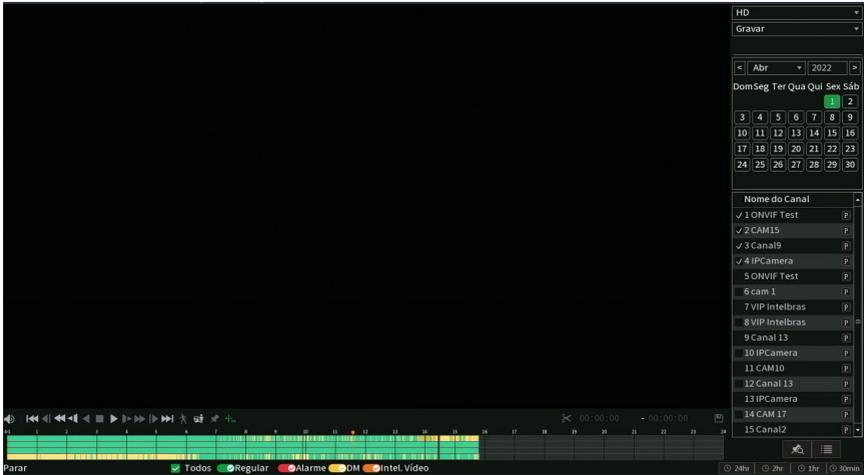
Imagen

- » **Brillo:** ajuste del brillo de la imagen. El valor va de 0 a 100. El valor por defecto es 50. Cuanto más alto sea el valor, más brillo tendrá el video. Al cambiar el valor, las secciones claras y oscuras del video se ajustarán en consecuencia. Puede utilizar esta función cuando todo el video esté demasiado oscuro o demasiado claro. Tenga en cuenta que el video puede volverse borroso cuando se aumenta el nivel de brillo. El valor recomendado varía entre 40 y 60.
- » **Contraste:** ajuste del contraste de la imagen. El valor varía de 0 a 100. El valor por defecto es 50. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el contraste. Puede utilizar esta función cuando el brillo del video sea bueno, pero el contraste no sea el adecuado. Tenga en cuenta que el video puede salir borroso cuando el valor esté demasiado bajo. Si este valor está demasiado alto, la sección oscura del video carecerá de brillo, mientras que la sección clara estará sobreexpuesta. Los valores recomendados son entre 40 y 60.
- » **Saturación:** ajuste de la saturación de la imagen. El valor va de 0 a 100, siendo el valor por defecto 50. Cuanto más alto sea el valor, más fuerte será el color. Esta función no afecta al brillo general de todo el video. Si el valor seleccionado es demasiado alto, el color puede quedar demasiado fuerte. Para la parte gris del video, puede producirse una distorsión si no se necesita el balance de blancos. Tenga en cuenta que el video puede perder calidad si el valor es demasiado bajo. El valor recomendado varía entre 40 y 60.
- » **Nitidez:** ajuste de la nitidez de la imagen. El valor va de 0 a 100, el valor por defecto es 50. Hay un valor por defecto según la sensibilidad del sensor. Normalmente no es necesario cambiar la configuración principal. El valor recomendado varía entre 40 y 60.
- » **Reflejar:** gira el vídeo horizontalmente, dando la sensación de mirarse en un espejo.
- » **Rotar:** la función Rotar gira la imagen en ángulos predeterminados.
- » **Gamma:** reduce o aumenta el ruido causado por el exceso de brillo en la imagen. Lo que es brillante permanece brillante, y los objetos con tonos más oscuros pierden su brillo.
- » **Día y noche (luz diurna):**
 - » **Automático:** en esta opción la cámara selecciona automáticamente si el video será en blanco y negro o en color. Esta elección automática se realiza en función del brillo de la imagen o cuando el IR (infrarrojo) está activado o no.
 - » **Blanco y negro:** el video siempre será en blanco y negro, independientemente del entorno.
 - » **Color:** el vídeo siempre será en color, independientemente del entorno.

Reproducir

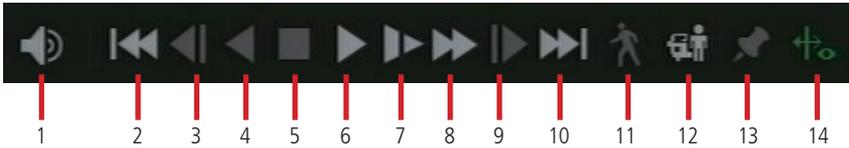
En este menú se pueden reproducir grabaciones, hacer backups y editar videos.

A continuación, se muestra la pantalla de búsqueda:



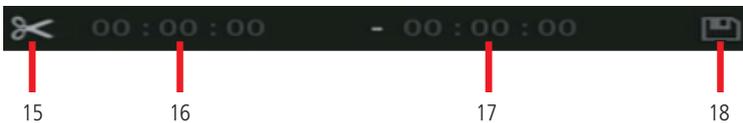
A continuación se describen las funciones de este Menú:

» Barra de control de reproducción:



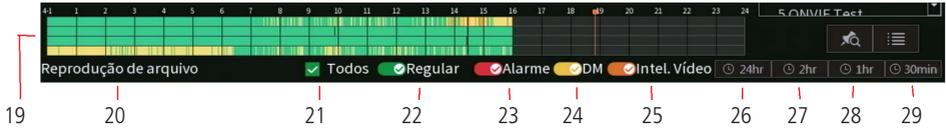
Ítem	Función	Ítem	Función
1	Volumen	8	Avance rápido
2	Día anterior	9	Siguiente frame
3	Frame anterior	10	Siguiente día
4	Volver	11	Búsqueda avanzada
5	Parar	12	Detección avanzada
6	Reproducir	13	Marcar Evento
7	Avance lento	14	Activar/desactivar reglas de inteligencia

» Barra de edición:



Ítem	Función	Ítem	Función
15	Iniciar/finalizar la edición	17	Hora final
16	Hora de inicio	18	Guardar

» **Línea de tiempo:**

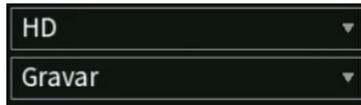


Ítem	Función	Ítem	Función
19	Línea de tiempo	25	Activar/desactivar la visualización de las grabaciones en modo inteligencia de vídeo en la línea de tiempo
20	Estado de la reproducción	26	Ver 24 horas de grabación en la línea de tiempo
21	Activar/desactivar la visualización de todos los tipos de grabaciones en la línea de tiempo	27	Ver 2 horas de grabación en la línea de tiempo
22	Activar/desactivar la visualización de las grabaciones en modo Regular en la línea de tiempo	28	Ver 1 hora de grabación en la línea de tiempo
23	Activar/desactivar la visualización de las grabaciones en modo Alarma en la línea de tiempo	29	Ver 30 minutos de grabación en la línea de tiempo
24	Activar/desactivar la visualización de las grabaciones en el modo de detección de la línea de tiempo		

Paso a paso para la reproducción de archivos

» **Dispositivo y tipo de medio**

Elija, en la esquina superior derecha de la pantalla, el dispositivo en el que está almacenado el archivo y el tipo de medio a reproducir, como en la siguiente imagen:

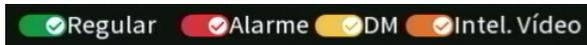


En el ejemplo de la imagen el dispositivo seleccionado es el HD, pero también será posible reproducir archivos editados y desde dispositivos USB. En el caso de los dispositivos USB, sólo los archivos que están en el formato .dav.

En cuanto al tipo de medio, los archivos pueden ser de Grabación o de Foto.

» **Filtrar por tipo de archivo**

También es posible filtrar las grabaciones por tipo de archivo, según lo configurado en Agenda: Todo, Regular, DM (detección de movimiento), Alarma e Inteligencia de vídeo¹, de acuerdo con la siguiente imagen:

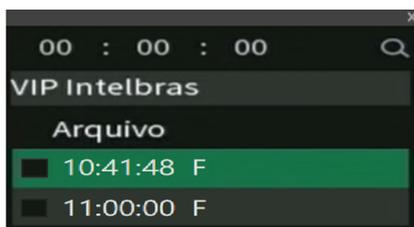


Si no desea filtrar las grabaciones, mantenga habilitada la casilla Todo.

En la lista de archivos, en el ícono , los archivos de grabación regular se listarán en el sistema con la letra R, los archivos de grabación de detección de movimiento se listarán con la letra M, los archivos de grabación por alarma se listarán con la letra A y los archivos de inteligencia de vídeo se listarán con la letra I.



Los archivos de fotos serán listados con la letra F.



» Fecha de grabación

En la esquina superior derecha de la pantalla también se encuentra el calendario. Las fechas sombreadas en gris tienen grabaciones, la fecha sombreada en verde es la que está actualmente seleccionada. Por ejemplo, en la siguiente imagen hay archivos de los días 16 y 18 de julio, y el 17 de julio está seleccionado para buscar grabaciones:

Haga clic en la fecha deseada para seleccionarla.



Calendario

» Canal

Seleccione el canal deseado. En la siguiente imagen, los canales 1, 2, 3 y 4 están seleccionados:

Nome do Canal		
✓ 1 ONVIF Test	P	
✓ 2 CAM15	P	
✓ 3 Canal9	P	
✓ 4 IPCamera	P	
5 ONVIF Test	P	
6 cam 1	P	
7 VIP Intelbras	P	
8 VIP Intelbras	P	☰
9 Canal 13	P	
10 IPCamera	P	
11 CAM10	P	
12 Canal 13	P	
13 IPCamera	P	
14 CAM 17	P	
15 Canal2	P	▼

Selección de canales

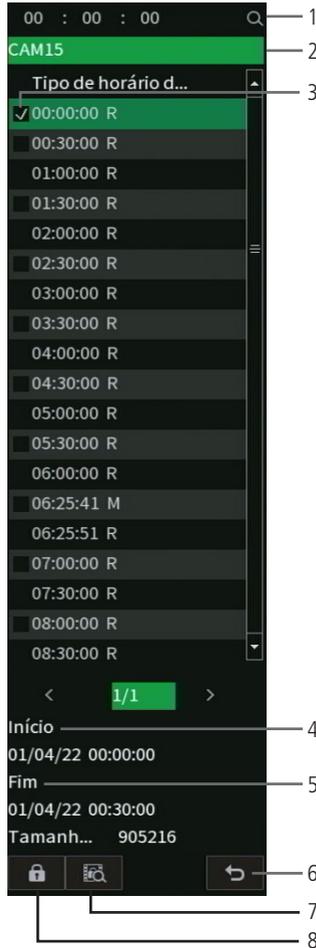
El ícono **P** significa que la búsqueda será por grabaciones en el Stream principal.

Obs.: este producto sólo cuenta con grabación de stream principal.

» Búsqueda de archivos

Después de seleccionar la fecha y el canal, hay dos maneras de buscar los archivos:

- » En la línea de tiempo, haga clic en la hora a la que desea reproducir la grabación, el sistema comenzará a reproducir el vídeo.
- » Haga clic en el ícono  para ver la lista de archivos, para reproducir el contenido del archivo, seleccione el nombre del archivo y haga doble clic con el mouse. La lista de archivos contiene las opciones que se muestran en la siguiente imagen:



Ítem	Función	Ítem	Función
1	Buscar	5	Fecha y hora de finalización
2	Nombre del canal	6	Volver
3	Seleccionar grabación	7	Buscar elementos bloqueados
4	Fecha y hora de inicio	8	Bloquear grabaciones

Funcionalidades

Después de localizar y reproducir los archivos, el menú *Buscar* también ofrece otras funcionalidades:

» Opciones de reproducción

Los botones de reproducción permiten reproducir, pausar, avanzar o rebobinar una grabación, como se detalla en la siguiente tabla:

Función	Botón	Descripción
Avance rápido		En el modo de reproducción, haga clic en este botón para cambiar entre varios modos de avance rápido, como el avance rápido de 2x, 4x, 8x y 16x. Cuando se reproducen grabaciones en 4 cámaras, el avance rápido deberá ajustarse a un máximo de 4x para evitar una reproducción lenta.
Avance lento		En el modo de reproducción, haga clic en este botón para cambiar entre los diferentes modos de avance lento, como 1/2x, 1/4x, 1/8x y 1/16x de avance lento.
Reproducir/Pausa		En el modo de reproducción, haga clic en este botón para alternar entre los modos de reproducción/pausa.
Volver		La reproducción inversa funciona regresando el video. En el modo de reproducción, haga clic en <i>Volver</i> . El sistema comenzará a rebobinar el video, cuando llegue a la hora deseada, haga clic de nuevo y el sistema se pondrá en pausa.

» Zoom digital

Cuando el sistema esté en modo de reproducción a pantalla completa, arrastre el mouse por la pantalla para seleccionar una sección y luego haga clic en el área para ejecutar el zoom digital. Haga clic con el botón derecho del mouse y el sistema volverá al tamaño normal de la pantalla.

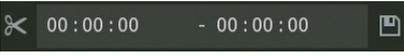
» Backup de archivos

Este sistema soporta la operación de backup durante la búsqueda. Siga el mismo paso a paso para la reproducción de archivos, y:

- » Para buscar a través de la línea de tiempo, haga clic en la hora deseada y en el botón *Editar*  para iniciar el backup, espere la hora en la que quiere grabar y haga clic en *Editar*  nuevamente para finalizar el backup, y luego haga clic en *Guardar* .
- » Para buscar a través de la lista de archivos, seleccione el archivo de video deseado y luego haga clic en *Guardar* .

» Edición de audio y video

en la función *Buscar*, haga clic en el botón  o en la línea de tiempo para empezar a reproducir los videos que quiera editar. Haga clic en el botón *Editar* . Después de este procedimiento será posible crear el archivo editado utilizando la función de *Edición de video*. Siga el procedimiento:

1. En el campo *Editar*   introduzca las horas de inicio y fin del video que desea recortar, o utilice el mouse para posicionar los marcadores de edición ubicados en los bordes de la línea de tiempo;

2. Después de definir el o los períodos que desea exportar, haga clic en el botón *Guardar* . Si quiere agregar más clips al archivo, vuelva a realizar el paso anterior. Aparecerá una pantalla, como la que se muestra a continuación, con los recortes para guardar;

Backup

0	Nome (tipo)	Espaço Disponível/Espaço ...	Status

35	✓ CAM	Tipo	Início	Fim	Tamanho (KB)
1	✓ 1	I	26/04/22 09:09:56	26/04/22 09:10:11	11721
2	✓ 1	M	26/04/22 09:10:11	26/04/22 09:10:44	27840
3	✓ 1	I	26/04/22 09:10:44	26/04/22 09:11:07	19456

⌘ PgUp ⌘ PgDn ⌘ Seleccione/cancele o arquivo ou ... Combinar Vídeo

Espaço Necessário/Espaço Disponível 766.67 MB/0.0...

Formato

3. Elija el dispositivo USB donde desea almacenar los archivos. Se requiere un dispositivo USB, formateado en FAT32, conectado al NVR.
4. Seleccionando la casilla *Combinar Video*, sólo se generará un archivo en el proceso de backup, es decir, todos los archivos seleccionados se fusionarán en un único archivo con el formato .dav.
5. Haga clic en el botón *Backup* para almacenar los archivos.

Importante:

- » El usuario podrá ensamblar clips con imágenes de diferentes canales. Sólo hay que seleccionar el canal en el mosaico, para que quede con el borde verde.
- » Para que los archivos editados se puedan visualizar en la lista, se debe seleccionar el tipo de grabación regular, de acuerdo con la figura Menú buscar. Estos archivos tendrán asociada la letra E.
- » Recomendamos que, para que la función funcione plenamente, los archivos editados no superen un tamaño máximo de 2 GB.

Control manual - Modo de grabación

Al seleccionar esta opción, se presentará la opción de configuración Grabación.

Modo de grabación

El menú *Modo de grabación* aparecerá como se muestra en la siguiente imagen:



Hay tres estados: Agenda, Manual y Parar. Haga clic en el ícono para seleccionar el canal correspondiente. Si el usuario no modifica esta configuración, todos los canales se grabarán en Stream Principal en modo Agenda.

Los siguientes ajustes se aplican al stream principal y al stream extra.

- » **Manual:** después de la configuración manual, todos los canales seleccionados iniciarán la grabación continua, independientemente de la función *Agenda*.
- » **Agenda:** el canal grabará según lo configurado en el *Menú Principal>Almacenamiento>Agenda*.
- » **Parar:** todos los canales dejarán de grabar, independientemente de la función *Agenda*.

Verifique el estado del canal actual:



Significa que el estado de grabación está activado.



Significa que el estado de grabación no está activado.

- » Habilitar la grabación de todos los canales

Al seleccionar  en la columna *Todos*, se habilita la grabación de todos los canales. Para grabar en modo *Agenda* de todos los canales, basta con seleccionar *Todos* en la línea *Agenda*.

Disp. Remoto

Al seleccionar esta opción, se abrirá la pantalla de configuración del dispositivo, que se muestra como en la siguiente imagen:



Para agregar un dispositivo hay dos formas disponibles: Buscar automáticamente o Agregar manualmente.

Buscar automáticamente

1. Haga clic en **Buscar**;

Obs.: si no aparece ningún dispositivo al hacer clic en **Buscar**, revise la configuración de la red.

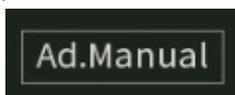
2. Se mostrarán los dispositivos remotos que están en la misma red que el NVR. Puede obtener una vista previa de estas imágenes haciendo clic en el ícono  (disponible sólo en dispositivos remotos con protocolo de comunicación Intelbras-1).
3. Seleccione el dispositivo deseado y haga clic en **Agregar**, o haga doble clic en él.
4. Por defecto en la configuración del NVR, el usuario asociado a la cámara es admin. Si la cámara presenta otro usuario o contraseña diferente a la predeterminada, será necesario editar la contraseña de acceso a la cámara, a través del botón .

Obs.: si la opción de cambio automático de compresión de video está marcada, el producto cambiará la compresión de video del dispositivo remoto para adaptarse mejor al escenario. Esta función cambia la compresión de video de H.264 a H.265, si su escenario requiere específicamente la compresión de video, recomendamos deshabilitar esta función.

Mudança automática de compressão de vídeo 

Agregar manualmente

1. Haga clic en el botón Agregar manualmente:



Aparecerá la siguiente pantalla:

Ad. Manual

Canal	<input type="text" value="16"/>	
Protocolo	<input type="text" value="Intelbras-1"/>	
Endereço IP	<input type="text" value="10.100.21.35"/>	
Porta TCP	<input type="text" value="37777"/>	
Usuário	<input type="text" value="admin"/>	
Senha	<input type="password" value="●●●●●●●●"/>	<input type="button" value="Conectar"/>
Canais	<input type="text" value="1"/>	<input type="button" value="Configurar"/>
Canal Remoto	<input type="text" value="1"/>	
Buffer	<input type="text" value="Padrão"/>	

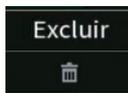
2. En Canal, seleccione el canal al que desea añadir el dispositivo;
3. Seleccione el protocolo utilizado por el dispositivo para conectarse al grabador;
4. Introduzca la configuración de red del dispositivo (Dirección IP y Puerto TCP);
5. Introduzca el nombre de usuario y la contraseña del dispositivo;
6. Utilice el botón Conectar para comprobar si hay conexión con el dispositivo. Si la conexión falla, revise la información introducida en el dispositivo o compruebe si el dispositivo está disponible en la red;
7. Si el dispositivo agregado es otro grabador (NVR o DVR), configure en Canal remoto el canal de este dispositivo en el que desea ver las imágenes. El campo Número de canales indica cuántos canales del dispositivo remoto están disponibles para su visualización;
8. En Buffer, puede cambiar la opción de buffer a Estándar, Tiempo Real o Fluente;
 - » **Estándar:** forma estándar de mostrar las imágenes.
 - » **Tiempo real:** prioridad a la visualización sin retrasos (menor delay) y mayor velocidad de visualización de la imagen, pero aumenta la posibilidad de pérdida de frames y cuelgues de la pantalla. Requiere una red estable para una visualización de calidad.
 - » **Fluente:** prioridad a la visualización de imágenes sin pérdida de frames y continuidad en el video (se cuelga menos), puede haber algún retraso en la visualización.

Haga clic en el botón *Aplicar* para realizar los ajustes, y/o en *Guardar* para realizar los ajustes y salir de la pantalla. Al elegir el protocolo Onvif, el menú *Agregar manualmente* presenta algunas opciones adicionales:

- » **Puerto RTSP:** elija entre Auto Adaptativo, donde el NVR elige automáticamente el puerto RTSP, o Personalizado, para elegir el puerto RTSP que se utilizará. El puerto RTSP por defecto es el 554.
- » **Puerto HTTP:** Puerto HTTP de conexión con el dispositivo.
- » **Usar HTTPS:** utilizar el protocolo de transferencia de hipertexto seguro (HTTPS).
- » Elija entre los protocolos TCP, UDP, Multicast o Agenda para la conexión.

Eliminación de dispositivos

Para quitar un dispositivo remoto, simplemente haga clic en Eliminar en la pantalla de Disp. Remoto:



Configuración de dispositivos agregados

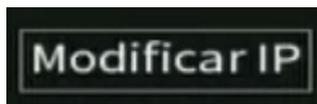
Los dispositivos agregados aparecen listados en la parte inferior de la pantalla, como se muestra a continuación:

Dispositivos Adicionados										
Canal	Editar	Excluir	Status	Endereço IP	Porta	Dispositivo	Canal Remoto	Nome do Canal	Número	
1			●	10.100.21.52	37777	V15	1	CAM 8	V15	
2			●	10.100.21.21	37777	349	1	Canal3	349	
3			●	10.100.21.53	37777	349	1	Canal3	349	
4			●	10.100.21.25	37777	349	1	Canal4	349	
5			●	10.100.21.100	37777	349	1	Canal1	349	
6			●	10.100.21.8	37777	PFC	1	Canal1	PFC	

Utilizando el botón *Editar*  puede configurar el dispositivo agregado. El menú Editar es similar al de Agregar manualmente, siga el mismo paso a paso mencionado anteriormente.

Cambiar IP

Puede cambiar la configuración de red de los dispositivos remotos, para ello, seleccione el dispositivo deseado y haga clic en Modificar IP. Las opciones están resaltadas en la siguiente imagen:



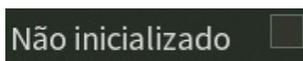
Los ajustes que se pueden modificar son: Dirección IP del dispositivo y elección entre IP estática o DHCP. Debe introducir la contraseña del dispositivo para aplicar los ajustes.

Dispositivos no inicializados

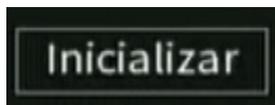
Las cámaras y NVR de Intelbras lanzadas y/o con actualización de firmware a partir de 2018 tienen la nueva base de seguridad de Intelbras. Al iniciar el dispositivo es necesario introducir una nueva contraseña, no pudiendo configurar contraseñas en blanco o consideradas inseguras, estas medidas garantizan la seguridad del equipo frente a la pérdida de la contraseña o los ciberataques.

En la pantalla de Disp. Remoto, existe la opción No inicializado, con la casilla habilitada se mostrarán los dispositivos que no han sido inicializados, es decir, que no han iniciado la sesión (login) por primera vez.

1. En la pantalla Disp. remoto, haga clic en la casilla No inicializados y haga clic en Buscar;

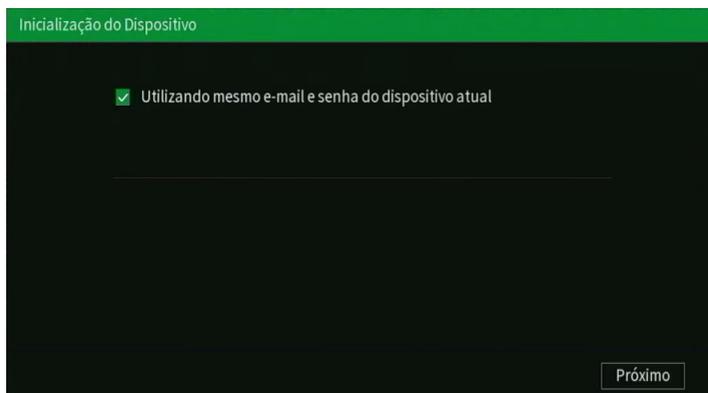


2. Se mostrarán los dispositivos que no han sido inicializados y que están en la misma red que el NVR;
3. Seleccione el dispositivo deseado y haga clic en el botón Inicializar;



4. Como se muestra en la siguiente figura, si mantiene la casilla seleccionada, la contraseña y la información de seguridad del NVR se utilizarán para la iniciación;

Atención: compruebe que el e-mail configurado es correcto.



Al desmarcar la casilla, se habilitará la edición de la contraseña para el dispositivo. Introduzca una contraseña con un mínimo de 8 y un máximo de 32 caracteres, utilizando letras, números y/o caracteres especiales.

1. Modifique la dirección IP del dispositivo haciendo clic en la opción Estático;
2. Al final de esto, el dispositivo se inicializará. Haga clic en *Ok* para cerrar la pantalla y empezar a utilizar el dispositivo inicializado.

Ancho de banda utilizado

El NVR muestra la información sobre el ancho de banda utilizado:

Largura de banda restante/Largura de banda total: 111.76Mbps/168.00Mbps

- » Ancho de banda restante: ancho de banda que queda para utilizar.
- » Ancho de banda total: ancho de banda total soportado por el dispositivo.

Usuario / contraseña por defecto

Por defecto, los dispositivos añadidos se configuran automáticamente con el usuario y la contraseña admin, si desea cambiar el valor por defecto, haga clic en el botón Usuario/contraseña por defecto. Los nuevos dispositivos agregados tendrán configurados automáticamente el usuario y la contraseña.

Usuário/Senha Padrão

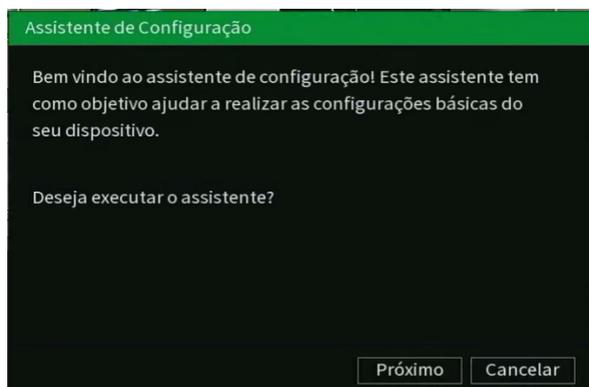
Importante:

- » Después de agregar la cámara al NVR, debería tardar unos segundos en estabilizar el funcionamiento de la detección de movimiento, cuando cumple los requisitos previos para dicha función.
- » Si después de agregar el dispositivo remoto la imagen no aparece en la pantalla de visualización, vuelva a la pantalla de configuración del Disp. Remoto, seleccione el dispositivo y haga clic en Modificar para verificar los parámetros de configuración.
- » Después de agregar nuevos dispositivos al NVR, se recomienda reiniciarlos, para asegurar el pleno funcionamiento de la comunicación de los equipos.

Asistente de configuración

A través de esta opción, configure las funciones básicas del NVR.

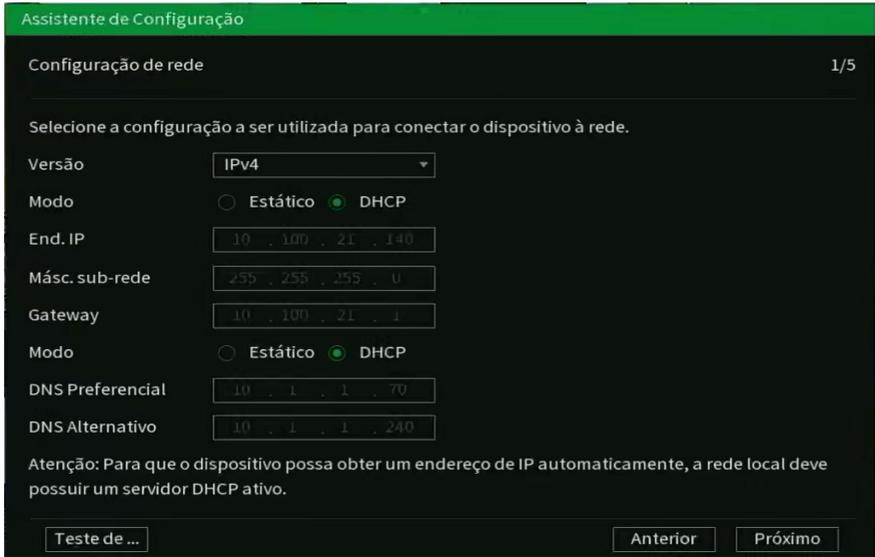
El NVR mostrará una ventana emergente preguntando si el usuario desea recibir esta asistencia:



Asistente de configuración

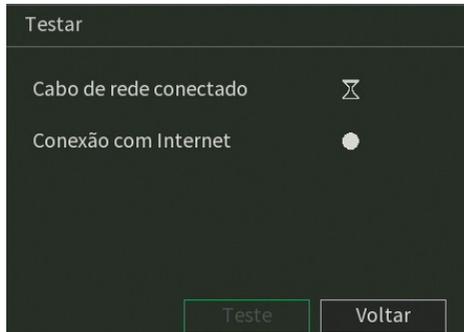
Si el usuario no desea recibir esta asistencia, puede hacer clic en *Cancelar*. Es posible marcar la opción *No volver a mostrar este mensaje* para que el asistente de configuración no aparezca al reiniciar.

En esta pantalla puede definir la configuración de red manualmente, marcando la opción Estático, o dejar que el NVR obtenga la configuración de red automáticamente, marcando la opción DHCP. Algunos NVR tienen dos puertos de red, compruebe las posibles configuraciones en el capítulo del menú *Red*. En la siguiente pantalla puede editar la configuración de la red y probar la conexión del dispositivo mediante el botón de Test de red. Si la prueba de conexión muestra un error, revise la información e inténtelo nuevamente.



Assistente de configuração - Configuração de red

Haga clic en el botón de Test de red si desea probar la conexión del cable de red y la conexión a Internet. Los íconos verdes se mostrarán en caso de éxito de la prueba, o rojos en caso de fallas en la misma.



Assistente de configuração - Test de red

En la siguiente página, el NVR permite habilitar o deshabilitar la Intelbras Cloud, y da instrucciones básicas de uso.



Intelbras cloud – Asistente de configuración

La siguiente página permitirá al usuario elegir entre la grabación *Continua y/o por Detección de Movimiento*. Cada canal se grabará de la forma en que se seleccione.

Obs.: es posible configurar varios períodos y tipos de grabación en un mismo día. Consulte el punto relacionado con el menú *Agenda* en este manual.



Asistente de configuración - Modo de grabación

En la siguiente página puede configurar la fecha y la hora del NVR.

Assistente de Configuração

Configuração de data e hora 4/5

Nesta interface serão configurados a data e o horário do dispositivo.

Horário

Fuso Horário

Formato Data

Separador

Formato Hora

Ajustar o horário automaticamente

Atenção: A função de ajuste de horário automaticamente precisa de conexão com a Internet para funcionar corretamente.

Asistente de configuración - Configuración de fecha y hora

Ahora se mostrará la información relativa al HD instalado en el NVR. Es posible formatear el HD en este menú. Haga clic en el botón *Finalizado* para terminar la configuración a través del Asistente de Configuración.

Assistente de configuração **CFTV**

Formatar HD 5/5

Por motivos de segurança é recomendado a realização da formatação do HD antes de iniciar as gravações.

Nº	Tipo	Status	Esp. Livre/Total
1	Leit./Grav.	Normal	898.98GB / 931.47GB

Executar o assistente durante a próxima inicialização

Asistente de configuración - Formatear HD

Menú Principal

Una vez iniciada la sesión, se mostrará el menú Principal del sistema, como se muestra en la siguiente imagen. Se mostrarán los íconos de acceso directo a las funciones: *Reproducir*, *Inteligencia artificial*, *Eventos*, *Backup* y *Pantalla*. Los íconos de acceso directo pueden ser diferentes en los distintos modelos de NVR, dependiendo de las funciones disponibles en ellos. También se muestran las opciones de configuración, incluyendo: *Disp. Remoto*, *Red*, *Almacenamiento*, *Eventos*, *Sistema* e *Info*. Mueva el cursor para seleccionar el ícono deseado, luego haga clic con el mouse para mostrar el Menú Secundario.



6. Estructura

6.1. Árbol de menús

El árbol de menús del NVR se presenta a continuación:

Reproducir		
	Buscar	<ul style="list-style-type: none"> Detección de rostros¹ Reconocimiento facial¹ Inteligencia de video¹ Detección inteligente
Inteligencia Artificial / Inteligencia de Video	Parámetros	<ul style="list-style-type: none"> Patrón de análisis Detección de rostros¹ Reconocimiento facial¹ Inteligencia de video¹ Detección inteligente
	Base de datos ¹	Banco de imágenes
	Eventos	<ul style="list-style-type: none"> Detección de movimiento Detectar <ul style="list-style-type: none"> Pérdida de video Enmascaramiento Cambio de escena¹ Entrada de alarma <ul style="list-style-type: none"> Alarma cámara IP Cámara offline HD Anomalía <ul style="list-style-type: none"> Red Usuario Silenciar
Backup		
Pantalla	Visualización	
	Tour	

Cámara	Disp. Remoto	Disp. Remoto
		Estado
	Ajustar Imagen	Firmware
		Actualizar
	Superponer	Superponer
		Enmascarar
	Codificador	Audio/Video
		Foto
Nombre del canal		
Estado de los canales		
Red	Intelbras Cloud	
	TCP/IP	
	Puerto	
	PPPoE	
	DDNS	
	UPnP	
	E-mail	
	SNMP ¹	
	Multicast	
	FTP	
	RTMP	
Almacenamiento	Configuración básica	
	Agenda	Grabar
		Foto
	Administrar HD	
	Modo de grabación	
	Cuota de disco	
Verificación HD		
Sistema	General	General
		Fecha y hora
		Feriado
	Alerta sonora	Archivo
		Agenda
	Auto mantenimiento	
	Config backup	
	Predeterminado	
	Actualización	
	Cuenta	Usuarios
Grupo Usuario		
Usuario Onvif		

	Estado de seguridad	
Seguridad	Servicios	Servicios básicos
		802.1x
		HTTPS
	Firewall	Términos de uso
		Filtro IP
		Cuenta bloqueada
		Anti Ataque DoS
		Sincronización horaria
	Certificado CA	Certificado de dispositivo
	Criptografía de Audio/Video	Certificado CA de confianza
	Transmisión de audio/video	
Alerta de seguridad	Excepción de seguridad de red	
	Login Ilegal	
Información	Versión	
	Registros	
	Registros de eventos	
	Eventos	
	Red	Usuarios Online
		Estado
		Test
	Info HD	
	BPS	
	Estimativa	

¹ No está disponible en todos los modelos. Consulte en la datasheet de su NVR si esta función es compatible.

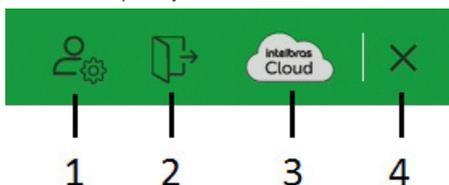
7. Menú principal

En el *menú Principal* puede realizar todas las operaciones y ajustes del NVR, como se muestra en la imagen:



Menú Principal

En la esquina superior derecha del *menú Principal* hay 4 botones



Accesos directos en el menú Principal

- 1. Cuenta:** al hacer clic en este botón, el NVR mostrará el menú Cuenta. Para más información sobre este menú, consulte el punto *Cuenta* de este manual.
- 2. Apagar el NVR:** al hacer clic en este botón, el NVR mostrará la siguiente pantalla.



Apagar el NVR

- 3. Intelbras Cloud:** Este botón responde al estado de Intelbras Cloud. Sin colocar el puntero del mouse sobre él, el ícono se tornará azul si el estado de la Intelbras Cloud es Conectado, de lo contrario permanecerá blanco. Al hacer clic en este botón, el NVR mostrará el menú *Intelbras Cloud*. Consulte el punto Intelbras Cloud de este manual para obtener más información.
- 4. Cerrar el Menú Principal:** Al hacer clic en este botón, el NVR cerrará el menú Principal y volverá a la visualización de las imágenes en tiempo real.

7.1. Reproducir

El ícono *Reproducir* da acceso a la pantalla de reproducción y a la búsqueda de grabaciones. Para más información, consulte el punto *Reproducir del Menú 5.5 Menú Auxiliar* mencionado anteriormente.

7.2. Inteligencia Artificial (Inteligencia de video)

El ícono de Inteligencia Artificial da acceso a los menús de Detección de Rostros, Reconocimiento Facial, Inteligencia de Video y Detección Inteligente.

Buscar

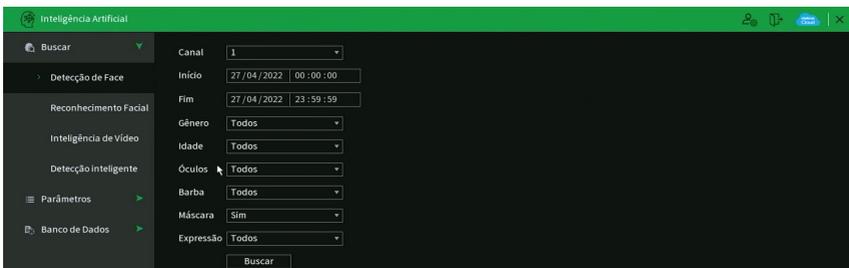
Dentro de este menú será posible buscar utilizando parámetros de inteligencia artificial como:

- » Detección de rostros;
- » Reconocimiento Facial;
- » Inteligencia de video;
- » Detección inteligente.

Atención: Para utilizar las funciones de búsqueda, asegúrese de que la función de inteligencia está habilitada en el canal deseado. Para consultar la información relativa a las configuraciones de inteligencia, consulte el punto *Configurar* de este manual.

Búsqueda por Detección de Rostros

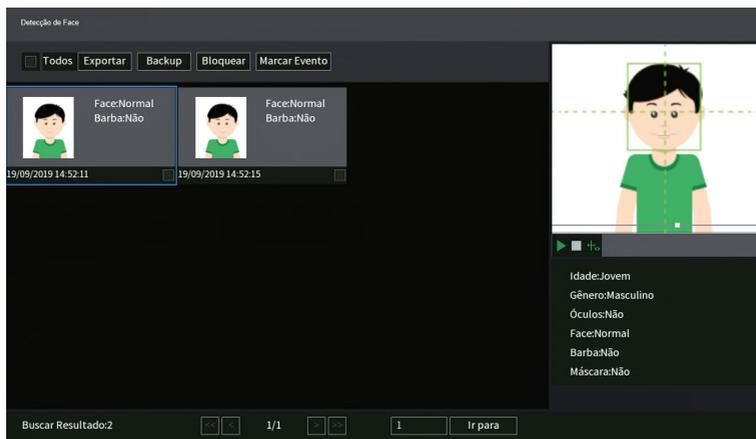
Esta opción permite buscar por detección de rostros en periodos específicos y seleccionar los parámetros de la imagen como filtros de búsqueda.



Buscar Detección de rostros

- » **Canal:** seleccione el canal en el que desea buscar;
- » **Inicio:** seleccione la fecha y la hora de inicio de la búsqueda;
- » **Fin:** seleccione la fecha y la hora de finalización de la búsqueda;
- » **Sexo:** seleccione una de las opciones para filtrar la búsqueda por sexo;
 - » Todos;
 - » Masculino;
 - » Femenino;
 - » Desconocido;
- » **Edad:** seleccione una de las opciones para filtrar la búsqueda por edad;
 - » Todos;
 - » 1-6: Infantil;
 - » 7-13: Niño;
 - » 14-19: adolescente;
 - » 20-39: Joven;
 - » 40-59: Edad media;
 - » 60: Anciano;
 - » Desconocido;
- » **Lentes:** seleccione una de las opciones para filtrar la búsqueda usando lentes como parámetro;
 - » Todos;
 - » No (sin lentes);
 - » Armazón grueso;
 - » Normal;
 - » Lentes de sol;
 - » Desconocido;
- » **Barba:** seleccione una de las opciones para filtrar la búsqueda usando barba como parámetro;
 - » Todos;
 - » Sí (con barba);
 - » No (sin barba);
 - » Desconocido;
- » **Máscara:** seleccione si desea filtrar la búsqueda por imágenes que tengan rostros parcialmente obstruidos (enmascarados);
 - » Todos;
 - » Sí (parcialmente obstruido);
 - » No;
 - » Desconocido;
- » **Cara:** seleccione una de las opciones para filtrar la búsqueda mediante parámetros de comportamiento;
 - » Todos;
 - » Irritado;
 - » Desanimado;
 - » Indiferente;
 - » Asustado;
 - » Sorprendido;
 - » Normal;
 - » Feliz;
 - » Confundido;
 - » Desconocido;
- » **Buscar:** iniciar la búsqueda.

Al hacer clic en el botón Buscar, aparecerá la siguiente interfaz:

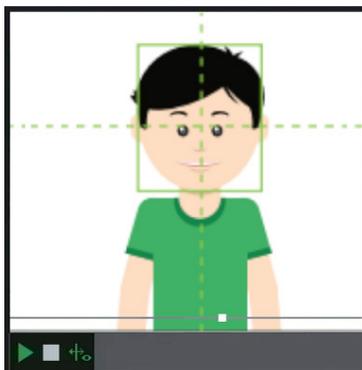


Buscar Rostro

En esta interfaz estarán disponibles las siguientes funciones:

- » **Exportar:** esta función permite exportar un informe con los resultados de la búsqueda a un dispositivo USB.
- » **Backup:** esta función permite exportar las grabaciones de eventos a un dispositivo USB.
- » **Bloquear:** esta función permite bloquear los archivos para que no sean sobrescritos cuando el HD esté lleno.
- » **Marcar evento:** esta función permite marcar una grabación con un nombre, lo que permite una búsqueda más rápida de la grabación en la interfaz de reproducción.

Utilice el menú lateral para reproducir los eventos listados y ver los parámetros detectados.



Reproducir



Play / Pausa



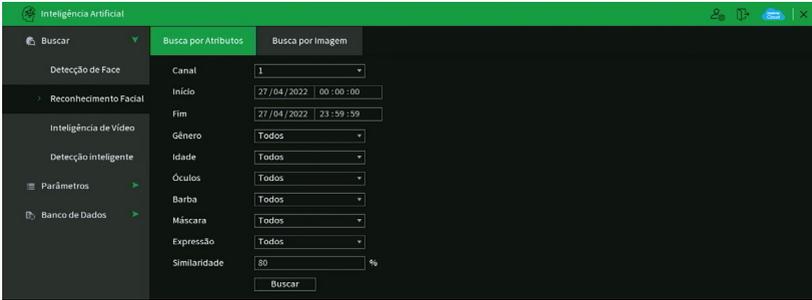
Parar



Destacar detección

Búsqueda por Reconocimiento Facial

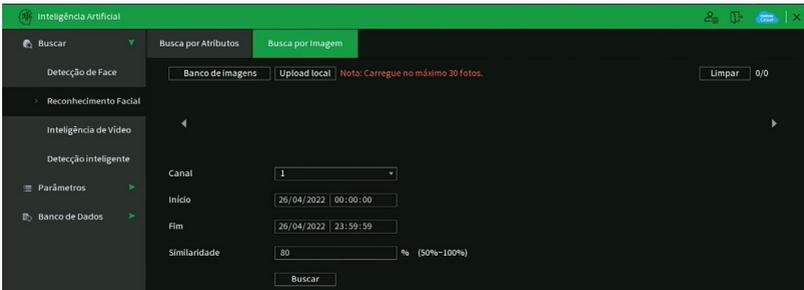
Esta opción permite realizar búsquedas por Reconocimiento Facial en periodos específicos y seleccionar parámetros de imagen como filtros de búsqueda.



Buscar Reconocimiento Facial

Este menú se divide en dos tipos de búsqueda:

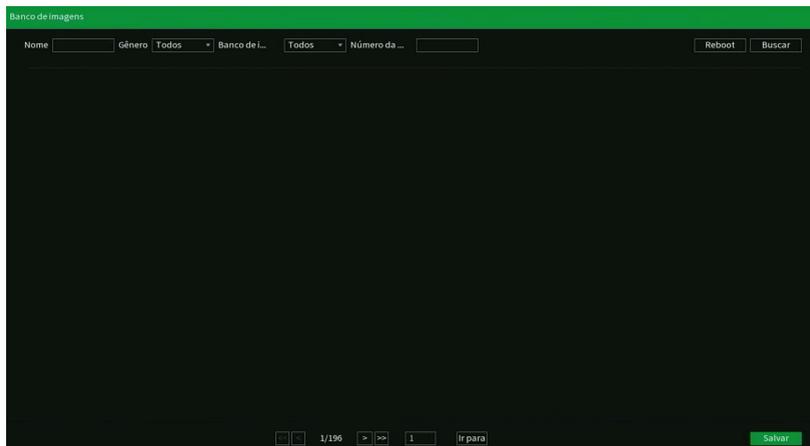
- » **Búsqueda por atributos:** esta opción funciona de forma similar a la búsqueda por Detección de Rostros explicada anteriormente con la incorporación del atributo.
- » **Similitud:** selecciona el valor mínimo de similitud entre las detecciones y las personas en los bancos de imágenes;
- » **Búsqueda:** esta opción permite buscar utilizando imágenes directamente desde el banco de imágenes o almacenadas en un dispositivo USB;



Buscar por imagen

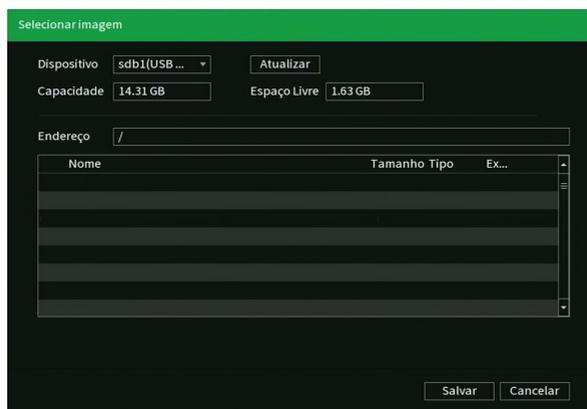
Para buscar mediante imágenes, siga los siguientes pasos:

1. Pulse el botón *Banco de Imágenes* para utilizar las imágenes del banco o presione Upload Local para seleccionar las imágenes de un dispositivo USB;
 - » Banco de Imágenes;
 - » Seleccione las imágenes que desea buscar;



Banco de imágenes

- » Presione *Guardar*;
- » Upload local;
- » Seleccione las imágenes que desea buscar;



Upload local

2. Seleccione el canal en el que desea buscar;

Obs.: para realizar búsquedas de rostros, el canal seleccionado debe tener activada la función de detección y/o reconocimiento de rostros.

3. Seleccione el período inicial;
4. Seleccione el período final;
5. Seleccione el nivel de similitud;
6. Presione el botón *Buscar*.

Búsqueda por Inteligencia de Video

Esta opción permite realizar búsquedas por eventos de Línea Virtual y Valla Virtual en períodos específicos y filtrar objetos en las imágenes como Personas y Vehículos.



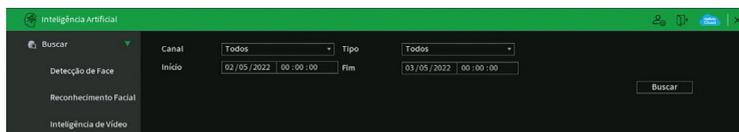
Inteligencias de Video

Para realizar búsquedas, siga los siguientes pasos:

1. Seleccione el canal en el que desea buscar;
Atención: para realizar búsquedas por IVS esta función debe estar activada y con la regla diseñada para el canal seleccionado.
2. Seleccione el período inicial;
3. Seleccione el período final;
4. Seleccione o tipo de evento;
 - » Línea virtual;
 - » Valla virtual;
 - » Objeto abandonado;
 - » Movimiento rápido;
 - » Detección de estacionamiento;
 - » Estimación de aglomeración de personas;
 - » Objeto retirado;
 - » Actitud sospechosa;
 - » Cruzar la valla virtual.
5. Seleccione si desea filtrar por tipo de Objeto;
 - » Persona;
 - » Vehículo;**Obs.:** para realizar búsquedas por tipo de objeto esta opción debe haber sido seleccionada durante la configuración de las reglas IVS previamente;
6. Presione el botón *Buscar*.

Búsqueda por Detección inteligente

Este es el menú para buscar eventos de Detección Avanzada. Vea la interfaz en la siguiente imagen.



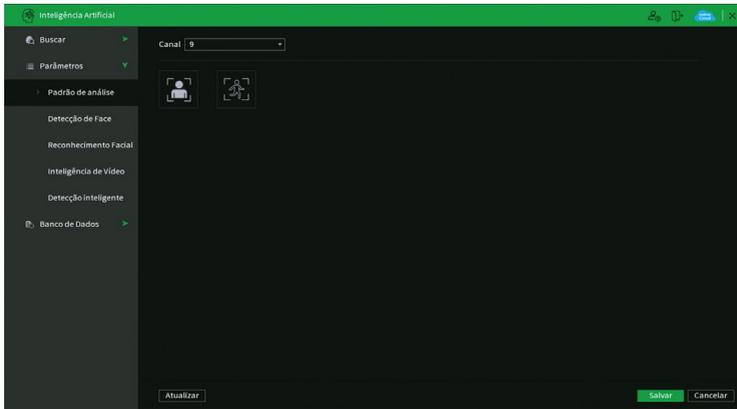
Menú Búsqueda Avanzada

Ver cómo realizar la búsqueda de eventos:

- » **Canal:** Seleccione el canal en el que desea buscar.
- » **Tipo:** tiene las opciones Todos, Persona y Vehículo.
- » **Inicio:** seleccione la fecha y hora de inicio de la búsqueda.
- » **Final:** seleccione la fecha y hora de finalización de la búsqueda.
- » **Buscar:** haga clic para realizar la búsqueda con los parámetros configurados.
- » **Exportar:** este botón aparecerá después de hacer clic en *Buscar*. Seleccione los eventos y haga clic en el botón *Exportar* para descargar las respectivas grabaciones en formato .dav.

Parámetros

Dentro de este menú será posible realizar ajustes utilizando parámetros de inteligencia artificial como:



Parámetros

- » Patrón de Análisis;
- » Detección de Rostros;
- » Reconocimiento Facial;
- » Inteligencia de Video;
- » Detección inteligente.

Atención: para utilizar las funciones de configuración asegúrese de que la cámara está conectada al NVR utilizando el protocolo Intelbras-1.

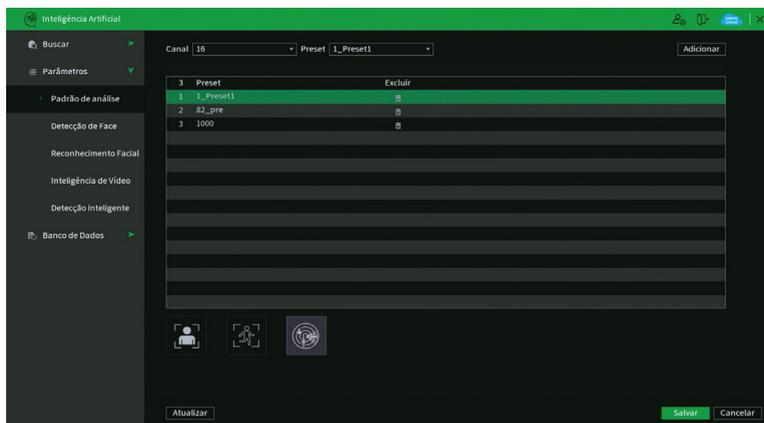
Patrón de Análisis

En esta interfaz están habilitados los canales a los cuales están conectadas las cámaras con análisis de video realizada por la propia cámara, a las cuales el NVR puede integrarse y recibir los datos de los análisis. A través de este menú puede seleccionar qué análisis de video quiere habilitar en la cámara, que puede definirse como: *Detección de rostros*, *Mapa de Calor*, *Inteligencias de Video* o *Conteo de personas*.

Importante:

- » El iNVD 1016 tiene integración con las inteligencias procedentes de cámara IP del tipo: Detección de rostros e Inteligencia de video. No integran las inteligencias: Mapa de calor y Conteo de personas.
- » Funciones disponibles sólo para las cámaras IP que cuentan con la función de Análisis inteligente de video, utilizando el protocolo Intelbras-1. Para más información, consulte: www.intelbras.com.br.
- » Priorice la configuración de las cámaras IP directamente desde su propia interfaz web, evitando así la pérdida de comunicación y los consiguientes problemas en el proceso de configuración.

Hay dos interfaces de configuración disponibles para la exhibición, siendo éstas para las cámaras speed dome y las cámaras con inteligencia de video.

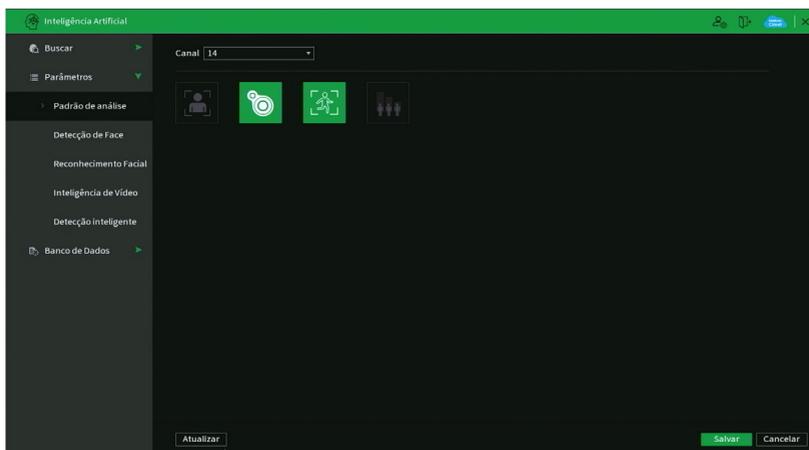


Patrón de Análisis

- » **Canal:** seleccione el canal que desea configurar. Los canales que no son compatibles con el análisis inteligente de video no se mostrarán.
- » **Preset:** se mostrarán los presets configurados en la cámara speed dome. Para configurar más presets, consulte el manual de la cámara.
- » **Agregar:** para agregar el preset de las speed dome en el análisis de video.
- » **Quitar:** borra el preset del patrón de inteligencia.
- » **Patrón de análisis para las cámaras fijas con inteligencia de video**

En este Menú se habilitarán y mostrarán en este menú Detección de rostros, Mapa de Calor, Inteligencias de Video o Cuento de personas, esto puede variar dependiendo de las funciones soportadas por la cámara IP.

Haga clic en la casilla para habilitar o deshabilitar.



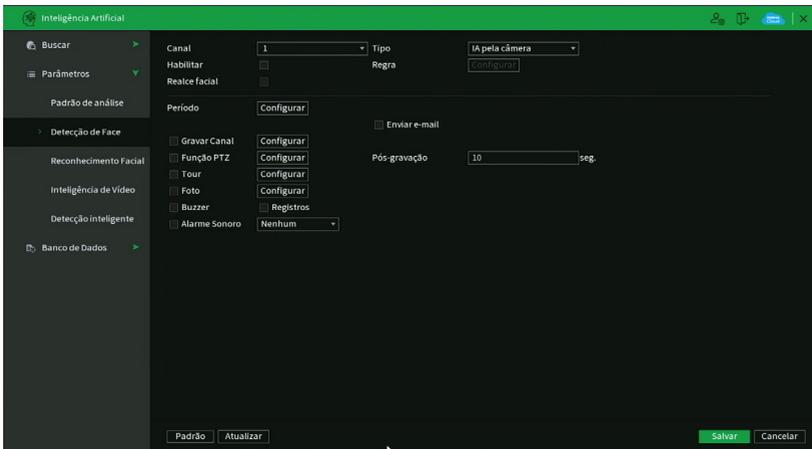
Patrón de Análisis

Detección de Rostros

Con esta función de inteligencia de video habilitada, será posible reconocer patrones faciales en la imagen.

Importante:

- » Compruebe en la datasheet del producto si éste soporta la función de Detección de Rostros y la información pertinente sobre el número de canales que pueden realizar esta función. Para ello, es necesario estar conectado a una cámara IP que disponga de esta funcionalidad a través del protocolo Intelbras-1.
- » El producto iNVD 1016 realiza la Detección de Rostros sin necesidad de estar conectado a una cámara IP que soporte esta función, consulte la datasheet para conocer el número máximo de canales con Detección de Rostros habilitada que soporta este producto.



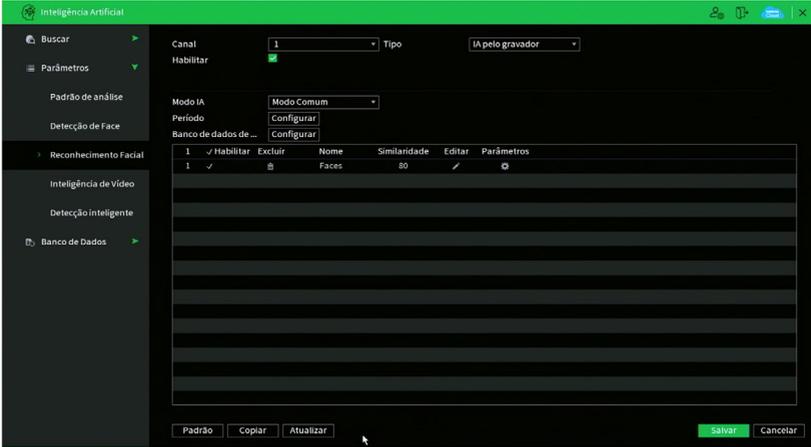
Detección de Rostros

- » **Período:** se pueden ajustar hasta 6 períodos diferentes de 00:00-24:00 por canal para cada día de la semana.
 - » **Enviar e-mail:** el sistema enviará una alerta por e-mail en caso de detección de rostros, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
 - » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción de Inteligencia en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Cambiar para Grabar*.
 - » **Habilitar PTZ:** haga clic en la opción Ajustar. En la pantalla aparecerá una interfaz de funciones PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales.
 - » **Post-grabación:** cuando haya una detección de rostros, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10-300 segundos.
 - » **Tour:** cuando haya un evento de detección de rostros, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más eventos de detección de rostros, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.
 - » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para habilitar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, compruebe la configuración de la captura en la interfaz de programación de la foto en *Menú principal>Cámara >Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción de Inteligencia en la interfaz de programación Foto en el *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Foto*.
- Obs.:** la función Foto sólo funciona con cámaras conectadas a través del protocolo Intelbras-1.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el *Menú Info>Registros*.

- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto Alarma Sonora del Menú Sistema de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

Reconocimiento Facial

Este menú permite configurar el equipo para realizar acciones basadas en el reconocimiento de rostros que pueden o no estar registrados en los bancos de imágenes. El menú de *Reconocimiento Facial* tiene la siguiente interfaz.

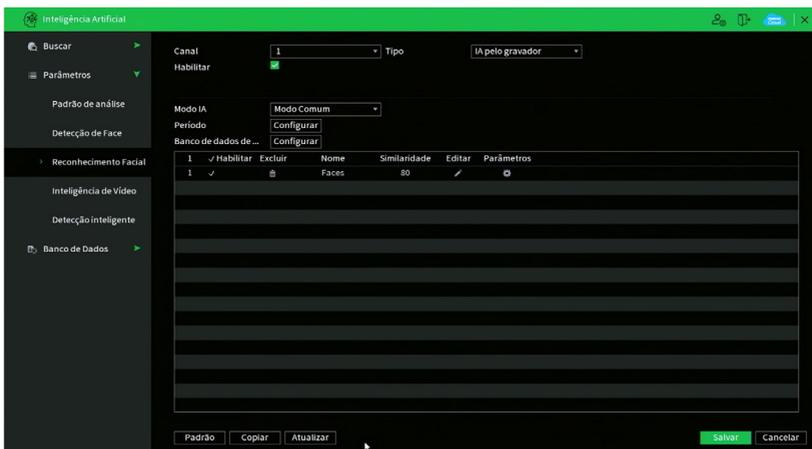


Reconocimiento Facial

El reconocimiento facial puede configurarse en modo común y en modo Rostro no reconocido, funciones que se describen a continuación:

- » **Base de datos de rostros objetivo:** Al presionar el botón *Configurar*, será posible seleccionar con qué bancos se compararán los rostros detectados. Los bancos seleccionados se añadirán a la Lista de Bancos situada en la parte inferior de esta interfaz.
- » **Modo IA:** es posible habilitar dos funciones en este modo, el modo común y el modo de rostro no reconocido.
 - » **Modo común:** los rostros detectados se compararán con la base de datos de rostros seleccionada.
 - » **Rostro no reconocido:** al seleccionar este modo se presentará una interfaz en la que se pueden seleccionar acciones para las detecciones que no tienen el nivel de similitud configurado para los bancos seleccionados. Por ejemplo: enviar e-mails, iniciar la grabación, activar las salidas de alarma, etc., siempre que se detecte una persona no registrada o con una similitud inferior al 80% (valor por defecto). Para ello, hay que activar este modo.
- » **Lista de bases:** la lista de bases permite la gestión de las bases que se están utilizando en el canal, definiendo cuáles estarán activos, las acciones específicas para cada base y el nivel de similitud deseado entre la detección de rostros y el rostro registrado en la base. También le permite eliminar las bases que ya no desea utilizar en este canal. Para configurar las acciones que se llevarán a cabo cuando se reconozca un rostro, haga clic en el icono Parámetros de la lista de bancos.

Seleccione la casilla de verificación junto a cada función para activar la función deseada. Una vez realizados todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar*. El sistema volverá al menú anterior y guardará los ajustes realizados. Por seguridad, compruebe en la interfaz web de la cámara si se han aplicado los ajustes.



Reconhecimento Facial

Inteligencia de Video

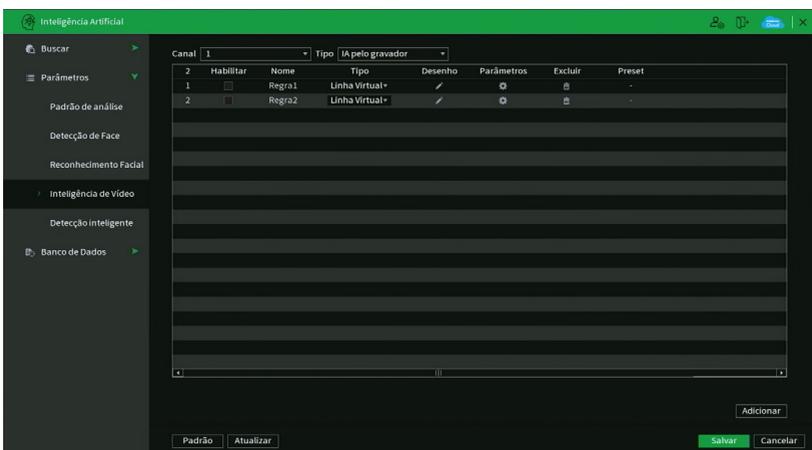
La inteligencia de video puede ser realizada por las cámaras IP o por el propio NVR en el caso de la línea iNVD. En este menú se pueden configurar estas inteligencias según las capacidades y limitaciones de cada producto.

El iNVD 1016 soporta la configuración de un máximo de 10 reglas de inteligencia de video en un canal.

Importante:

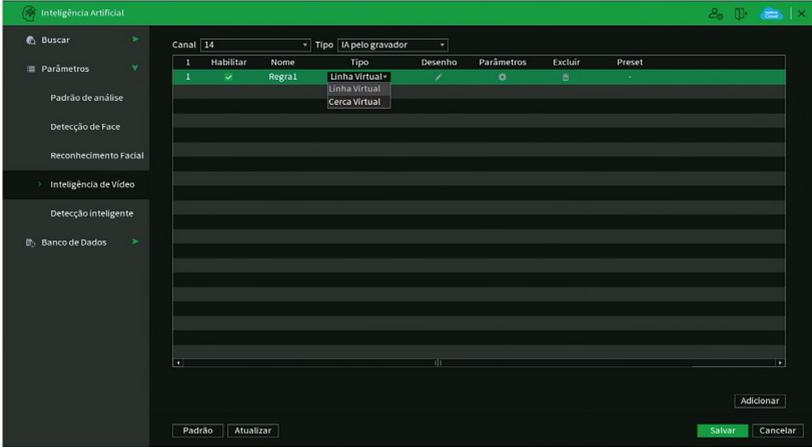
- » Funciones disponibles únicamente para las cámaras IP que disponen de la función de Análisis Inteligente de video, utilizando el protocolo Intelbras-1. Para más información, consulte: www.intelbras.com.br.
- » Priorice la configuración de las cámaras IP directamente desde su propia interfaz web, evitando así la pérdida de comunicación y los consiguientes problemas en el proceso de configuración.
- » Consulte cuántas reglas configurables admite la cámara. Para más información, consulte: www.intelbras.com.br.

La interfaz para configurar las inteligencias de video se muestra en la siguiente imagen:



Inteligencia de video

- » **Canal:** se listarán los canales disponibles para la configuración.
- » **Habilitar:** activa el tipo de evento y el canal seleccionados.
- » **Nombre de la regla:** nombre configurable para la regla de análisis de video. Para cambiar, haga clic en el ícono .
- » **Tipo:** Se mostrarán 2 opciones de Inteligencia de Vídeo cuando se seleccione IA por el grabador, o se pueden mostrar más tipos cuando se seleccione IA por la cámara, si la cámara lo soporta, como se muestra en el ejemplo de la siguiente imagen.



Opciones de inteligencia

- » **Preset:** se mostrará el preset configurado para accionarse cuando haya un evento de inteligencia de video. A través del menú Definir, se selecciona el preset de la regla.
- » **Definir:** para cada tipo de inteligencia de video hay una pantalla de configuración, que se diferenciarán a continuación.

Línea virtual

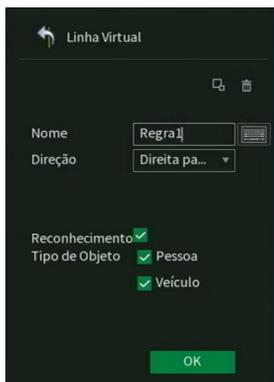
La función Línea virtual permite detectar los movimientos que cruzan una línea determinada por el usuario.

» Funciones específicas:

- » **Regla:** haciendo clic en el botón *Editar* , se muestra la interfaz de configuración de la regla de línea virtual. La regla consiste en el nombre de la línea virtual, la posición de la línea virtual, la configuración del sentido del movimiento y la configuración del objetivo. Las siguientes imágenes muestran la interfaz para la configuración de reglas.



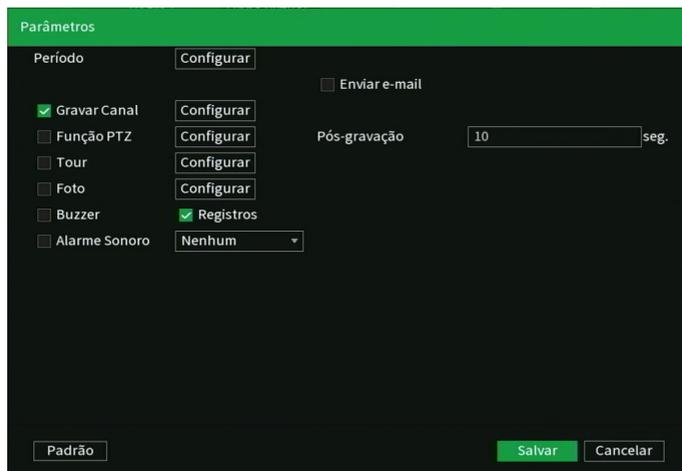
Configuración de línea virtual



Configuración del nombre, la acción y la dirección de la línea virtual

- » **Nombre:** identifica la valla virtual creada.
- » **Posición:** para definir la posición de la valla virtual es necesario, en primer lugar, hacer clic con el botón izquierdo del mouse sobre el punto de partida de la línea. Después, arrastra el cursor del mouse a un punto donde quiera terminar la línea y haga clic de nuevo con el botón izquierdo del mouse. A continuación, haga clic con el botón derecho del mouse para finalizar la configuración.
- » **Dirección:** es posible configurar los sentidos de movimiento: de la derecha a la izquierda de la línea virtual , de la izquierda a la derecha de la línea virtual y en ambos sentidos.
- » **Ajuste del objetivo:** esta función determina la proporción del objeto que debe detectarse al cruzar la línea virtual. Cuando haga clic en el botón de ajuste del objetivo, aparecerá un rectángulo de tamaño ajustable. Redimensionar el rectángulo según el tamaño del objeto.

Si desea borrar la regla dibujada, haga clic en el botón *Limpiar* . Después de terminar de editar, haga clic en el botón *Guardar*. El sistema volverá a la interfaz de configuración de la valla virtual. Para acceder a las demás funcionalidades, haga clic en el botón .



Funciones comunes de línea virtual

- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes 00:00-24:00 por canal para cada día de la semana.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta al producirse el disparo, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción de Inteligencia en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Grabar*.
- » **Habilitar PTZ:** haga clic en la opción Ajustar. En la pantalla aparecerá una interfaz de funciones PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales.
- » **Post-grabación:** cuando haya un disparo, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Tour:** cuando haya un disparo, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más enmascaramiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.
- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación de la foto en *Menú principal>Cámara>Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción de Inteligencia en la interfaz de programación Foto en el Menú principal >Almacenamiento>Agenda>Foto.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del *Menú Sistema* de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Guardar*. El sistema volverá a la interfaz de configuración de la valla virtual, haga clic en el botón *Guardar* de esta interfaz para guardar los ajustes. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Cancelar*.

Valla virtual

La función de valla virtual permite detectar los movimientos que sobrepasan una zona determinada por el usuario. Puede utilizarse junto con *Línea virtual*, *Objeto abandonado* y *Objeto retirado*.

- » **Regla:** haciendo clic en el botón *Editar*  se muestra la interfaz para configurar la regla de valla virtual. La regla consiste en el nombre de la línea virtual, la posición de la valla, la configuración del sentido del movimiento y la configuración del objetivo. Las siguientes imágenes muestran la interfaz para configurar la regla.



Configuración de la regla de valla virtual

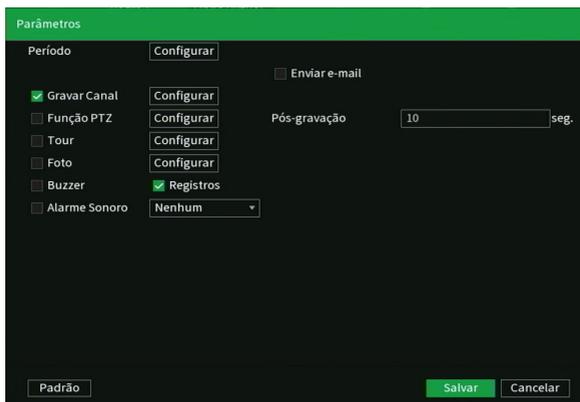


Configuración del nombre, la acción y la dirección de la valla virtual

- » **Nombre:** identifica la valla virtual creada.
- » **Acción:** seleccione una de las opciones Entrante, Saliente o Ambas.
- » **Modo de detección:** en esta opción se puede elegir entre Aproximación y Cruce. Es la acción que debe realizar el objetivo en relación con la valla virtual para que se detecte el evento. Si se elige la opción Aproximación, el objetivo sólo tendrá que acercarse a la valla virtual para que se detecte el evento. La opción Cruce, en cambio, hará que el objetivo tenga que cruzar la valla virtual para que se detecte el evento.
- » **Posición:** para definir la posición de la valla virtual es necesario primero hacer clic con el botón izquierdo del mouse en el punto de partida de la valla. A continuación, arrastre el cursor del mouse hasta el siguiente punto, vuelva a hacer clic con el botón izquierdo del mouse y continúe repitiendo este procedimiento hasta definir el formato de la valla virtual. Cuando termine la valla virtual, haga clic con el botón derecho del mouse para finalizar la configuración.
- » **Filtro de objetivo:** para los productos con inteligencia artificial, es posible identificar un vehículo o una persona que cruza la valla virtual.
- » **Filtro:** esta función determina la proporción del objeto que debe detectarse al cruzar la valla virtual. Al hacer clic en el botón de Ajuste del objetivo, aparecerá un rectángulo de tamaño ajustable. Redimensione el rectángulo según el tamaño del objeto.

Si desea borrar la regla dibujada, haga clic en el botón *Limpiar* . Después de realizar todas las ediciones, haga clic en el botón Guardar. El sistema volverá a la interfaz de configuración de la valla virtual. Para acceder a las demás funcionalidades,

haga clic en el botón .



Funciones comunes de valla virtual

- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes 00:00-24:00 por canal para cada día de la semana.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta al producirse el disparo, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción de Inteligencia en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Grabar*.
- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Ajustar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales.
- » **Post-grabación:** cuando haya un disparo, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Tour:** cuando haya un disparo, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más enmascaramiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento. Si la opción de Grabar canal está habilitada, la función Tour se realizará con los canales seleccionados en esta opción.
- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Cámara>Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción de Inteligencia en la interfaz de programación Foto en el Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Foto.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del *Menú Sistema* de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Aplicar*. El sistema volverá a la interfaz de configuración de la valla virtual, haga clic en el botón *Guardar* de esta interfaz para guardar los ajustes. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Cancelar*.

Objeto abandonado o retirado

Permite identificar el abandono y/o la retirada de objetos en la imagen. Con esto es posible registrar y tomar medidas si algún objeto es abandonado y/o retirado de la zona de análisis, como en el ejemplo siguiente, en el que se está monitoreando una zona donde el abandono de objetos está prohibido.



Objeto abandonado o retirado

- » **Nombre de la regla:** edita e identifica el nombre de la regla creada.
- » **Duración:** configure el tiempo necesario para que se accione el evento.
- » **Filtro:** esta función determina la proporción del objeto que debe detectarse al cruzar la valla virtual. Al hacer clic en el botón de *Ajuste del objetivo*, aparecerá un rectángulo de tamaño ajustable. Redimensiona el rectángulo según el tamaño del objeto.

Si desea borrar la regla dibujada, haga clic en el botón *Limpiar* . Después de realizar todas las ediciones, haga clic en el botón *Guardar*. El sistema volverá a la interfaz de configuración de la regla virtual. Para acceder a las demás funcionalidades, haga clic en el botón .

Opciones de inteligencia

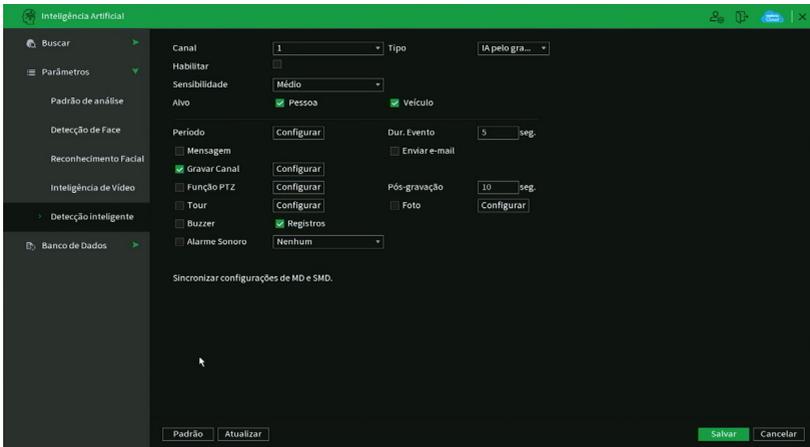
- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes 00:00-24:00 por canal para cada día de la semana.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta al producirse el disparo, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción de Inteligencia en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento >Agenda>Grabar*.
- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Ajustar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales.
- » **Post-grabación:** cuando haya un disparo, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Tour:** cuando haya un disparo, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más enmascaramiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.
- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Cámara>Codificación>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción de Inteligencia en la interfaz de programación Foto en el Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Foto.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del *Menú Sistema* de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Guardar*. El sistema volverá a la interfaz de configuración de la valla virtual, haga clic en el botón *Guardar* de esta interfaz para guardar los ajustes. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Cancelar*.

Obs.: esta función no está disponible por el grabador. Consulte en el manual de la cámara si tiene la función.

Detección inteligente

Este es el menú para configurar la función de Detección Inteligente. La detección inteligente realiza una clasificación en tiempo real de los objetos (vehículos y/o personas) que aparecen en las imágenes del grabador. Esta función debe estar habilitada en la cámara para garantizar su correcto funcionamiento. La interfaz puede verse en la siguiente imagen.



Menú Configurar Detección inteligente

Vea como configurar la Detección Inteligente:

- » **Canal:** seleccione el canal en el que desea configurar la Detección Inteligente.
- » **Tipo:** seleccione si la inteligencia será realizada por el grabador o por la cámara.
- » **Activar:** seleccione esta opción para habilitar la Detección Inteligente.
- » **Sensibilidad:** tiene las opciones Bajo, Medio y Alto.
- » **Objetivo:** seleccione el tipo de objeto a clasificar. Existen las opciones Persona y Vehículo.
- » **Predefinido:** haga clic en este botón para restaurar la configuración de fábrica.
- » **Periodo:** se pueden establecer hasta 6 periodos diferentes 00:00-24:00 por canal para cada día de la semana.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta al producirse el disparo, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción de Inteligencia en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento >Agenda>Grabar*.
- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Ajustar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función PTZ. Las funciones *PTZ* pueden configurarse para accionar uno o más canales.
- » **Post-grabación:** cuando haya un disparo, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Tour:** cuando haya un disparo, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más enmascaramiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.
- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Cámara>Codificación>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción de Inteligencia en la interfaz de programación Foto en el Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Foto.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del *Menú Sistema* de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

ATENÇÃO

- » Funciones disponibles únicamente para las cámaras IP que disponen de la función de Análisis Inteligente de video, utilizando el protocolo Intelbras-1. Para más información, consulte: www.intelbras.com.br.
- » Priorice la configuración de las cámaras IP directamente desde su propia interfaz web, evitando así la pérdida de comunicación y los consiguientes problemas en el proceso de configuración.
- » La asertividad es limitada y está directamente relacionada con la calidad de la imagen, la posición de la cámara y la distancia al objetivo.
- » Los motociclistas y ciclistas se clasifican como personas, no como vehículos.

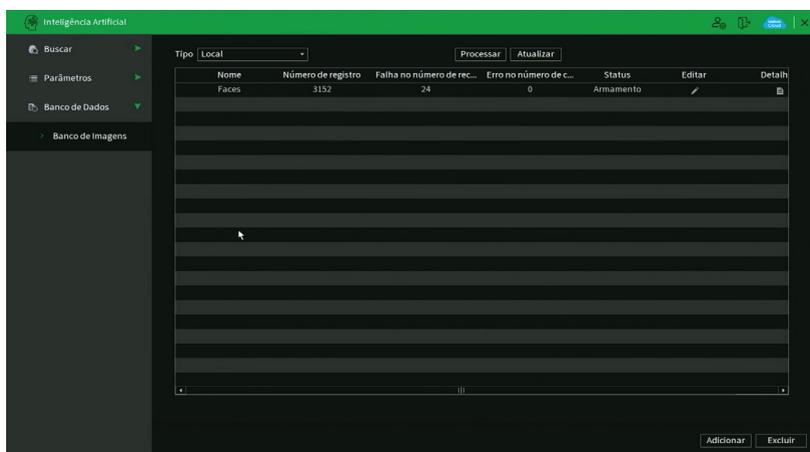
Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Guardar para guardarlas*. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Cancelar*.

Banco de Datos

En este menú puede configurar y gestionar las bases de datos utilizadas por las funciones de inteligencia.

Banco de imágenes

El menú del Banco de Imágenes tiene la siguiente interfaz.

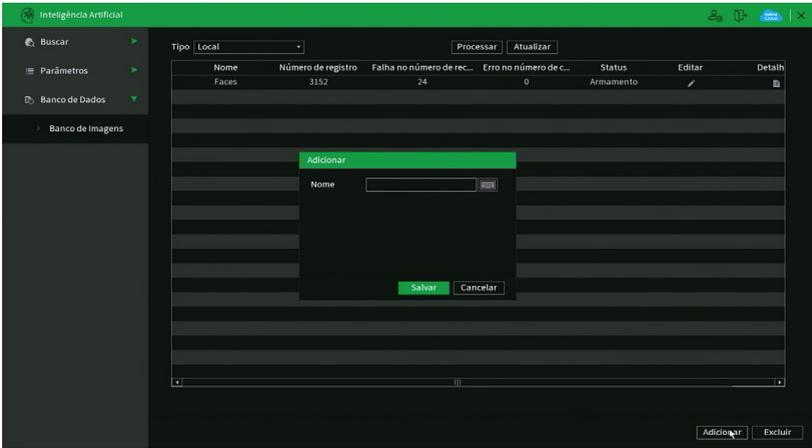


Banco de imágenes

En esta interfaz es posible realizar los siguientes procesos:

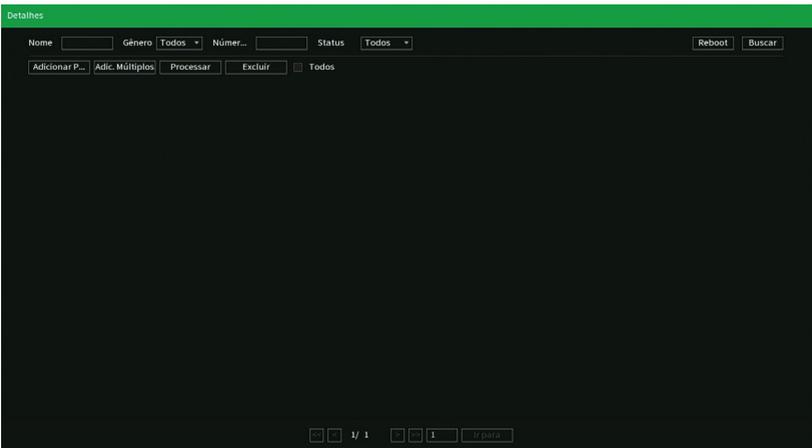
- » **Crear bancos de imágenes:** botón de Agregar ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla;
- » **Eliminar bancos de imágenes:** botón de *Eliminar* situado en la parte inferior derecha de la pantalla;
- » **Procesar Banco de Imágenes:** seleccione un banco de la lista y haga clic en Procesar para analizar las imágenes y comprobar si alguna no puede ser procesada;
- » **Actualizar la lista de bancos:** botón *Actualizar* situado en la parte superior, encima de la lista de bancos de imágenes.

Para agregar un nuevo banco de imágenes haga clic en *Agregar* e introduzca el nombre del nuevo Banco, según la siguiente imagen.



Agregar banco de imágenes

Después de agregar un nuevo banco, presione *Detalles* para acceder al banco y agregar imágenes.



Detalles del banco de imágenes

Después de acceder al banco seleccione:

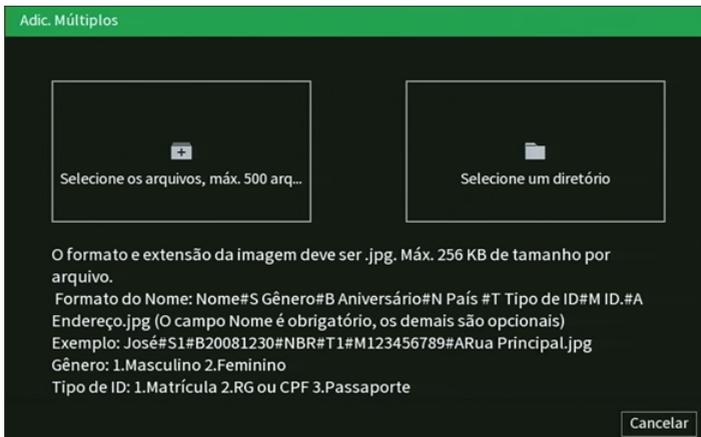
- » **Agregar Persona:** agrega una imagen al banco utilizando un dispositivo USB.



Agregar persona

- » **Agreg. Múltiples:** permite agregar imágenes por lotes, seleccionando varios archivos o seleccionando un directorio del dispositivo USB.

Atención: las imágenes deben estar en formato JPG con una resolución mínima de 150×150 píxeles y un tamaño máximo de 256 Kb.



Agreg. Persona

Obs.: al agregar varias imágenes, el sistema cargará los parámetros de cada registro siguiendo el patrón de nombre de archivo que se indica a continuación:

- » **Nombre#Sexo#Cumpleaños#Npaís#TtipodeID#MID#Adirección.jpg**
- » **Sexo (#S):** 1(Masculino), 2 (Femenino)
- » **Cumpleaños (#B):** usar formato AAAAMMDD
- » **País (#N):** añadir nacionalidad
- » **Tipo de ID (#T):** 1(Matricula),2(Cédula),3(Pasaporte)
- » **Dirección (#A):** introducir la dirección
- » **Ej.:** José#S1#B20081230#Nbrasil#T1#M123#ACalleX.jpg83

Además de agregar imágenes, este menú también tiene las siguientes funciones:

- » **Procesar:** realiza el modelado de la imagen cargada en el banco. Este modelado permitirá al sistema comparar la imagen captada por la cámara con la imagen almacenada en el sistema. Este proceso se realiza automáticamente cuando se añaden nuevas imágenes al banco y puede activarse manualmente para priorizar o analizar archivos específicos.
- » **Eliminar:** borra los registros seleccionados.

7.3. Eventos

El ícono Evento da acceso a los menús *Detectar*, *Entrada de alarma*, *Salida de alarma* y *Anomalía*. Todas las funciones específicas de cada menú serán listadas.

Detectar

Dentro del menú *Detectar* se encuentran las opciones *Detección de Movimiento*, *Pérdida de video*, *Enmascaramiento* y *Cambio de escena*.

Detección de movimiento

Para un funcionamiento completo, la cámara IP debe utilizar el protocolo Intelbras-1. El menú *Detección* aparecerá como se muestra a continuación:

The screenshot shows a software interface for configuring motion detection. The window title is 'Eventos' and it has a green header bar. The main area is divided into a left sidebar and a main configuration panel. The sidebar has a tree view with 'Detectar' selected, and sub-items: 'Entrada de Alarme', 'Anormalidade', and 'Silenciar'. The main panel has tabs for 'Movimento', 'Perda de vídeo', 'Mascaramento', and 'Mudança de Cena'. The 'Movimento' tab is active. It contains the following settings: 'Canal' set to '1' with a 'Região' button; 'Habilitar' checked; 'Período' with a 'Configurar' button; 'Dur. Evento' set to '5' seg.; 'Mensagem' unchecked; 'Enviar e-mail' unchecked; 'Gravar Canal' checked with a 'Configurar' button; 'Pós-gravação' set to '10' seg.; 'Função PTZ' unchecked with a 'Configurar' button; 'Foto' unchecked with a 'Configurar' button; 'Tour' unchecked with a 'Configurar' button; 'Buzzer' unchecked; 'Registros' checked; 'Alarme Sonoro' set to 'Nenhum'. At the bottom, there are buttons for 'Padrão', 'Copiar', 'Atualizar', 'Salvar', and 'Cancelar'. A note at the bottom of the panel reads: 'Caso a câmera tenha suporte, as configurações de detecção de movimento e detecç...'.

Detectar Movimento

- » **Canal:** seleccione el canal en el que desea implementar la detección de movimiento.
- » **Habilitar:** habilita el tipo de evento para el canal seleccionado.
- » **Región:** en esta opción se definen las zonas de la imagen que se monitorearán para la detección de movimiento. Para configurar esta opción haga clic en el botón *Ajustar*. Con esto se mostrará una página para definir el área de detección (el área detectada será la seleccionada en rojo).
- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes (00:00-24:00) por canal para cada día de la semana. Los ajustes de detección de movimiento sólo se activarán si se encuentran dentro del período establecido en este ítem.
- » **Dur. evento:** determine el tiempo en que el evento estará habilitado después de su ocurrencia.
Obs.: mínimo 0 segundos y máximo 600.
- » **Mensaje:** el sistema mostrará un mensaje en la pantalla para avisarle una vez que se haya producido la detección de movimiento.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta en caso de detección de movimiento, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción DM en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal*>*Almacenamiento*>*Agenda*>*Grabar*.
- » **Post-grabación:** cuando haya una detección de movimiento, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.

- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Ajustar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función *PTZ*. Las funciones *PTZ* pueden configurarse para accionar uno o más canales.
 - » **Tour:** cuando haya detección de movimiento, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más detección de movimiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.
 - » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Disp. Remoto>Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción DM en la interfaz de programación Foto en el *Menú principal>Almacenamiento>Agenda*.
- Obs.:** Antes de enviar la foto al destinatario configurado, el NVR realiza una autenticación en el servidor SMTP. En este momento, la primera foto enviada puede tener un retraso en relación con la detección. Es importante sincronizar la hora de las cámaras con el NVR.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
 - » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del *Menú Sistema* de este manual.
 - » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR

Seleccione la casilla junto a cada función para activar la función deseada. Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Guardar* para guardarlas. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Volver*. El ajuste del área de detección y de la sensibilidad depende del protocolo de la cámara. Por seguridad, compruebe en la interfaz web de la cámara si se han aplicado los ajustes.

Importante: la función de capturar Foto sólo funciona con cámaras que utilizan el protocolo Intelbras-1.

Pérdida de video

La pérdida de video se utiliza para comprobar si hay problemas en las cámaras de otros NVRs, cuando se está viendo algún canal de los mismos en el NVR. La pérdida de video no funciona con cámaras IP.

En la interfaz Detectar, seleccione Pérdida de Video. Esta función le indica cuando pierde el acceso a las imágenes de la cámara analógica.

El menú de detección de pérdida de video aparecerá como se muestra en la siguiente imagen:

The screenshot shows the 'Perda de video' configuration screen. On the left, there are sections for 'Entrada de Alarme', 'Anormalidade', and 'Silenciar'. The main area contains the following settings:

- Canal:** 1
- Habilitar:**
- Período:** Configurar
- Mensagem:**
- Gravar Canal:** Configurar
- Função PTZ:** Configurar
- Tour:** Configurar
- Buzzer:**
- Alarme Sonoro:** Nenhum
- Enviar e-mail:**
- Pós-gravação:** 10 seg.
- Foto:** Configurar

At the bottom, there are buttons for 'Padrão', 'Copiar', 'Atualizar', 'Salvar', and 'Cancelar'.

detección de pérdida de video

- » **Canal:** seleccione el canal en el que desea implementar la Detección de movimiento.
- » **Habilitar:** habilita el tipo de evento para el canal seleccionado.
- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes 00:00-24:00 por canal para cada día de la semana. Los ajustes de detección de movimiento sólo se activarán si se encuentran dentro del período establecido en este punto.

- » **Post-alarma:** después de activar la salida de alarma, el sistema continuará con la salida accionada durante un tiempo especificado entre 1 y 300 segundos.
Obs.: sólo en los NVR con salida de alarma.
- » **Mensaje:** el sistema mostrará un mensaje en la pantalla para avisarle una vez que se haya producido la detección de movimiento.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta al producirse la detección de movimiento, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de haber ajustado la opción de DM en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Grabar*.
- » **Post-grabación:** cuando haya una detección de movimiento, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Ajustar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales.
- » **Tour:** cuando haya una detección de movimiento, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más una detección de movimiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.
- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Disp. Remoto>Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción DM en la interfaz de programación Foto en el *Menú principal>Almacenamiento>Agenda*
Obs.: Antes de enviar la foto al destinatario configurado, el NVR realiza una autenticación en el servidor SMTP. En este momento, la primera foto enviada puede tener un retraso en relación con la detección. Es importante sincronizar la hora de las cámaras con el NVR.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del *Menú Sistema* de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

Importante: la función *capturar Foto* sólo funciona con cámaras que utilizan el protocolo Intelbras-1.

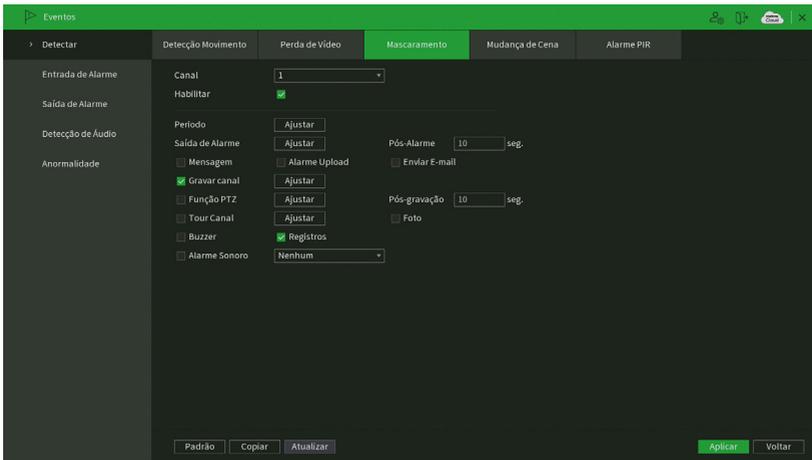
Seleccione la casilla junto a cada función para activar la función deseada. Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Guardar* para guardarlas. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Volver*. El ajuste del área de detección y de la sensibilidad depende del protocolo de la cámara. Por seguridad, compruebe en la interfaz web de la cámara si se han aplicado los ajustes.

Enmascaramiento

La función Enmascaramiento sólo funciona con cámaras conectadas a través del protocolo Intelbras-1. Si la lente de la cámara está enmascarada, es decir, si está cubierta de tal manera que se impide la visualización, el sistema puede alertar del evento para que se pueda tomar alguna acción, como grabar otra cámara. La interfaz de detección de enmascaramiento de la cámara aparecerá como se muestra en la imagen Enmascaramiento de la cámara.

Obs.: al enmascarar una cámara, si el IR de la cámara se activa rápidamente, cambiando la imagen (blanqueándola), el NVR no reconocerá esto como un evento de enmascaramiento, y no realizará ninguna operación.

El menú de detección de enmascaramiento se mostrará como la siguiente imagen:



Enmascaramiento

- » **Canal:** seleccione el canal en el que desea configurar la Detección de movimiento.
- » **Habilitar:** activa el tipo de evento para el canal seleccionado.
- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes (00:00-24:00) por canal para cada día de la semana. Los ajustes de detección de movimiento sólo se activarán si se encuentran dentro del período establecido en este punto.
- » **Post-alarma:** después de accionar la salida de alarma, el sistema continuará con la salida accionada durante un tiempo especificado entre 1 y 300 segundos.

Obs.: sólo en los NVR con salida de alarma.
- » **Mensaje:** el sistema mostrará un mensaje en la pantalla para avisarle una vez que se haya producido la detección de movimiento.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta al producirse la detección de movimiento, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción DM en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Grabar*.
- » **Post-grabación:** cuando haya una detección de movimiento, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Ajustar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales.
- » **Tour:** cuando haya una detección de movimiento, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más una detección de movimiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.
- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Disp. Remoto>Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción DM en la interfaz de programación Foto en el Menú principal>Almacenamiento>Agenda.

Obs.: Antes de enviar la foto al destinatario configurado, el NVR realiza una autenticación en el servidor SMTP. En este momento, la primera foto enviada puede tener un retraso en relación con la detección. Es importante sincronizar la hora de las cámaras con el NVR.
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del Menú *Sistema* de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

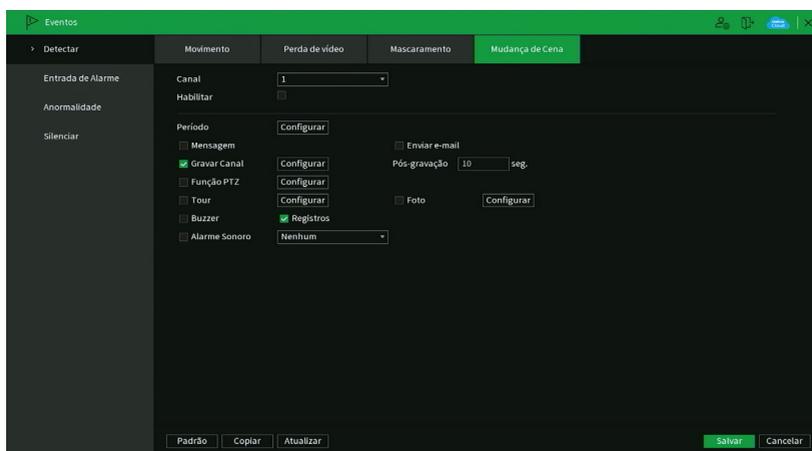
Importante: la función *capturar Foto* sólo funciona con cámaras que utilizan el protocolo Intelbras-1.

Seleccione la casilla junto a cada función para activar la función deseada. Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Guardar* para guardarlas. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Volver*. El ajuste del área de detección y de la sensibilidad depende del protocolo de la cámara. Por seguridad, compruebe en la interfaz web de la cámara si se han aplicado los ajustes.

Cambio de Escena

Cambio de Escena es la función que registra si la escena observada por la cámara ha sido alterada bruscamente, por ejemplo, debido a un golpe en la cámara en un acto de vandalismo.

Importante: para que esta función funcione, asegúrese de que la cámara IP tiene esta función. Para más información, consulte: www.intelbras.com.br.



Cambio de escena

- » **Canal:** seleccione el canal en el que desea implementar la detección de movimiento.
- » **Habilitar:** activa el tipo de evento para el canal seleccionado.
- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes (00:00-24:00) por canal para cada día de la semana. Los ajustes de detección de movimiento sólo se activarán si se encuentran dentro del período establecido en este punto.
- » **Post-alarma:** después de accionada la salida de alarma, el sistema continuará con la salida accionada durante un tiempo especificado entre 1 y 300 segundos.
Obs.: sólo en los NVR con salida de alarma.
- » **Mensaje:** el sistema mostrará un mensaje en la pantalla para avisarle una vez que se haya producido la detección de movimiento.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta al producirse la detección de movimiento, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción DM en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Grabar*.
- » **Post-grabación:** cuando haya detección de movimiento, el sistema grabará automáticamente las cámaras seleccionadas y, tras la recomposición del sistema, las cámaras continuarán grabando durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Ajustar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales.
- » **Tour:** cuando haya una detección de movimiento, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más detección de movimiento, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla>Tour* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento.

- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Disp. Remoto>Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción de DM en la interfaz de programación Foto en el Menú principal>Almacenamiento>Agenda.

Obs.: Antes de enviar la foto al destinatario configurado, el NVR realiza una autenticación en el servidor SMTP. En este momento, la primera foto enviada puede tener un retraso en relación con la detección. Es importante sincronizar la hora de las cámaras con el NVR.

- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado. Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto *Alarma Sonora* del Menú *Sistema* de este manual.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.

Importante: la función *capturar Foto* sólo funciona con cámaras que utilizan el protocolo Intelbras-1.

Seleccione la casilla junto a cada función para activar la función deseada. Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Guardar* para guardarlas. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Volver*. El ajuste del área de detección y de la sensibilidad depende del protocolo de la cámara. Por seguridad, compruebe en la interfaz web de la cámara si se han aplicado los ajustes.

Entrada de Alarma

Dentro del Menú de Entrada de Alarma existen las opciones de Alarma Cámara IP y Cámara Offline.

Alarma Cámara IP

Esta función permite al administrador configurar eventos en el NVR que se activarán cuando se produzca un evento en la entrada de alarma del dispositivo remoto conectado al NVR. Esta característica sólo funciona a través del protocolo Intelbras-1.

Alarma Cámara

Seleccione el ícono *Habilitar* para activar la función de alarma. Una vez realizados todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar*.

- » **Canal:** seleccione el canal en el que desea configurar la entrada de alarma de la cámara IP.
- » **Habilitar:** activa el tipo de evento y el canal seleccionados.
- » **Nombre** de alarma: nombre que se asociará a la alarma.
- » **Tipo:** normalmente abierto o normalmente cerrado.
- » **Período:** se pueden establecer hasta 6 periodos diferentes 00:00-24:00 por canal para cada día de la semana.
- » **Dur. evento:** determine el tiempo en que el evento estará habilitado después de su ocurrencia.
- » **Mensaje:** si está habilitado, el sistema mostrará un mensaje en la pantalla para alertarle una vez que se haya accionado la entrada de alarma.

- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta en caso de alarma, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción Alarma en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Grabar*.
- » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Seleccionar*. En la pantalla aparecerá una interfaz de la función PTZ. Las funciones PTZ pueden configurarse para accionar uno o más canales. La interfaz se mostrará como la imagen de la función PTZ que se muestra a continuación, en la que podrá configurar el accionamiento de las funciones PTZ para uno o varios canales
- » **Post-grabación:** cuando la alarma termine, el sistema continuará grabando las cámaras seleccionadas durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
- » **Tour:** la alarma sea detectada, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más detección de alarmas, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla* en las opciones de Intervalo y Tour de movimiento. Si la opción Grabar canal está habilitada, la función Tour se realizará con los canales seleccionados en esta opción.
- » **Foto:** habilite la función y seleccione los canales para activar la función de captura de fotos. Esta función podrá utilizarse junto con el servicio FTP y el servicio de e-mail. Al configurar los dos servicios mencionados y habilitar esta función, el NVR enviará las fotos al servidor FTP y las fotos al e-mail al producirse el evento. Para configurar las características de la foto, verifique la configuración de la captura en la interfaz de programación Foto en *Menú principal>Disp. Remoto>Codificador>Foto*. Asegúrese de haber configurado la opción Alarma en la interfaz de programación Foto en el Menú principal>Almacenamiento>Agenda.

Obs.: la función Foto sólo funciona con cámaras que utilizan el protocolo Intelbras-1.

- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.
- » **Registros:** habilite este elemento para registrar la ocurrencia del evento. Para comprobar el registro vaya a Menú principal>Info>Registro de eventos.
- » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado.

Obs.: Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto Alarma Sonora del Menú Sistema de este manual.

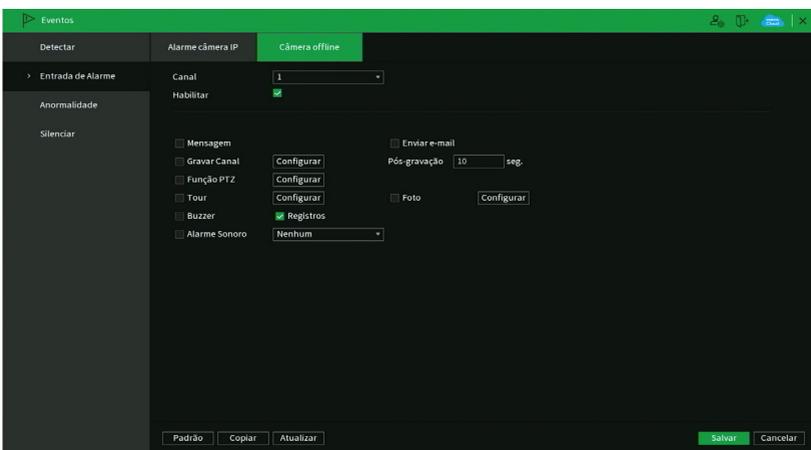
- » **Registros:** al habilitar esta opción, cuando haya un evento, se enviará al informe en el Menú *Info>Registros*.

Importante: la función *Capturar Foto* sólo funciona con cámaras que utilizan el protocolo Intelbras-1.

Seleccione la casilla junto a cada función para activar la función deseada. Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlas. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Volver*.

Alarma Offline

La interfaz de la alarma offline aparecerá como se muestra en la siguiente imagen:



Alarma Offline

- » **Mensaje:** si está habilitado, el sistema mostrará un mensaje en la pantalla para alertarle cuando la entrada de alarma se haya activado.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta en caso de alarma, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.

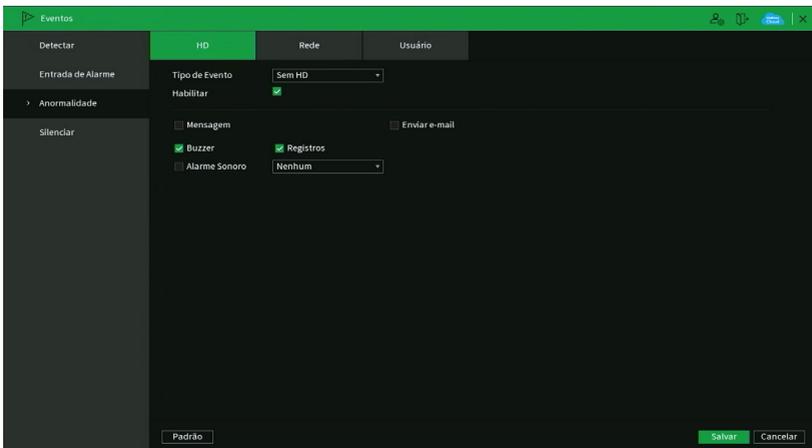
- » **Grabar canal:** seleccione los canales para activar la función de grabación una vez que se produzca el evento. Asegúrese de configurar la opción de Alarma en la interfaz de programación de la Agenda en *Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Grabación*
 - » **Función PTZ:** haga clic en la opción *Seleccionar*. La interfaz se mostrará como la imagen de la Función PTZ que se muestra a continuación, en la que se podrá configurar el accionamiento de las funciones PTZ para uno o más canales.
 - » **Post-grabación:** cuando termine la alarma, el sistema continuará grabando las cámaras seleccionadas durante un tiempo especificado entre 10 y 300 segundos.
 - » **Tour:** cuando se detecte la alarma, el sistema iniciará un tour a pantalla completa por los canales seleccionados. Cuando no haya más detección de alarma, el tour terminará, reiniciándose siempre desde donde terminó el último tour. El tiempo y el modo de visualización de las cámaras pueden configurarse en *Menú principal>Pantalla* en las opciones de Intervalo y Tour de Movimiento. Si la opción de grabación de canales está habilitada, la función Tour se realizará con los canales seleccionados en esta opción.
 - » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.
 - » **Registros:** active este elemento para registrar la ocurrencia del evento. Para comprobar el registro vaya a *Menú Principal>Info>Registros*.
 - » **Alarma Sonora:** habilite esta opción para que en la ocurrencia de un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado.
- Obs.:** Para agregar archivos, siga el procedimiento descrito en el punto Alarma Sonora del Menú Sistema de este manual.

Anomalía

Dentro del Menú de anomalías es posible configurar acciones para los avisos que puedan producirse, como acceso ilegal, sin HD o red ausente.

HD

Haga clic en Anomalía y vaya a la pestaña HD. Aparecerá la interfaz, como se muestra en la siguiente imagen:



Anomalía

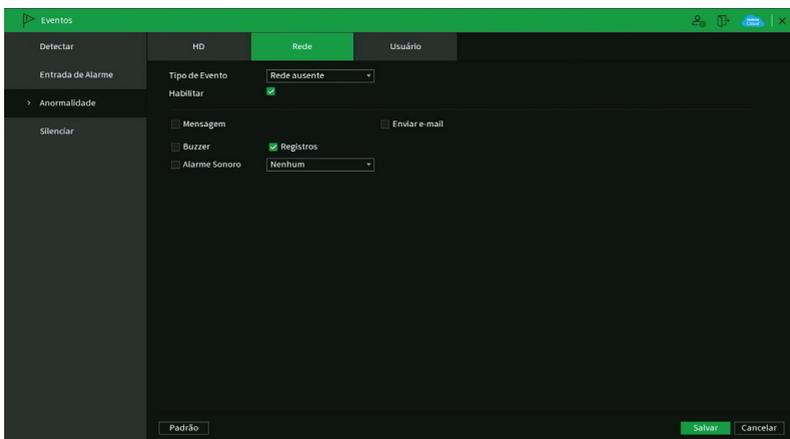
Seleccione el icono Habilitar para activar la función. Una vez realizados todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar* y el sistema volverá al menú anterior y guardará los ajustes realizados.

- » **Tipo de evento:** sin HD, error de HD, HD sin espacio y espacio de cuota insuficiente.
 - » **Mensaje:** el sistema mostrará un mensaje en el monitor para alertarle una vez que se haya producido el evento de anomalía.
 - » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta cuando se produzca una anomalía, con el destinatario y el remitente previamente configurados en la sección Red de este manual.
 - » **Alarma sonora:** habilite esta opción para que en caso de producirse un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado.
 - » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se active el zumbador interno del NVR.
 - » **Registros:** active este elemento para registrar la ocurrencia del evento. Para comprobar el registro acceda a *Menú principal>Info>Registros*.
- Obs.:** para agregar archivos, realice el procedimiento descrito en el ítem Alarma Sonora del Menú Sistema de este manual.

Importante: la opción HD sin contiene el campo Menor que, donde se debe informar del porcentaje mínimo de espacio libre que debe haber en el HD. Si el valor es inferior a este porcentaje, se generará el evento de anomalía para el sistema.

Red

En el evento de red, se pueden configurar alertas en caso de anomalías en la red (red ausente, conflicto de IP y conflicto de MAC), como se muestra en la siguiente imagen:



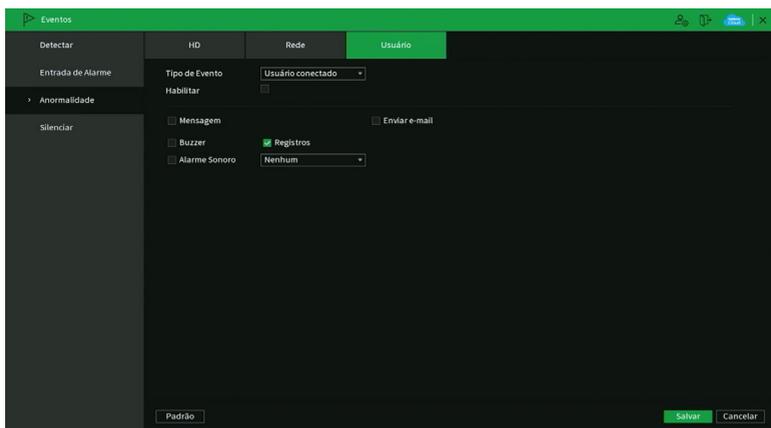
Anomalía en la red

Seleccione el ícono Habilitar para activar la función. Una vez realizados todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar*.

- » **Tipo de evento:** Red ausente, conflicto de IP y Conflicto de MAC.
- » **Habilitar:** seleccione la casilla para activar la función.
- » **Mensaje:** el sistema mostrará un mensaje en el monitor para alertarle una vez que se haya producido el evento de anomalía.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta en caso de anomalía, con destinatario y remitente previamente configurados en la sección de Red de este manual.
- » **Alarma sonora:** active esta opción para que en caso de producirse un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.
- » **Registros:** habilite este elemento para registrar la ocurrencia del evento. Para comprobar el registro vaya al *Menú Principal>Info>Registros*.

Usuario

En el evento de usuario se puede configurar un evento para cuando se produzca algún acceso al grabador, como se muestra en la siguiente imagen:



Anomalía en la cuenta de usuario

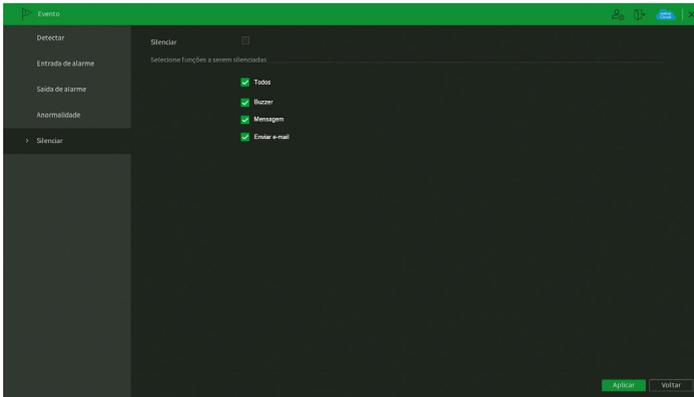
Seleccione el ícono Habilitar para activar la función. Una vez realizados todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar*.

- » **Habilitar:** seleccione la casilla para activar la función.
- » **Mensaje:** el sistema mostrará un mensaje en el monitor para alertarle una vez que se haya producido el evento de anomalía.
- » **Enviar e-mail:** el sistema enviará un e-mail de alerta en caso de anomalía, con destinatario y remitente previamente configurados en la sección de Red de este manual.
- » **Alarma sonora:** active esta opción para que en caso de producirse un evento se reproduzca el archivo de audio seleccionado.
- » **Buzzer:** habilite esta opción para que, en caso de producirse un evento, se accione el zumbador interno del NVR.
- » **Registros:** habilite este elemento para registrar la ocurrencia del evento. Para comprobar el registro vaya al *Menú Principal>Info>Registros*.

Obs.: para agregar archivos, realice el procedimiento descrito en el ítem *Alarma Sonora del Menú Sistema* de este manual.

Silenciar

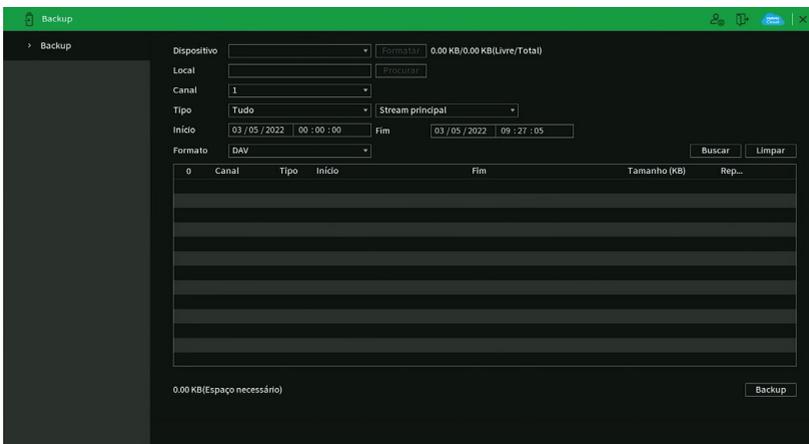
En este menú, puede silenciar algunas funciones del NVR. Al activar la función *Silenciar*, todas las funciones siguientes no podrán ser utilizadas por los eventos del equipo. Vea la interfaz en la siguiente imagen.



Menú Silenciar

Backup

En este menú puede hacer un backup de las grabaciones del NVR. La siguiente imagen muestra la interfaz del Menú *Backup*.



Menú backup

Para hacer un backup de las grabaciones, siga el siguiente procedimiento:

1. Conecte un dispositivo USB de backup al NVR. Este dispositivo debe estar formateado en el sistema de archivos FAT32. Si no lo está, conéctelo a una computadora para formatearlo antes de ir al siguiente paso;
2. En la opción *Guardar en*, haga clic en el botón *Examinar* y seleccione la carpeta donde se guardarán las grabaciones;
3. En la opción *Canal*, seleccione el canal en el que desea buscar grabaciones;
4. En la opción *Tipo*, seleccione el tipo de grabación que desea buscar; Para el flujo de video, el iNVD 1016 siempre graba en el Stream Principal.
5. Determine la fecha y hora de inicio y fin de la búsqueda por grabaciones en el HD del NVR;
6. Elija el formato de archivo de video después del backup. Hay opciones .dav, MP4 y AVI. Si selecciona la opción .dav, tendrá que utilizar el Intelbras Media Player para reproducir los archivos;

Obs.: La reproducción de archivos de video con compresión H.265 en formato de video .avi depende de la compatibilidad del reproductor multimedia utilizado. Verifique la compatibilidad con el soporte del desarrollador del reproductor multimedia.

7. Haga clic en el botón *Buscar* para buscar por grabaciones con las características definidas. El NVR listará los archivos encontrados;
Obs.: el NVR listará hasta 1024 archivos a la vez. Si el NVR ha grabado más de 1024 archivos en el intervalo de tiempo determinado, se listarán los primeros 1024 archivos de ese intervalo.
8. Seleccione los archivos de los que desea hacer un backup y haga clic en el botón *Backup*. El NVR mostrará una barra de progreso e informará del tiempo restante para finalizar el procedimiento. Al finalizar, se mostrará una ventana emergente informando de la finalización del backup.

Obs.: después de hacer clic en el botón de *Backup*, éste se convertirá en el botón de *Parar*. Si desea interrumpir el procedimiento, haga clic en el botón *Parar*.

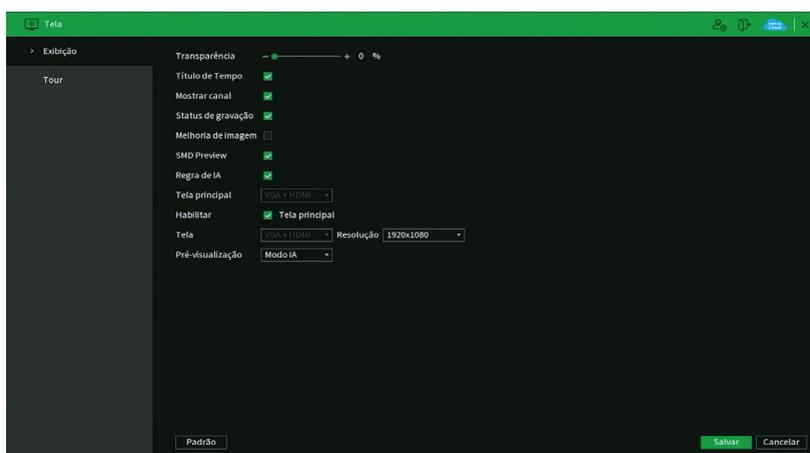
El formato del nombre del archivo después del backup es: número de canal - día - mes - año - hora - minuto - segundo, para el principio y el final del video.

7.4. Pantalla

El icono de pantalla nos da acceso a la configuración de la salida de video del NVR. Se puede configurar: *Visualización* y *Tour*.

Visualización

Se mostrará la pestaña de *visualización* como se ve en la siguiente imagen.



Visualización

- » **Transparencia:** utilice esta función para ajustar la transparencia de las pantallas. Este elemento varía de 0 a 100%.
- » **Título de la hora:** seleccione la casilla correspondiente para mostrar la hora.
- » **Mostrar canal:** seleccione la casilla correspondiente para mostrar el número y los iconos de grabación y detección de todos los canales.
- » **Estado de las grabaciones:** seleccione la casilla para activar la visualización del estado de las grabaciones en el mosaico.
- » **Mejora de la imagen:** seleccione la casilla correspondiente para activar el ajuste automático de optimización de la imagen.

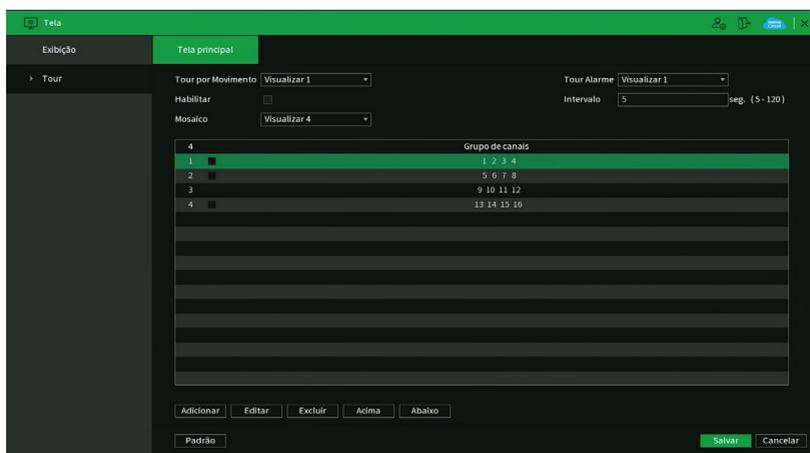
- » **SMD Preview:** habilita la visualización de las zonas de detección inteligente.
- » **Regla de IA:** habilita la visualización de reglas de inteligencia de video en el mosaico.
- » **Habilitar Pantalla principal:** habilita la codificación de video en la interfaz local del producto (a través de VGA o HDMI).
- » **Resolución:** cambia la resolución de la interfaz del NVR. Consulte la datasheet de su modelo de NVR para ver las resoluciones disponibles.
- » **Vista previa:** permite la vista previa de las inteligencias de video, permite dos opciones:
- » **Regular:** modo de visualización normal.
- » **Modo IA:** modo en el que aparecerá un área en la parte derecha de la visualización de los canales, mostrando la inteligencia de video, la detección de rostros o el reconocimiento facial.

¡Atención!

La resolución estándar de las salidas de video HDMI y VGA es de 1280 × 1024. Si su monitor no muestra las imágenes, revise cuáles son las resoluciones que soporta.

Tour

Aparecerá la pestaña Tour, como se muestra a continuación.



Tour

- » **Tour movimiento:** muestra el modo de visualización en el que se mostrará el tour cuando se produzca una detección de movimiento.
- » **Tour alarma:** presenta el modo de visualización en el que se mostrará el tour cuando se produzca un evento de alarma.
- » **Habilitar:** seleccione el ícono correspondiente para habilitar el tour, que consiste en la visualización cíclica durante un intervalo programado entre las visualizaciones de los canales seleccionados en modo Pantalla completa y/o Multiplexado.
- » **Intervalo:** utilice esta función para ajustar el intervalo entre los cambios de modo de visualización de la función *Tour*. El intervalo va de 5 a 120 segundos.
- » **Mosaico:** muestra la configuración de los modos de visualización de *Tour*.
- » **Eliminar:** agrega un nuevo modo de visualización de los canales en el mosaico. Depende directamente de la opción seleccionada en el campo Mosaico. Si se ha seleccionado la opción Visualizar 8, hay que configurar un máximo de ocho canales. El orden de visualización se determinará según fueron seleccionados los canales.
- » **Editar:** abre la edición de canales para la regla seleccionada.
- » **Quitar:** elimina la configuración del modo de visualización de los canales seleccionados. Se elimina una línea a la vez.
- » **Arriba/abajo:** cambia el orden en que se mostrarán los elementos.
- » **Predeterminado:** vuelve a los valores predeterminados de fábrica.

Obs.: El tour configurado en esta función es para transmitir imágenes en la pantalla principal. El Tour configurado en Eventos no está relacionado con esta pantalla.

7.5. Cámara

El menú Cámara nos permite acceder a los ajustes de calidad y resolución de imágenes, además de los otros ajustes disponibles de cada dispositivo remoto conectado al NVR. Entre los ajustes, tenemos: Disp. Remoto, Ajustar Imagen, Superposición, Codificador, Nombre del Canal y Estado de los canales.

Disp. Remoto

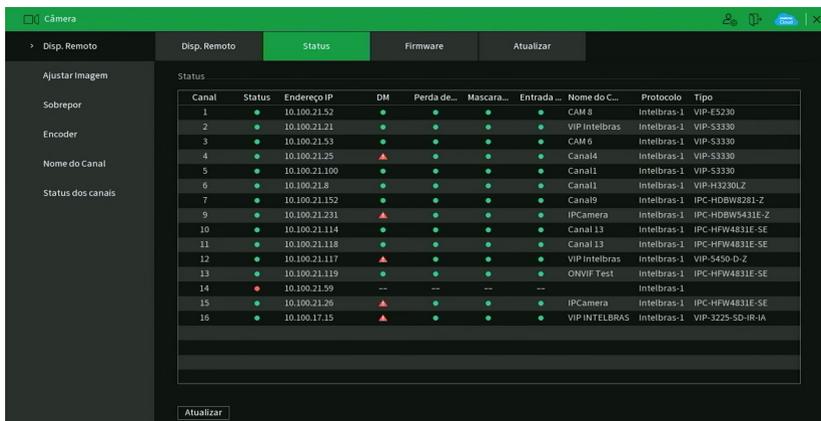
Este submenú nos permite agregar, actualizar y mostrar información relevante para la configuración de las cámaras.

Disp. Remoto

Menú similar al *Menú Auxiliar*>Ag. Dispositivo. Consulte el punto Disp. Remoto de este manual.

Estado

El menú Info Disp. Remoto muestra el estado actual de los dispositivos remotos. Esto se puede ver en la siguiente imagen.



Canal	Status	Endereço IP	DM	Perda de...	Mascara...	Entrada ...	Nome do C...	Protocolo	Tipo
1	●	10.100.21.52	●	●	●	●	CAM 8	Intelbras-1	VIP-E5230
2	●	10.100.21.21	●	●	●	●	VIP Intelbras	Intelbras-1	VIP-S3330
3	●	10.100.21.51	▲	●	●	●	CAM 5	Intelbras-1	VIP-S3330
4	●	10.100.21.25	▲	●	●	●	Canal4	Intelbras-1	VIP-S3330
5	●	10.100.21.100	●	●	●	●	Canal11	Intelbras-1	VIP-S3330
6	●	10.100.21.8	●	●	●	●	Canal11	Intelbras-1	VIP-H3230LZ
7	●	10.100.21.152	●	●	●	●	Canal9	Intelbras-1	IPC-HDBW8281-Z
9	●	10.100.21.231	▲	●	●	●	IPCamera	Intelbras-1	IPC-HDBW5431E-Z
10	●	10.100.21.114	●	●	●	●	Canal 13	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE
11	●	10.100.21.118	●	●	●	●	Canal 13	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE
12	●	10.100.21.117	▲	●	●	●	VIP Intelbras	Intelbras-1	IPC-5450-D-Z
13	●	10.100.21.119	●	●	●	●	ONVIF Test	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE
14	●	10.100.21.59	---	---	---	---		Intelbras-1	
15	●	10.100.21.26	▲	●	●	●	IPCamera	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE
16	●	10.100.17.15	▲	●	●	●	VIP INTELBRAS	Intelbras-1	VIP-3225-SD-IR-IA

Información de los dispositivos remotos

Al hacer clic en el botón *Actualizar*, el NVR actualiza el estado de los dispositivos remotos. Vea lo que significa cada columna de este menú:

- » **Canal:** informa el número del canal asociado al dispositivo.
- » **Estado:** indica si el dispositivo remoto está activo (color verde) o inactivo (color rojo).
- » **Dir. IP:** informa la dirección IP de cada dispositivo remoto asociado al canal.
- » **DM:** informa si hay alguna detección de movimiento en el canal.
- » **Pérdida de video:** informa si se está produciendo un evento de pérdida de video.

Obs.: La pérdida de video se utiliza para comprobar problemas en las cámaras de otros NVRs, cuando se está viendo algún canal de los mismos en el NVR. La pérdida de video no funciona con las cámaras IP.

- » **Enmascaramiento:** informa si la cámara está siendo enmascarada.
- » **Entrada alarma:** informa si la entrada de alarma del dispositivo remoto está actualmente accionada.
- » **Nombre del canal:** informa el nombre del canal del dispositivo remoto.
- » **Protocolo:** informa que protocolo de comunicación está siendo utilizado por el dispositivo remoto.
- » **Tipo:** informa que tipo de dispositivo remoto está conectado al NVR.

Obs.: Las funciones de Detección de movimiento y Alarma de cám. IP solo funcionan con cámaras que se comunican con el NVR a través del protocolo Intelbras-1.

Firmware

El menú Firmware muestra información de los dispositivos remotos conectados al NVR. Este menú se puede ver en la siguiente imagen.

Disp. Remoto	Disp. Remoto	Status	Firmware	Actualizar		
Ajustar Imagem	Canal	Endereço IP	Protocolo	Tipo	Sistema	Número de série
Sobrepor	1	10.100.21.52	Intelbras-1	VIP-E5230	2.400.IB00.0.1.4.301b.9A.NR...	V15E.30900311Z
Encoder	2	10.100.21.21	Intelbras-1	VIP-S3330	2.400.IB00.1.R.2016-02-24	349E27012040Q
Nome do Canal	3	10.100.21.53	Intelbras-1	VIP-S3330	2.400.IB00.1.R.2016-02-24	349E.3601493U7
Status dos canais	4	10.100.21.25	Intelbras-1	VIP-S3330	2.400.IB00.1.R.2016-02-24	349E2701301JL
	5	10.100.21.100	Intelbras-1	VIP-S3330	2.400.IB00.1.R.2016-02-24	349E.3601498HV
	6	10.100.21.8	Intelbras-1	VIP-H3230LZ	2.400.IB00.0.7.2015-05-20	PF44M2032W00019
	7	10.100.21.152	Intelbras-1	IPC-HDBW8281-Z	2.400.0000.6.R.2015-01-15	1C001EEPAW00001
	9	10.100.21.231	Intelbras-1	IPC-HDBW5431E-Z	2.800.0001B0010.0.T26-08-201920...	2J038FSPA600144
	10	10.100.21.114	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE	2.622.00000000.18.R10-11-2017...	4D003FSPA6GF9FF
	11	10.100.21.118	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE	2.622.00000000.18.R10-11-2017...	4D003FSPA6SC65F
	12	10.100.21.117	Intelbras-1	VIP-S450-D-2	2.622.0001B003.0.T19-04-20182...	2J038FSPA600013
	13	10.100.21.119	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE	2.622.00000000.18.R10-11-2017...	4D003FSPA63F02E
	14	10.100.21.59	Intelbras-1			830H4800285B8
	15	10.100.21.26	Intelbras-1	IPC-HFW4831E-SE	2.622.00000000.18.R10-11-2017...	4D003FSPA69C036
	16	10.100.17.15	Intelbras-1	VIP-3225-SD-IR-IA	2.810.0001B00R.0.T24-01-20222...	7A029CPADJ00C55

Menú Firmware

Al hacer clic en el botón *Actualizar*, el NVR actualiza el estado de los dispositivos remotos. Vea lo que significa cada columna de este menú:

- » **Canal:** informa el número del canal asociado al dispositivo.
- » **Dir. IP:** informa la dirección IP de cada dispositivo remoto asociado al canal.
- » **Protocolo:** informa el protocolo de comunicación entre el equipo y el dispositivo remoto.
- » **Tipo:** informa el modelo del dispositivo remoto.
- » **Sistema:** presenta la versión de software del dispositivo remoto.
- » **Número de serie:** informa el número de serie del dispositivo remoto.
- » **Entrada de video:** informa cuantas entradas de video tiene el dispositivo remoto.
- » **Entrada de audio:** informa cuantas entradas de audio tiene el dispositivo remoto.
- » **Entrada de alarma:** informa cuantas entradas de alarma tiene el dispositivo remoto.

Obs.: función compatible con las cámaras que se comunican con el NVR a través del protocolo Intelbras-1.

Actualizar cámara

Permite la actualización del firmware de las cámaras IP a través del NVR, cuando la cámara IP permite esta función. Sólo es necesario conectar un dispositivo *USB* que contenga el archivo de actualización.

Dispositivos	Ad. Dispositivo	Info Disp. Remoto	Firmware	Actualizar cámara				
Cámara	Atualização dispositivo(0/2)		Tipo	Nenhum				
Sobrepor	Canal	Status	End. IP	Sistema	Status	Porta	Protocolo	Modelo Di
Encoder	1	●	10.100.21.238	2.800.000B002.0.R.19-05-2020	Pronto para ...	12238	Intelbras-1	VIP-5550-Z
Nome do canal	2	●	10.100.21.18	2.400.IB09.0.R.4.301b.9A...	Pronto para ...	37777	Intelbras-1	VIP-E5230
Status dos Canais								

Actualización de dispositivo

Para actualizar, siga el procedimiento:

1. Conecte el dispositivo USB (formateado en FAT32) que contiene el archivo de actualización;
2. Seleccione la cámara IP;
3. Haga clic en el botón *Actualización por archivo*;
4. Seleccione el archivo y haga clic en *OK*.

Obs.: función compatible con las cámaras que se comunican con el NVR a través del protocolo Intelbras-1.

Vea lo que significa cada columna de este menú:

- » **Canal:** informa el número del canal asociado al dispositivo.
- » **Estado:** indica si el dispositivo remoto está activo (color verde) o inactivo (color rojo).
- » **Dir. IP:** informa la dirección IP de cada dispositivo remoto asociado al canal.
- » **Sistema:** presenta la versión de software del dispositivo remoto.
- » **Estado:** informa sobre la actualización, si fue posible actualizar o si hubo algún problema.
- » **Puerto:** informa el puerto de servicio por el que se conecta el dispositivo remoto al NVR.
- » **Tipo:** informa el modelo del dispositivo remoto.
- » **Protocolo:** informa el protocolo de comunicación entre el equipo y el dispositivo remoto.

¡Atención!

Si el archivo de actualización se corrompe, ya sea por un problema en el dispositivo USB o en la comunicación de red, la cámara puede quedar inoperante. Siempre recomendamos actualizar a través de la propia interfaz de la cámara.

Ajustar imagen

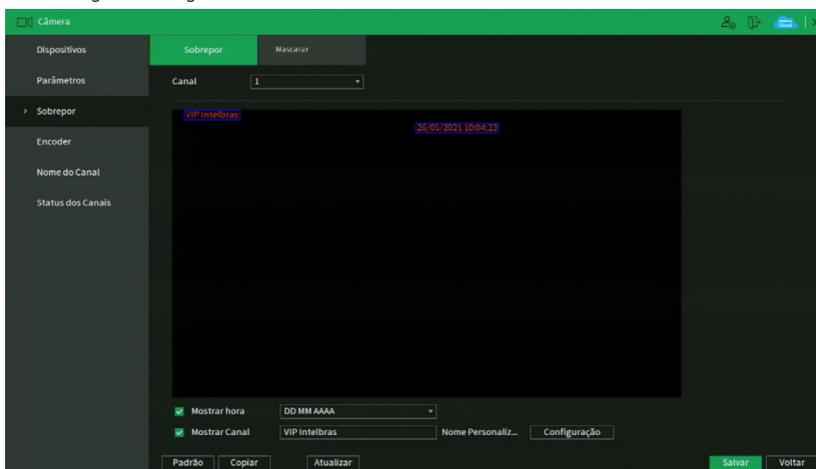
Permite al administrador ver y configurar la información y los parámetros de video del dispositivo remoto conectado al NVR. Ver el tema *Ajustar Imagen* en *Menú Auxiliar>Ajustar Imagen*.

Superponer

El menú *Superponer* se divide en dos pestañas: *Superponer* y *Enmascarar*.

Superponer

En el menú *Superponer* se puede cambiar la posición o quitar la fecha y la hora de la grabación del canal seleccionado. También puede cambiar el formato de la fecha, el nombre del canal y configurar nombres personalizados en las grabaciones. Vea el menú en la siguiente imagen.



Superponer

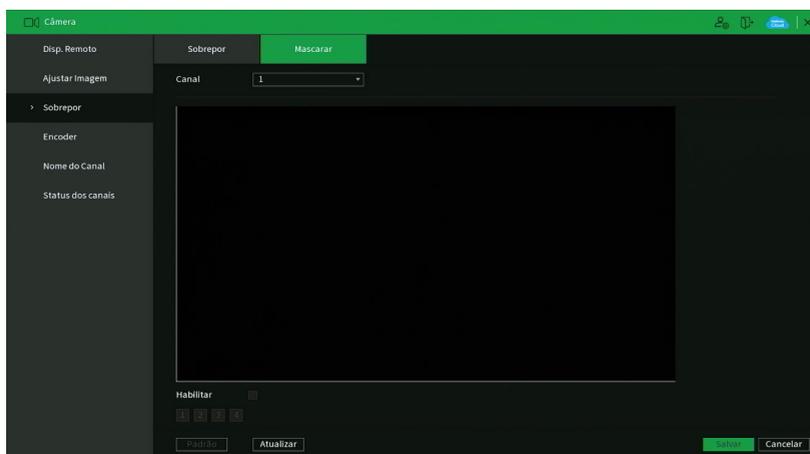
- » **Canal:** seleccione el canal deseado.
- » **Título de la hora:** active esta función y haga clic en Guardar para que la Fecha y la Hora (que aparecen en la esquina superior derecha de la pantalla) aparezcan en las grabaciones. Esta opción también le permite cambiar el lugar donde se muestra la fecha y la hora en las grabaciones.
- » **Nombre del canal:** habilite esta función y haga clic en Guardar para que el nombre del canal (que aparece en la esquina inferior izquierda de la pantalla) aparezca en las grabaciones. Esta opción también permite cambiar el lugar donde se muestra el nombre del canal en las grabaciones. Haga clic en Ajustar. A continuación, haga clic en ellos y arrástrelos al lugar que prefiera.
- » **Nombre personalizado:** habilite esta función y haga clic en *Guardar* para insertar títulos al canal (se muestra en la esquina inferior derecha de la pantalla) y que aparezcan en las grabaciones. Esta opción también permite cambiar el lugar donde se muestran los títulos en las grabaciones. Haga clic en Ajustar. A continuación, haga clic en ellos y arrástrelos al lugar que prefiera. Se pueden insertar hasta 5 títulos.
- » **Predeterminado:** vuelve a los valores de fábrica.
- » **Copiar:** permite copiar la información previamente configurada a otros canales.
- » **Actualizar:** actualiza la información.

Obs.: Después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón Guardar para guardarlas. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón Volver.

Importante: Esta función es totalmente compatible cuando se utiliza el protocolo Intelbras-1; para las cámaras que se comunican con el NVR utilizando protocolos diferentes, no garantizamos un funcionamiento perfecto, ya que no tenemos control sobre el software de terceros.

Mascarar

En el menú *Enmascarar* es posible realizar un enmascaramiento (incluir una franja negra) en una determinada región de la imagen. Esto puede hacerse en la visualización en tiempo real y/o en la grabación. Vea el menú *Enmascarar* en la siguiente imagen.



Enmascarar

Utilizando las descripciones de cada campo a continuación, configure los parámetros del menú *Enmascarar*:

- » **Canal:** seleccione el canal que desea configurar.
- » **Habilitar:** marque esta opción para crear un enmascaramiento en las grabaciones del NVR y la visualización remota.
- » **1, 2, 3 y 4:** Seleccione la cantidad de rectángulos de enmascaramiento que utilizará. Haga clic en la máscara y arrástrela sobre la imagen del canal seleccionado para colocarla donde desee. Ajuste su tamaño haciendo clic en el borde y arrastrándolo según sus necesidades.
- » **Predeterminado:** devuelve los ajustes del canal seleccionado a los valores de fábrica.
- » **Actualizar:** actualiza la información.

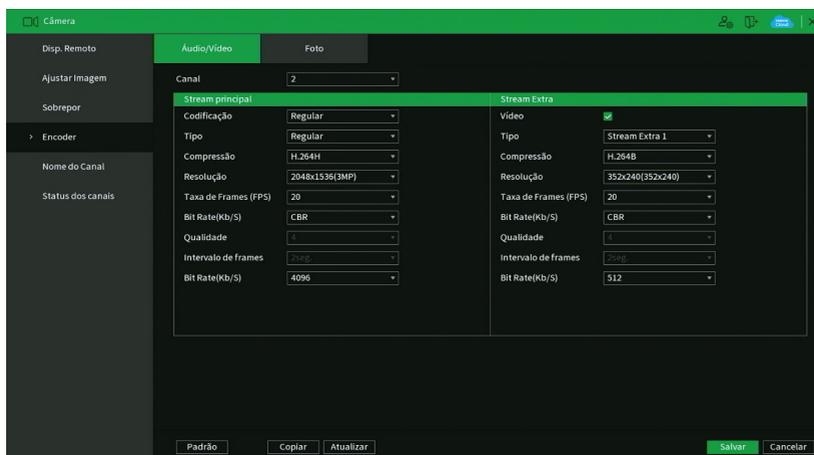
Obs.: después de realizar todas las configuraciones, haga clic en el botón Aplicar para guardarlas. Para volver al menú anterior, haga clic en el botón Volver.

Importante: esta función es totalmente compatible cuando se utiliza el protocolo Intelbras-1; para las cámaras que se comunican con el NVR utilizando protocolos diferentes, no garantizamos un funcionamiento perfecto, ya que no tenemos control sobre el software de terceros.

Codificador

El menú Codificador incluye las funciones Codificador y Foto. Ambos se explican a continuación.

Los ajustes del *Codificador* incluyen los siguientes elementos.



Codificador

Obs.: Es importante tener en cuenta que los parámetros que se mostrarán en esta pantalla dependen de la correcta comunicación de la cámara con el NVR, ya que la información la proporciona la cámara IP. El cambio de la configuración del codificador del dispositivo remoto sólo funcionará a través del protocolo Intelbras-1.

- » **Codificación:** Selecciona el tipo de codificación a utilizar. Marque la opción *Códec Inteligente* junto con la compresión de vídeo H.265 para utilizar la compresión H.265+. H.265+ es una compresión de vídeo extremadamente eficiente. Permite al NVR ajustar la calidad de la imagen según las necesidades. Por ejemplo, en un grabador normal, cuando no hay movimiento en la imagen, el NVR disminuirá la calidad de la grabación para ahorrar HD y cuando hay movimiento, el NVR aumentará la calidad de grabación para tener la mejor imagen posible.
- » **Canal:** seleccione el canal deseado. Sólo será posible si éste está conectado a un dispositivo.
- » **Tipo:** seleccione el tipo de grabación a configurar (Regular, DM o Alarma). Algunas cámaras tienen diferentes ajustes de resolución y tasa de bits para cada tipo de grabación. En este campo puede configurar esta función si la cámara dispone de ella.
- » **Compresión:** este campo presenta las compresiones disponibles en la cámara para la compresión de imágenes.
Obs.: consulte en la *datasheet* del producto cuales métodos de compresión son soportados.
- » **Resolución:** en este campo se informará de la resolución de la imagen que transmite la cámara.
- » **Tasa de frames:** la tasa de frames está directamente relacionada con la resolución de la cámara. Para saber cuántos frames por canal soporta el equipo, consulte la *datasheet* del producto.
Obs.: » Las resoluciones pueden variar en función de la capacidad de la cámara conectada.
» Las resoluciones presentadas frente a los frames pueden variar en función del número de canales conectados al dispositivo.
- » **Bit Rate(Kb/s):** el sistema soporta dos tipos, Constante y Variable, en el tipo variable el NVR grabará sólo los cambios entre un cuadro y otro.
- » **Calidad:** en una escala de 1 a 6, el valor más alto tiene mayor calidad en la captura y cantidad de detalles en la imagen.
- » **Intervalo de frames:** ajuste el intervalo I-Frame disponible para algunos modelos de cámaras IP. Consulte el manual de usuario de la cámara en uso.
- » **Bit rate (kb/s):** defina el valor de la tasa de bits que se utilizará en ese canal, para que la cámara transmita las imágenes al NVR. Si elige la opción Personalizado se mostrarán las tasas de bits que el codificador puede comprimir, según las características de la cámara definidas en Resolución, Tasa de frames y Tipo (constante o variable).

La función Bit rate (kb/s) tiene como objetivo limitar su transmisión. Si tiene un ancho de banda de Internet limitado, puede utilizar esta opción para ajustar la transmisión de datos de su NVR a su ancho de banda, minimizando así los problemas de visualización de las imágenes de su NVR. En redes con un ancho de banda muy limitado, se recomienda reducir la tasa de frames por canal y utilizar el tipo de Tasa de bits como Variable.

Obs.: al cambiar el ítem Bit rate (kb/s) y la Tasa de frames en el stream principal también cambiará la calidad de las imágenes que serán grabadas a partir del momento en que se guarde el cambio, para adaptar la transmisión de datos a su red sin perder calidad en las grabaciones utilice el stream extra, cuando vea remotamente su NVR.

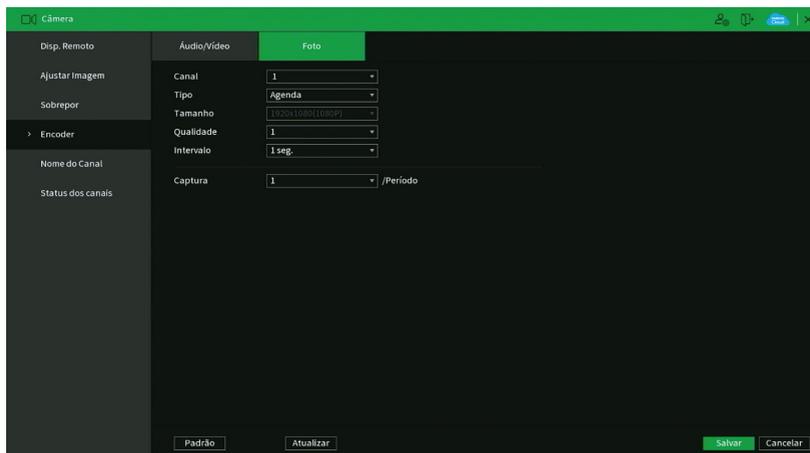
Se recomienda utilizar el botón de Copiar sólo en cámaras con las mismas características, ya que la copia influye en los cambios de configuraciones del tipo Bit rate, Tasa de frames, entre otros, que pueden variar de una cámara a otra.

- » **Habilitar audio:** habilitar la transmisión de audio y/o video de las cámaras.
- » **Stream extra:** stream secundario para la transmisión por red o la grabación remota. Al seleccionar este stream durante la visualización remota, la imagen transmitida respetará la configuración del stream secundario. Utilice esta opción si desea optimizar la transmisión sin sobrecargar su red.

Importante: para las cámaras VIP S4320 G2, VIP S4020 G2, VIP S3330 G2 y VIP S4020 G2, recomendamos utilizar la compresión de video H.264.

Foto

La línea de NVRs de Intelbras tiene la opción de Captura de imágenes, que permite capturar imágenes con intervalos predefinidos y activados según el tipo de captura seleccionado.



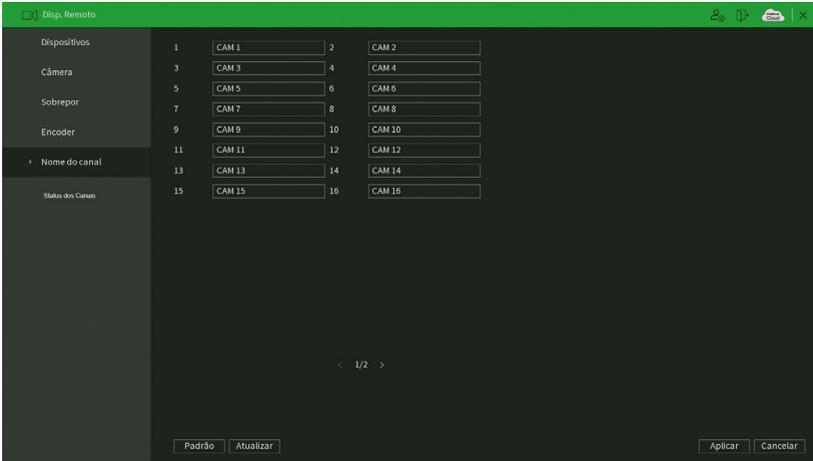
Foto

- » **Canal:** indica el canal en el que desea ajustar la foto.
- » **Tipo:** La captura de imágenes puede ser activada por Regular y Detección de Movimiento/Alarma.
- » **Tamaño:** compatible con las características del dispositivo remoto.
- » **Calidad:** hay 6 niveles disponibles, siendo el nivel 6 el de mejor calidad.
- » **Intervalo:** define el intervalo en el que se capturarán las imágenes, según la especificación de la cámara para cada canal. El intervalo de tiempo está totalmente interconectado con los tiempos preestablecidos en la cámara, no considerándose el tiempo personalizado de la misma.
- » **Captura:** indica el número de fotos por clic durante la captura.

Obs.: Para configurar la captura de fotos, es necesario habilitar la grabación de fotos en Menú principal>Almacenamiento>Agenda>Foto. Cuando se trata de un evento de tipo DM/Alarma, también deberá habilitar Foto y ajustar el canal a grabar en Menú principal>Eventos>Detectar>Movimiento para el tipo DM y Menú principal>Eventos>Alarma para el tipo Alarma. Consulte las secciones Detectar y Alarma para conocer más opciones. La captura de imágenes sólo se puede utilizar a través del protocolo Intelbras-1.

Nombre del canal

Utilice esta opción cuando quiera cambiar el nombre de los canales. Es importante saber que en esta función será posible cambiar los nombres de los canales Local y Remoto. Es necesario reiniciar el software de control (Sistema de Monitoreo Inteligente) para que las modificaciones tengan efecto.

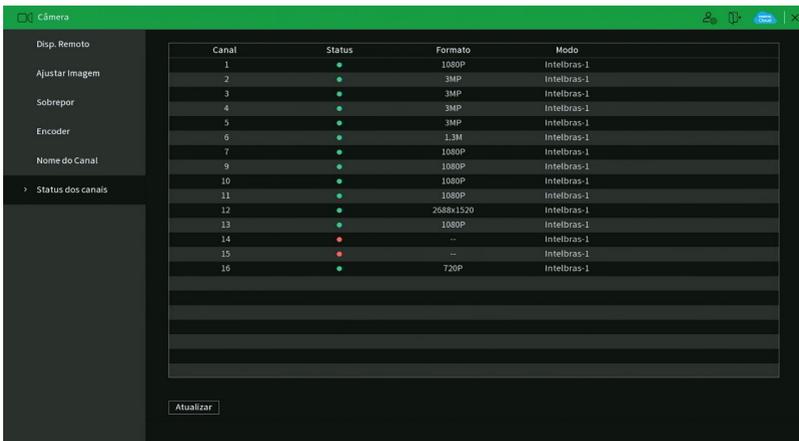


Nombre del canal

Obs.: garantizamos el pleno funcionamiento de esta instalación en las cámaras que utilizan el protocolo Intelbras-1 para comunicarse con el NVR. El número de caracteres que se pueden configurar en este campo está limitado por la propia cámara. Consulte el manual de la cámara para realizar la configuración correcta. Los NVRs conectados a algunos modelos de grabadores pueden presentar pérdidas en el nombre de las cámaras conectadas a estos grabadores.

Estado de los canales

Presenta la resolución y la tecnología de cada canal con la cámara correspondiente. Este menú muestra información sobre los canales, como la resolución y el protocolo de cada uno de ellos. Vea la interfaz del menú en la siguiente imagen.

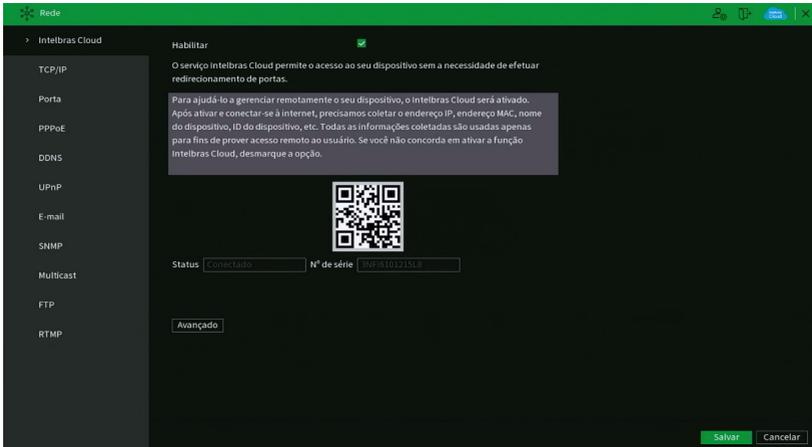


Menú de estado de los canales

7.6. Red

El menú Red nos permite acceder a la configuración de la interfaz de red del equipo. Entre los ajustes de red se puede configurar en el NVR : Intelbras Cloud, TCP/IP, Puertos, PPPoE, DDNS, UPnP, E-mail, SNMP, Multicast, FTP y RTMP.

Intelbras cloud



Intelbras Cloud

AVISO

El servicio Intelbras Cloud permite el acceso a su dispositivo sin necesidad de redireccionar puertos. Para ayudarlo a gestionar remotamente su dispositivo, se activará Intelbras Cloud. Después de la activación y la conexión a Internet, necesitamos recoger la dirección IP, la dirección MAC, el nombre del dispositivo, el ID del dispositivo, etc. Toda la información recopilada se utiliza únicamente con el fin de proporcionar acceso remoto al usuario. Si no está de acuerdo en activar la función Intelbras Cloud, desmarque la opción.

» **Estado (Status):** este ítem muestra el estado del servicio.

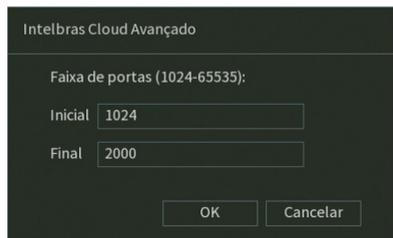
Obs.: la conexión con el servicio Intelbras Cloud, así como la conexión entre el NVR y la aplicación de acceso remoto, puede ser inestable debido a la estructura de la red del proveedor de servicios de Internet que utiliza el método NAT Simétrico, lo que imposibilita, en la mayoría de los casos, el establecimiento de la comunicación entre las partes interesadas. Si tiene dudas sobre el tipo de NAT utilizado en su acceso a Internet, póngase en contacto con su proveedor de servicios.

» **N° de Serie:** este ítem muestra el número de serie del dispositivo.

» **Código QR:** lea este código utilizando la aplicación iSIC Lite, Intelbras Guardian o SIM NEXT para desktop para acceder a su dispositivo a través del servicio Intelbras Cloud.

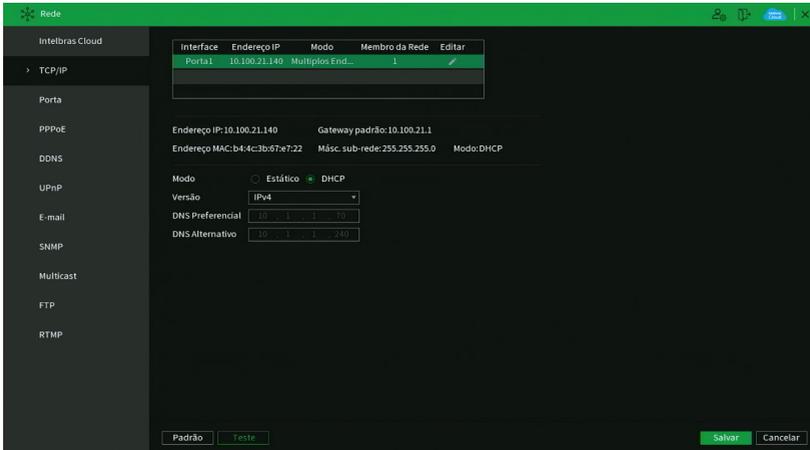
Obs.: para más información sobre el software mencionado anteriormente, consulte el sitio www.intelbras.com.br.

» **Avanzado:** permite cambiar el rango de puertos utilizados por Intelbras Cloud. El menú Avanzado se muestra en la siguiente figura.



Intelbras Cloud Avanzado

Para configurar la red del NVR, acceda al submenú *TCP/IP*



Red

- » **Modo:** hay modos Estático y *DHCP*. En el modo *Estático*, el NVR mantiene la configuración de red que fue hecha manualmente por el usuario. En el modo *DHCP*, el NVR solicita la IP automáticamente a un servidor DHCP conectado a la red.

1. Seleccione el ícono delante de DHCP en la línea *Modo* para realizar la configuración automática de IP;
2. Haga clic en *Aplicar*.

Obs.: El DHCP viene activado por defecto en el dispositivo.

- » **Versión:** seleccione cual protocolo de red utilizar, IPv4 o IPv6.
- » **MAC:** el sistema presenta la dirección MAC del NVR.
- » **DHCP:** marque para activar, o desmarcar para desactivar la opción DHCP. La activación sólo es posible en las redes que tienen un servidor DHCP. Con el DHCP activado, la configuración de la red se realiza de forma dinámica, es decir, se configura automáticamente. Con el DHCP desactivado, la configuración de la red debe ser realizada por el usuario, y se pueden editar los siguientes campos:
 - » Dir. IP.
 - » Máscara de subred.
 - » Gateway.
 - » DNS Primario.
 - » DNS Secundario.
- » **DNS primario y secundario:** El DNS o Domain Name System consiste en un servicio donde se almacenan los enlaces entre las direcciones IP y los dominios. Cuando se pide a su navegador, cliente de e-mail, cliente de FTP o cualquier otra aplicación que llame a un determinado dominio, éste utiliza automáticamente el servidor *DNS* configurado y encuentra la correspondiente dirección IP de la máquina que presta el servicio solicitado, permitiendo utilizar determinados servicios utilizando nombres en lugar de la dirección IP.

Si el DNS no está correctamente configurado, los servicios de e-mail, DDNS y NTP sólo funcionarán con la dirección IP de sus respectivos servidores, no pudiendo utilizar los nombres de los dominios DNS.

Para comprobar qué dirección del servidor DNS debe utilizarse, utilice una computadora conectada a la red del NVR y siga el procedimiento:

1. Haga clic en *Iniciar>Ejecutar*, escriba `cmd` y haga clic en la tecla *Enter*;
 2. Se abrirá la pantalla *Prompt de Comandos*. Escriba `ipconfig /all` y copie el número IP del servidor DNS, según la siguiente imagen.
- » **Autoajuste:** cuando está habilitado, establece un límite de ancho de banda de control para el NVR. El límite máximo es de 4096 Kbps.

```

C:\WINDOWS\system32\cmd.exe
Microsoft Windows XP [versão 5.1.2600]
(C) Copyright 1985-2001 Microsoft Corp.

C:\Documents and Settings\User>ipconfig /all

Configuração de IP do Windows

Nome do host . . . . . : i16375000
Sufixo DNS primário . . . . . : intelbras.local
Tipo de nó . . . . . : difusão
Roteamento de IP ativado . . . . . : sim
Proxy WINS ativado . . . . . : sim
Lista de pesquisa de sufixo DNS . . : intelbras.local
                                     intelbras.local

Adaptador Ethernet Conexão local:

Sufixo DNS específico de conexão . : intelbras.local
Descrição . . . . . : Broadcom NetXtreme 57xx Gigabit Co
ntroller
Endereço físico . . . . . : 00-10-BB-DF-02-A7
DHCP ativado . . . . . : sim
Configuração automática ativada . . : sim
Endereço IP . . . . . : 10.1.21.100
Máscara de sub-rede . . . . . : 255.255.255.0
Gateway padrão . . . . . : 10.1.21.113
Servidor DHCP . . . . . : 10.1.21.2
Servidores DNS . . . . . : 192.168.160.100
                          192.168.160.101
Concessão obtida . . . . . : terça-feira, 26 de janeiro de 2010
Concessão expirada . . . . . : sábado, 27 de janeiro de 2010 07:48:36

```

Servidores DNS
Primário: 192.168.160.100
Secundário: 192.168.160.101

Atención: no habilite la función con el *Autoajuste* con el limite en cero Kbps, ya que así el NVR no podrá transmitir imágenes a través de la red.

Puertos

Haga clic en el ítem Puertos para acceder a la interfaz de configuración de puertos.

La interfaz de Puertos se muestra de la siguiente manera:



Puertos

- » **Conexiones máx.:** este número se refiere al número de usuarios que pueden conectarse simultáneamente en el sistema, el máximo configurable es 128 conexiones. Cuanto mayor sea el número de cámaras visualizadas simultáneamente a través del software web, mayor será la ocupación de la red, lo que puede provocar lentitud en la visualización.
- » **Puerto de servicio:** el valor por defecto es 37777. Se utiliza para el envío de imágenes y la autenticación de la contraseña del NVR.
- » **Puerto HTTP:** el valor por defecto es 80. Se utiliza para acceder a través del navegador Internet Explorer®.
- » **Puerto HTTPS:** el valor por defecto es 443. Seleccione la casilla *Habilitar* para activar el puerto HTTPS, y así permitir el acceso al NVR a través de la web utilizando este protocolo.
- » **Puerto RTSP:** el valor por defecto es 554.

Atención:

» El acceso vía RTSP se realiza a través del link:

rtsp://user:contraseña@ip:puerto/cam/realmonitor?channel=NUMERO_DE_CANAL&subtype=0&unicast=true>

» Para el acceso RSTP, no utilice contraseñas con caracteres especiales (@, &, %, \$, etc.) al final, ya que esto entrará en conflicto con la dirección.

PPPoE

Utilice esta función si su acceso a Internet requiere autenticación a través de PPPoE. En este modo, se requiere un usuario y una contraseña (proporcionados por su operador o proveedor de internet) para autenticarse con Internet. El menú tiene la siguiente interfaz:

The screenshot shows the 'Rede' (Network) configuration page. On the left, a sidebar lists various network settings: Intelbras Cloud, TCP/IP, Porta, PPPoE (selected), DDNS, UPnP, E-mail, SNMP, Multicast, FTP, and RTMP. The main area is titled 'Habilitar' (Enable) and contains the following fields: 'Usuário' (Username), 'Senha' (Password), and 'Endereço IP' (IP Address) with two rows of input boxes. At the bottom, there are 'Padrão' (Default), 'Salvar' (Save), and 'Cancelar' (Cancel) buttons.

PPPoE

Obs.: Si se configura la función PPPoE, sólo el NVR tendrá comunicación con Internet en la red a la que esté conectado.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en *Volver*

DDNS

Haga clic en *DDNS* para acceder a la interfaz de configuración en los ajustes de red. La interfaz *DDNS* se muestra a continuación:

The screenshot shows the 'DDNS' configuration page. The sidebar on the left has 'DDNS' selected. The main area is titled 'Habilitar' (Enable) and contains a dropdown menu for 'Servidor' (Server) set to 'Intelbras DDNS'. Below this are fields for 'E-mail', 'Nome Domínio' (Domain Name) set to 'ddns-intelbras.com.br', and 'MAC' set to 'b4:4c:3b:67:e7:22'. The 'Status' is 'Desconectado' (Disconnected). A 'Nota' (Note) section provides instructions: 1. Para adicionar o nome de domínio: - Marque a caixa de seleção 'Habilitar' - Insira um nome de domínio. Apenas caracteres alfanuméricos são aceitos (a-z, 0-9) - Pressione Salvar. 2. Para remover o nome de domínio - Desmarque a caixa de seleção 'Habilitar'. At the bottom, there are 'Padrão' (Default), 'Salvar' (Save), and 'Cancelar' (Cancel) buttons.

DDNS

Aviso:

Intelbras DDNS es un servicio estándar de DDNS, que le permite mantener la dirección de dominio de su equipo (Hostname) actualizada con la IP pública de su localidad. Para que el servicio funcione, se recogen algunos datos, como el Hostname, la dirección IP, el número MAC, el E-mail, etc. Los datos recogidos son los estrictamente necesarios y la única finalidad de la recolección es la prestación del servicio. Usted puede retirar su consentimiento en cualquier momento desmarcando la opción. El equipo permite el uso del servicio DDNS ofrecido por terceros. Al hacer esto es importante ser consciente de que sus datos pueden estar siendo recolectados.

- » **Habilitar:** seleccione la casilla para habilitar la función.
Obs.: *si no puede habilitar la función, verifique si aceptó los Términos y Condiciones en Sistema>Términos y Condiciones.*
- » **Servidor:** hay tres opciones de servidor, Intelbras DDNS, No-IP® y DynDNS®.
- » **Dir. servidor:** para No-IP® y DynDNS® mantenga la dirección predeterminada.
- » **Nombre de dominio:** introduzca el nombre de dominio creado con el proveedor de servicios DDNS.
- » **Usuario:** introduzca el nombre de usuario creado con el proveedor de servicios DDNS.
- » **Contraseña:** introduzca la contraseña creada con el proveedor de servicios DDNS.
- » **Actualizar periodo:** introduzca el periodo en el que desea actualizar el NVR con el servidor DDNS el mínimo es de 300 segundos (5 minutos). Ejemplo: cada 300 segundos su NVR actualizará la Ethernet del dispositivo.

Seleccione el icono delante de Habilitar para activar el servidor DDNS configurado.

Tras comprobar que su conexión con el servidor DDNS funciona correctamente, aumente el periodo de actualización, para evitar sobrecargar el servidor con peticiones.

- » **DDNS-Intelbras:** seleccione el servidor Intelbras DDNS para configurar un nombre de dominio.
- » **Habilitar:** habilite o deshabilite el servicio DDNS.
- » **Servidor:** nombre del servidor Intelbras-DDNS.
- » **E-mail:** introduzca su dirección de e-mail. El servidor DDNS de Intelbras enviará un e-mail a esta dirección para activar su nombre de dominio.
- » **Nombre de dominio:** introduzca un nombre de dominio de su elección.
- » **MAC:** el sistema presenta la dirección MAC del NVR.
- » **Estado:** El sistema muestra el estado del servicio DDNS.

Haga clic en *Guardar* para crear su nombre de dominio.

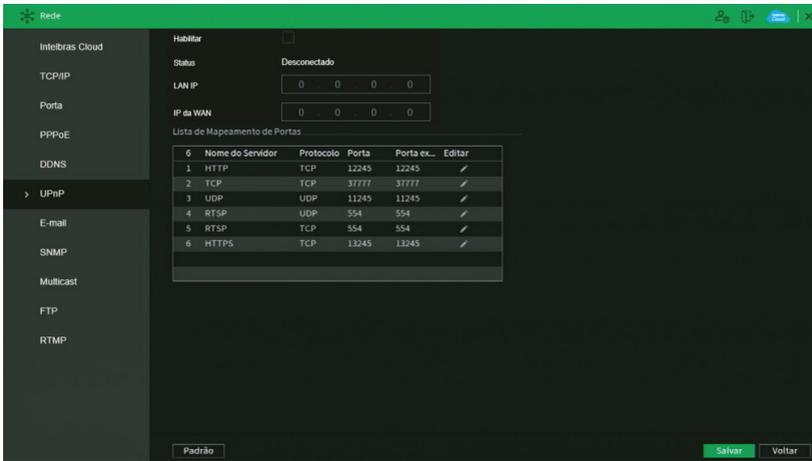
A continuación, se enumeran las posibles respuestas del servidor DDNS de Intelbras.

- » **Nombre de dominio creado con éxito:** mensaje mostrado cuando el nombre de dominio fue creado en el servidor Intelbras DDNS.
- » **Nombre de dominio cambiado con éxito:** mensaje que aparece cuando el nombre de dominio se cambió correctamente.
- » **Por favor, introduzca su e-mail correctamente:** mensaje que aparece cuando la dirección de e-mail se ha introducido de forma incorrecta.
- » **Desconectado:** falla de comunicación, por favor inténtelo de nuevo: mensaje que aparece cuando el NVR no está conectado a Internet o el servicio de Internet falló en el momento de la comunicación.
- » **Desconectado:** este nombre de dominio ya está en uso, por favor, ¡inténtelo de nuevo!: mensaje que aparece cuando el nombre de dominio elegido ya está registrado en el servidor DDNS de Intelbras. Rellene el campo Nombre de dominio con otro nombre y haga clic en *OK*.
- » **Nombre de dominio inválido, por favor, rellene sólo con caracteres alfanuméricos (a-z, 0-9):** mensaje que aparece cuando el nombre elegido no es válido (por ejemplo: Intelbras, FTP, www, etc.). Rellene el campo Nombre de dominio con otro nombre y haga clic en *OK*.

Al crear el nombre de dominio, el servidor DDNS de Intelbras enviará un e-mail de confirmación, y la activación sugerida no es necesaria.

UPnP

Haga clic en el elemento UPnP para acceder a su interfaz de configuración en los ajustes de red. La interfaz UPnP se muestra como en la siguiente imagen:



UPnP

Utilizando las descripciones de cada campo a continuación, configure los parámetros:

- » **Habilitar:** marque esta opción para habilitar la función UPnP.
- » **Estado:** muestra el estado de la conexión con el dispositivo UPnP.
- » **LAN IP:** muestra la IP del router en la LAN.
- » **IP WAN:** muestra la IP WAN que está conectada a Internet.
- » **Nombre del servicio:** lista de servicios que están configurados para ser enrutados al NVR.
- » **Protocolo:** protocolo de red que se está utilizando. TCP y UDP disponibles.
- » **Interno:** puerto de conexión que se utilizará con el NVR.
- » **Externo:** puerto de conexión externo, que se direccionará al NVR.
- » **Editar:** permite editar los valores (recomendamos utilizar puertos internos y externos iguales para cada protocolo)
- » **Predeterminado:** haga clic en este botón para restablecer la configuración de los valores de fábrica.

Obs.: esta función sólo es válida para IPs estáticas. El módem/router utilizado debe tener la función UPnP.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en *Volver*.

E-mail

Haga clic en el ítem *E-mail* para acceder a la interfaz de configuración del envío de notificaciones por e-mail, en la configuración de la red. Aparecerá la interfaz de *E-mail*, como se muestra en la siguiente imagen:

The screenshot shows the 'E-mail' configuration window. The sidebar on the left includes: Intelbras Cloud, TCP/IP, Porta, PPPoE, DDNS, UPnP, E-mail (selected), SNMP, Multicast, FTP, and RTMP. The main configuration area includes: 'Habilitar' (checkbox), 'Ajustar' button, 'Servidor SMTP' (text field), 'Porta' (text field, value 25), 'Usuário' (text field), 'Senha' (text field), 'Anônimo' (checkbox), 'Destinatário' (dropdown menu, value Destinatário1), 'E-mail' (text field), 'Remetente' (text field), 'Título' (text field, value ALERTA NVR), 'Anexo' (checkbox, checked), 'Tipo decripto...' (dropdown menu, value TLS), 'Notificar' (checkbox), and 'Intervalo' (text field, value 60, with 'min. (30 - 1440)' below it). At the bottom, there are 'Padrão' and 'Cancelar' buttons, and a green 'Salvar' button.

Menú e-mail

Utilizando las descripciones de cada campo a continuación, configure los parámetros:

- » **Habilitar:** habilita el envío de e-mails.
- » **Ajustar:** permite configurar la hora y los días de la semana para el envío de e-mails a través de la interfaz presentada a continuación.

The 'Agendar Email' interface displays a calendar grid. The columns represent hours from 0 to 24 in increments of 2. The rows represent the days of the week: Domingo, Segunda, Terça, Quarta, Quinta, Sexta, and Sábado. Each cell in the grid is currently empty, indicating no scheduled email notifications. A gear icon is visible at the end of each row. At the bottom right, there are 'Salvar' and 'Cancelar' buttons.

Configuración de la agenda del e-mail

- » **Servidor SMTP:** introduzca la dirección del servidor SMTP.
- » **Puerto:** introduzca el puerto para la comunicación con este servidor. Utilice el valor 465 para la autenticación SSL y 587 para TLS.
- » **Usuario:** introduzca el nombre de usuario creado con el proveedor de servicios para acceder a su e-mail (máximo 31 caracteres).
- » **Contraseña:** introduzca la contraseña creada con el proveedor de servicios (máximo 31 caracteres).
Obs.: en el campo Contraseña no puede ingresar los siguientes caracteres especiales: "&", "/" y ":".
- » **Anónimo:** seleccione esta opción para enviar e-mails sin necesidad de utilizar usuario, contraseña y remitente.
Obs.: El envío de e-mails utilizando esta función sólo será posible si el servidor SMTP utilizado lo permite.
- » **Destinatario:** el NVR le permite enviar hasta tres e-mails diferentes.
- » **E-mail:** introduzca la dirección de e-mail del destinatario que recibirá el e-mail de alerta.
- » **Remitente:** introduzca su e-mail de registro en el servidor (máximo 63 caracteres).
- » **Título:** introduzca el título del e-mail.
- » **Anexo:** habilite esta función para enviar fotos como archivo adjunto al e-mail de alarma. Para que esta función funcione correctamente, los ajustes de Foto deben estar correctamente habilitados, como se ha mencionado anteriormente.
- » **Autenticación:** elija el protocolo de autenticación, SSL o TLS, según el servidor de e-mail utilizado. Si selecciona la opción *Ninguno*, no se utilizará ninguna criptografía con el servidor elegido.
- » **Intervalo:** define el intervalo de envío de los e-mails al usuario. El valor puede variar de 0 a 3600 segundos, siendo el valor por defecto de 120 segundos.
- » **Test de e-mail:** habilite esta función para que el sistema envíe e-mails de prueba.
- » **Intervalo:** define el intervalo de envío de los e-mails de test. El valor puede variar entre 30 y 1440 minutos, siendo el valor por defecto de 60 minutos.
- » **Test:** utilice esta función para testear la configuración
- » **Predeterminado:** haga clic en este botón para restablecer la configuración de los valores de fábrica.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en *Volver*.

SNMP

Haga clic en el ítem *SNMP* para acceder a la interfaz de configuración en los ajustes de red. La interfaz *SNMP* se muestra de la siguiente manera:

Menú SNMP

Utilizando las descripciones de cada campo a continuación, configure los parámetros:

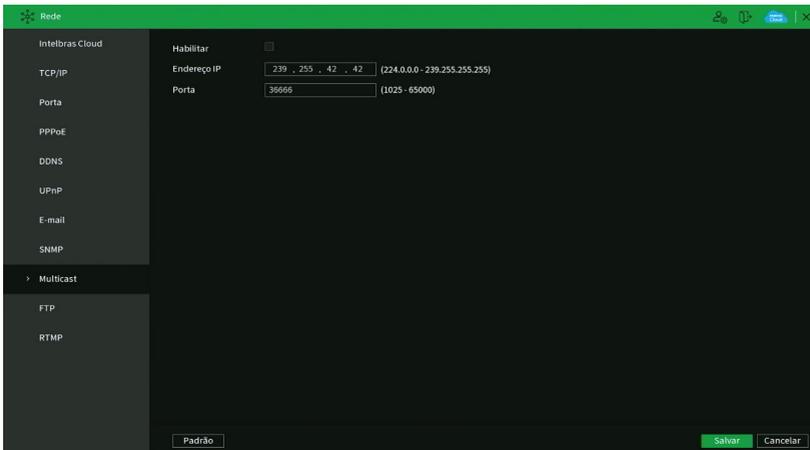
- » **Habilitar:** seleccione para habilitar el servicio.
- » **V1, V2 e V3:** marque la versión de *SNMP* que se va a utilizar.
- » **Puerto SNMP:** introduzca el puerto utilizado por su servidor.
- » **Comunidad de Lectura:** introduzca el nombre de la comunidad de lectura asignada al SNMP. Por defecto, este parámetro se establece como público.

- » **Comunidad de Escritura:** introduzca el nombre de la comunidad de escritura asignada al SNMP. Por defecto, este parámetro se establece como privado.
- » **Dirección de Captura:** introduzca la dirección IP del servidor SNMP.
- » **Puerto de Captura:** introduzca el puerto para los mensajes de los dispositivos.
- » **Usuario de solo lectura:** introduzca el nombre de usuario de lectura asignado a SNMP V3. Por defecto, este parámetro está configurado como Público.
 - » **Tipo de autenticación:** elección entre MD5 y SHA.
 - » **Contraseña:** introduzca la contraseña del usuario de lectura.
 - » **Tipo de criptografía:** la opción disponible es CBC-DES.
 - » **Contraseña cifrada:** introduzca la clave de criptografía.
- » **Usuario Lectura/Escritura:** introduzca el nombre de usuario de lectura/escritura asignado a SNMP V3. Por defecto, este parámetro está configurado como *privado*.
 - » **Tipo de autenticación:** elección entre MD5 y SHA.
 - » **Contraseña:** introduzca la contraseña del usuario de lectura/escritura.
 - » **Tipo de criptografía:** la opción disponible es CBC-DES.
 - » **Contraseña cifrada:** introduzca la clave de criptografía
 - » **Predeterminado:** haga clic en este botón para restablecer la configuración de los valores de fábrica.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en *Volver*.

Multicast

Haga clic en el ítem *Multicast* para acceder a su interfaz de configuración en los ajustes de red. La interfaz Multicast se muestra como en la siguiente imagen:



Menú Multicast

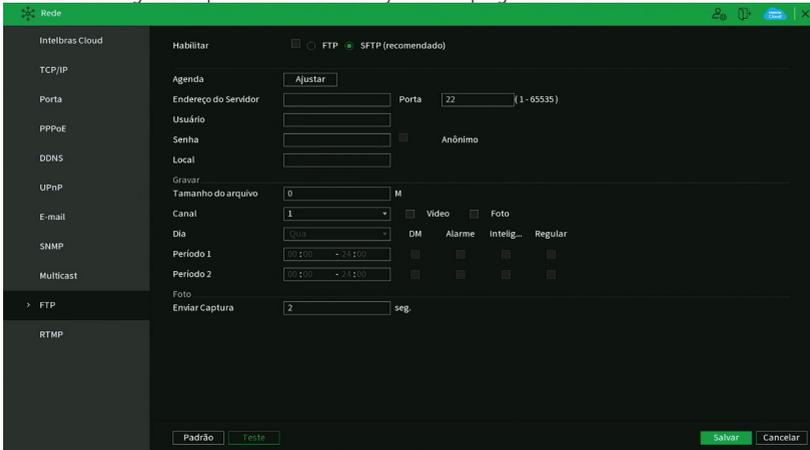
Utilizando las descripciones de cada campo a continuación, configure los parámetros:

- » **Habilitar:** seleccione para habilitar la función Multicast.
- » **Dirección IP:** introduzca la dirección IP del grupo Multicast.
- » **Puerto:** introduzca el puerto del grupo Multicast.
- » **Predeterminado:** haga clic en este botón para restablecer la configuración predeterminada de fábrica en el menú de Multicast.

Obs.: para utilizar la función *Multicast*, es necesario que la red a la que está conectado el NVR soporte la función. Además, para abrir el stream de video del NVR a través del protocolo Multicast, el software a utilizar también debe soportar la función.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en el botón *Cancelar*.

Esta es la interfaz de configuración para el envío de fotos y/o videos programados a través de FTP:



Menú FTP

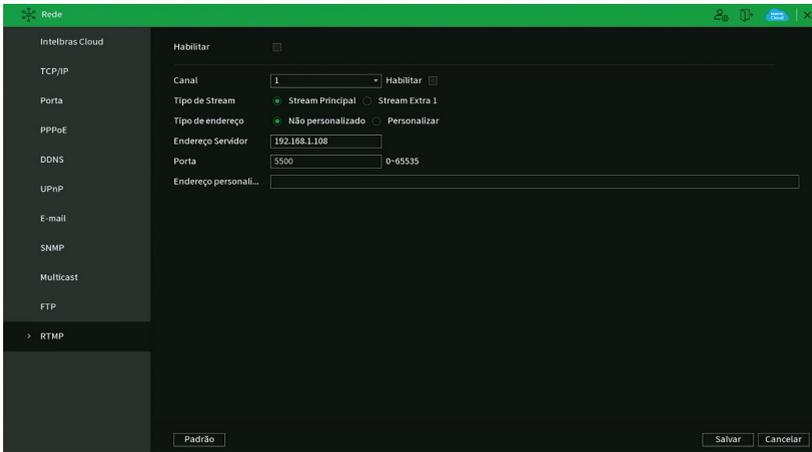
Utilizando las descripciones de cada campo a continuación, configure la información de su servidor FTP.

- » **Habilitar:** habilita la función *FTP*.
- » **FTP:** seleccione esta opción para utilizar el protocolo FTP.
- » **SFTP:** seleccione esta opción para utilizar el protocolo SFTP.
- » **Dirección del Servidor:** introduzca la dirección IP o DDNS del servidor.
- » **Puerto:** introduzca el puerto del servidor FTP. El puerto por defecto es el 21.
- » **Anónimo:** marque esta casilla si quiere acceder al servidor FTP en modo Anónimo.
Obs.: La conexión con el servidor FTP mediante esta función sólo es posible si el servidor FTP utilizado lo permite.
- » **Usuario:** introduzca el nombre de usuario para acceder al servidor FTP. Este campo admite hasta 31 caracteres.
- » **Contraseña:** introduzca la contraseña para acceder al servidor FTP. Este campo admite hasta 31 caracteres.
Obs.: en el campo Contraseña no puede introducir los siguientes caracteres especiales: "&", "/" y ":".
- » **Local:** introduzca el nombre del directorio creado en el servidor *FTP*.
- » **Tamaño del archivo:** introduzca el tamaño de los archivos que desea enviar al servidor. Dejando la opción en 0 el NVR enviará archivos de todos los tamaños.
Obs.: si el archivo a enviar es mayor que el tamaño configurado, sólo se enviará la parte inicial del archivo y se cortará el tamaño sobrante.
- » **Canal:** indique el canal que desea grabar vía *FTP*.
- » **Video:** marque esta opción para enviar videos al servidor *FTP*.
- » **Foto:** marque esta opción para enviar fotos al servidor *FTP*.
- » **Día:** indique el día de la semana de las imágenes que desea enviar.
- » **Período 1 y 2:** indique el período y el tipo de grabación de las imágenes que desea enviar: Alarma, Intel. video, DM (Detección de movimiento), Regular.
Obs.: el NVR envía al servidor FTP las imágenes grabadas en HD, por ejemplo: no es posible enviar imágenes por DM si el NVR está grabando por Regular.
- » **Enviar captura:** especifique con qué intervalo se enviarán las fotos capturadas. El valor mínimo es 1 segundo y el máximo es 600 segundos, siendo el valor por defecto 2 segundos.
- » **Test:** el NVR comprueba que la conexión con el servidor *FTP* está *Ok*.
- » **Predeterminado:** haga clic en este botón para restablecer la configuración de los valores de fábrica.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en el botón *Cancelar*

RTMP

El protocolo RTMP permite realizar streaming/ transmisiones de video y audio en directo. Vea la interfaz de este menú en la siguiente imagen.



Menú RTMP

Utilizando las descripciones de cada campo a continuación, configure los parámetros:

- » **Habilitar:** seleccione esta opción para habilitar el protocolo RTMP.
- » **Canal:** elija el canal para la transmisión de video y audio.
- » **Habilitar:** seleccione esta opción para habilitar la configuración del canal correspondiente.
- » **Tipo de Stream:** seleccione si va a transmitir el Stream Principal o el Stream Extra.
- » **Tipo de dirección:** seleccione No personalizado para habilitar los campos Dirección del servidor y Puerto, o seleccione Personalizado para habilitar el campo Dirección personalizada.
- » **Dirección del servidor:** ingrese la dirección IP del servidor de transmisión.
- » **Puerto:** ingrese el puerto del servidor de transmisión.
- » **Dirección personalizada:** ingrese la dirección personalizada del servidor de transmisión. Por ejemplo, en el caso de YouTube, la dirección personalizada es URL del stream + clave de transmisión.

¡ATENCIÓN!

- » Verifique las compresiones de video y audio y la resolución de video que soporta el servidor de transmisión. Configure el menú Codificador del NVR de forma compatible con el servidor de transmisión para obtener buenos resultados.
- » La función *RTMP*, disponible en el producto Intelbras, permite la transmisión de video y audio a servidores de transmisión ofrecidos por terceros, previo registro del usuario en estos servicios de transmisión. Al activar la función, el Usuario acepta automáticamente los términos de servicio de estos terceros y es consciente de que sus datos pueden ser recogidos y/o utilizados por estos proveedores de servicios, que no tienen ninguna relación con los productos y servicios ofrecidos por Intelbras. La disponibilidad del servicio RTMP está sujeta a interrupciones sin previo aviso por parte del proveedor de servicios de transmisión. Debido a que no controlamos ni operamos los datos capturados por el producto, Intelbras no es responsable por la generación, transmisión, almacenamiento y grabación de videos, imágenes, audio, datos y cualquier otra información del usuario, y puede interrumpir, modificar o discontinuar la función disponible en el producto sin previo aviso

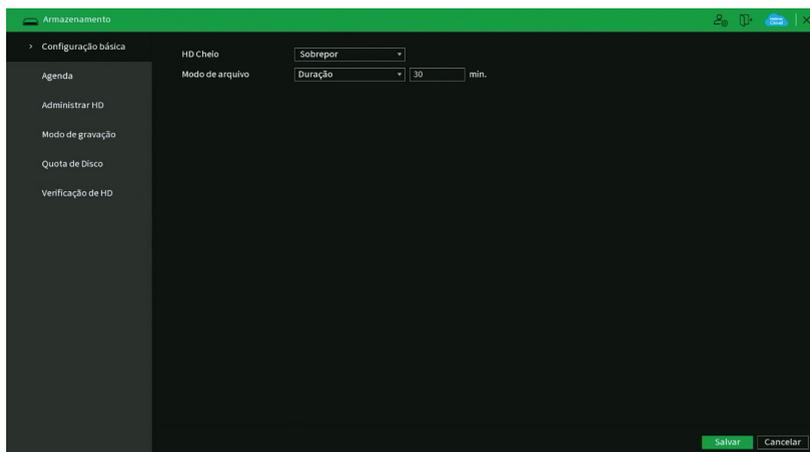
Después de realizar todos los ajustes, haga clic en *el botón* Aplicar para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en *el botón* Cancelar

7.7. Almacenamiento

El menú de Almacenamiento nos da acceso a la configuración de almacenamiento del NVR. Se puede configurar: Configuración básica, Agenda, Administrar HD, Modo de Grabación, Cuota de Disco, Verificación de HD.

Configuración Básica

El grabador Intelbras almacena videos y fotos en el disco duro (HD). En esta sección se configuran las acciones que se llevarán a cabo en caso de HD lleno, y cuál será la duración de los archivos.



Configuración HD Llento

- » **HD Llento:** cuando el HD esté lleno, elija entre Sobrescribir o Parar de grabar.
- » **Sobrescribir:** el NVR sobrescribirá las nuevas grabaciones en los archivos más antiguos (analizados por fecha y hora), después de este proceso, ya no será posible consultar o recuperar las imágenes que fueron sobrescritas. Esta es la configuración por defecto de fábrica.
- » **Parar de grabar:** el NVR dejará de grabar imágenes hasta que se formatee el disco duro, o se utilice dos veces en la misma frase con la presencia de coma, causando redundancia se inserte un nuevo disco duro, o se habilite la función de sobreescritura.
- » **Modo de archivo:** especifique el modo de archivo para la grabación. Por duración, el tiempo máximo de archivo soportado por el NVR es de 60 minutos, y por tamaño, el límite es de 2048 Mb.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en *Volver*.

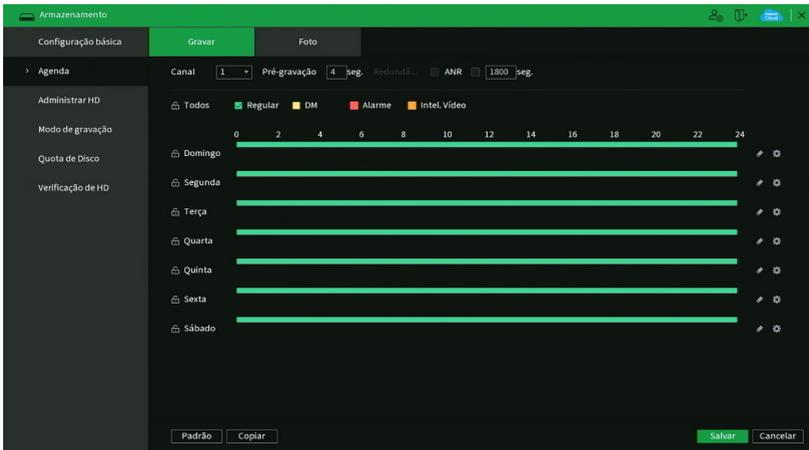
Atención: el tiempo de almacenamiento variará en función de la configuración del NVR y de la capacidad de almacenamiento del disco duro, consulte el tema *Estimación*.

Agenda

El menú *Agenda* está dividido en dos pestañas: Grabar y Foto. Vea la descripción de cada una de ellas a continuación.

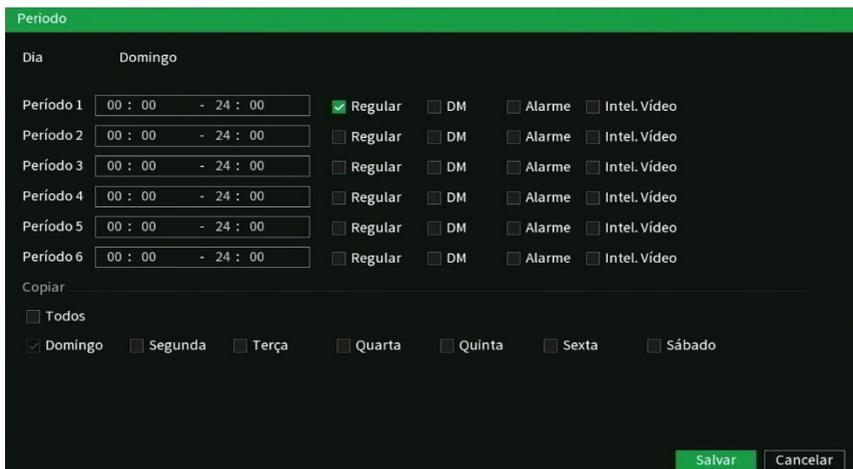
Grabar

En este menú es posible configurar el periodo de funcionamiento de cada tipo de grabación del NVR. Vea la imagen siguiente:



Menú Agenda de grabación

- » **Operaciones básicas de agenda:** se pueden establecer hasta seis periodos de grabación para cada día de la semana.
- » **Canal:** indica el canal que se está configurando. Si desea ajustar todos los canales, seleccione la opción Todos.
- » **Pregrabación:** el sistema soporta la función de pregrabación antes del disparo de la detección de movimiento. El tiempo configurado dependerá de la configuración de la tasa de bits estipulada en cada cámara, pudiendo alcanzar un límite máximo de 4 segundos para cada canal.
Obs.: señalamos que este tiempo depende de la configuración de la tasa de bits. Cuanto mayor sea el valor de la tasa de bits, menor será el tiempo de pregrabación.
- » **Redundancia:** al habilitar la casilla, el canal se grabará en redundancia (en el HD de lectura/escritura y en el HD Redundante).
Obs.: esta opción no está disponible para el iNVD 1016.
- » **Regular, DM, Alarma e Intel. Vídeo:** será posible seleccionar un tipo de grabación a la vez. Cuando se selecciona, el usuario debe hacer clic con el botón izquierdo del mouse en la columna de horas para asignar el período en que la grabación deberá estar activa en cada día de la semana.
- » **Limpiar:** pone a cero los ajustes del tipo de grabación (*Regular, DM y Alarma*) seleccionados en el día de la semana. Debe seleccionar un tipo de grabación y hacer clic en el botón  para borrar la configuración.
- » **Ajuste de período:** haciendo clic en el botón  abrirá la pantalla de configuración del período de grabación.



Ajuste de período

Es posible definir con precisión cuál será el período para cada tipo de grabación y en cada día de la semana. Se permite definir hasta 6 periodos diferentes por día.

- » **Predeterminado:** devuelve los ajustes del canal seleccionado a los valores de fábrica.
- » **Copiar:** esta función permite copiar la configuración de un canal a otros. Por ejemplo, después de configurar el canal 1, puede hacer clic en *Copiar*, seleccionar los canales y hacer clic en *OK*. Entonces todos los canales seleccionados utilizarán la misma configuración que el canal copiado.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en el botón *Cancelar*.

Foto

En este menú es posible configurar el periodo de funcionamiento y los tipos de fotos que debe capturar el NVR. Vea la imagen siguiente.



Menú agenda de foto

A través de la descripción de cada elemento, configure cómo se capturarán las fotos en su NVR.

- » **Canal:** indica el canal que se está configurando. Si desea ajustar todos los canales, seleccione la opción Todos.
- » **DM, Alarma, Intel. vídeo:** será posible seleccionar un tipo de captura de foto a la vez para configurar de esta manera. Cuando se selecciona, el usuario deberá hacer clic con el botón izquierdo del mouse en la columna de la hora para asignar el período en que la captura de fotos deberá estar activa en cada día de la semana.

- » **Limpiar:** pone a cero los ajustes del tipo de grabación (Regular, DM y Alarma) seleccionados para el día de la semana. Deberá seleccionar un tipo de grabación y hacer clic en el botón  para borrar la configuración.
- » **Ajuste del período:** al hacer clic en el botón  se abrirá la pantalla de configuración del período de grabación.

Período

Día da Semana: Domingo

Período 1	00 : 00 - 24 : 00	<input checked="" type="checkbox"/> DM	<input checked="" type="checkbox"/> Alarme	<input checked="" type="checkbox"/> Intel...
Período 2	00 : 00 - 24 : 00	<input type="checkbox"/> DM	<input type="checkbox"/> Alarme	<input type="checkbox"/> Intel...
Período 3	00 : 00 - 24 : 00	<input type="checkbox"/> DM	<input type="checkbox"/> Alarme	<input type="checkbox"/> Intel...
Período 4	00 : 00 - 24 : 00	<input type="checkbox"/> DM	<input type="checkbox"/> Alarme	<input type="checkbox"/> Intel...
Período 5	00 : 00 - 24 : 00	<input type="checkbox"/> DM	<input type="checkbox"/> Alarme	<input type="checkbox"/> Intel...
Período 6	00 : 00 - 24 : 00	<input type="checkbox"/> DM	<input type="checkbox"/> Alarme	<input type="checkbox"/> Intel...

Copiar

Todos

Domingo Segunda Terça Quarta Quinta Sexta Sábado

Ajuste de período

Es posible definir con precisión el período para cada tipo de grabación y en cada día de la semana. Se pueden establecer hasta 6 períodos diferentes por día.

- » **Predeterminado:** devuelve los ajustes del canal seleccionado a los valores de fábrica.
- » **Copiar:** esta función permite copiar la configuración de un canal a otros. Por ejemplo, después de configurar el canal 1, puede hacer clic en *Copiar*, seleccionar los canales y hacer clic en *OK*. Entonces todos los canales seleccionados utilizarán la misma configuración que el canal copiado.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Guardar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en *Cancelar*.

Administrar HD

Permite la visualización y la implementación de la gestión del HD. Vea la imagen siguiente.

Armazenamento

Configuração básica

Agenda

> Administrar HD

Modo de gravação

Quota de Disco

Verificação de HD

ID	Dispositivo	Posição Física	Propriedades	Status	Espaço Disponível/Esp...
1*	sda	HD-1	Letura/...	Normal	6.31 TB/7.17 TB

Menú administrar HD

Ajuste el modo apropiado para el HD. Hay dos opciones: Lectura/Grabación y Solo lectura.

- » **Lectura/grabación:** utilizado para grabar y reproducir las imágenes en el HD.
- » **Solo lectura:** se utiliza solamente para reproducir los archivos grabados en el HD. Si selecciona esta opción y hace clic en *Aplicar*, el NVR dejará de grabar en este HD.
- » **Formatear:** utilizado para formatear el HD. Recomendamos formatear el HD después de la instalación con el NVR.

Obs.: el grabador no tiene la opción de borrar grabaciones específicas, el formateo borrará todos los archivos.

Atención:

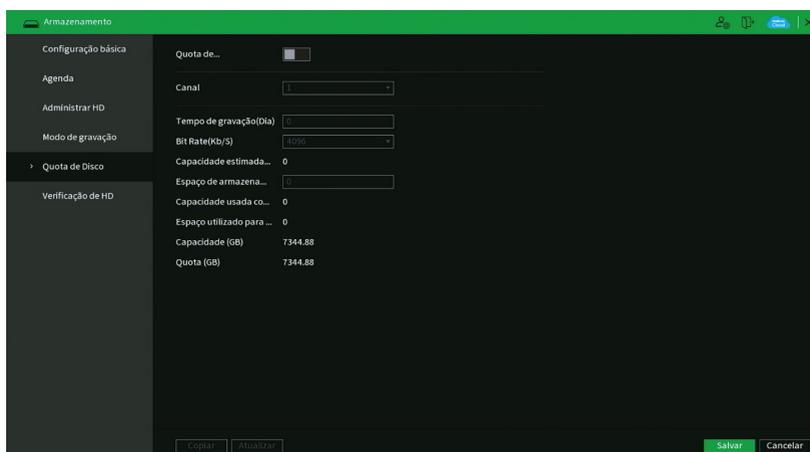
- » Cuando se instala un nuevo HD, éste debe ser formateado a través del NVR antes de su uso. Para ello, seleccione el HD y haga clic en el botón *Formatear*.
- » Es necesario ajustar el HD como de lectura y grabación. De lo contrario, el sistema no podrá grabar las imágenes.
- » Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón OK y reinicie el sistema para tomar todos los cambios activos.

Modo de Grabación

Consulte el punto Modo de grabación en 5.5. *Menú auxiliar*, para más información.

Cuota de Disco

El menú de cuota de disco permite asignar una determinada cantidad de almacenamiento a cada canal para gestionar adecuadamente el espacio de almacenamiento. Vea la imagen siguiente.



Menú Cuota de Disco

- » **Cuota de disco:** seleccione esta opción para activar la cuota de disco.
- » **Canal:** seleccione el canal deseado para gestionar el almacenamiento.
- » **Tiempo de grabación (Día):** seleccione el tiempo de grabación deseado.
- » **Bit Rate(Kb/s):** seleccione la tasa de almacenamiento deseada.
- » **Espacio de almacenamiento para fotos (GB):** seleccione el espacio deseado para las fotos.

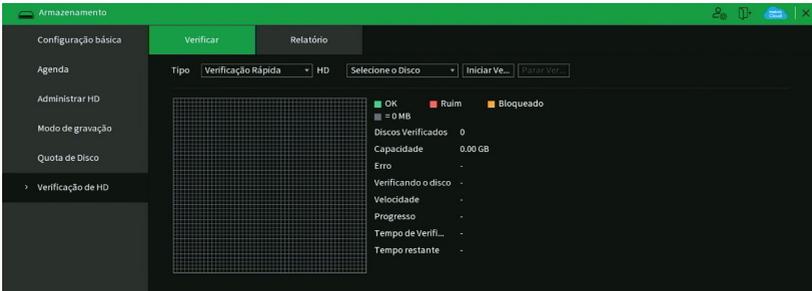
Atención: para utilizar la función de cuota de disco, el disco duro debe estar formateado.

Verificación HD

El menú de *Verificación HD* está dividido en dos pestañas: *Verificación* e *Informe*. A continuación, se describe cada pestaña.

Verificación

Verifica si el disco duro instalado en el NVR tiene algún error. Vea el menú en la siguiente imagen.



Menú Verificación de HD

Hay dos tipos de verificación:

- » **Verificación rápida:** realiza la verificación con un bajo nivel de detalle.
- » **Verificación completa:** realiza la verificación con un alto nivel de detalle.

Para realizar la verificación del HD, seleccione el tipo de verificación, el HD y haga clic en el botón Iniciar detección. La verificación puede presentar los siguientes resultados:

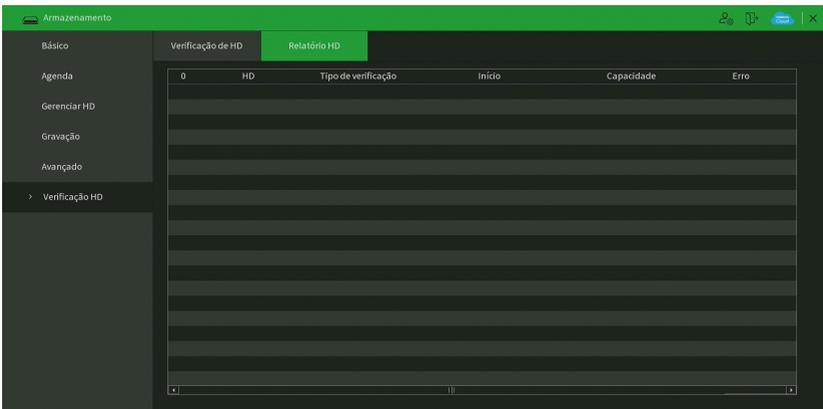
- » **OK:** no hay ningún error en el segmento del HD.
- » **Error:** Se ha encontrado un error en el segmento del HD.
- » **Bloqueado:** no se permite el acceso al segmento del HD.
- » **0 MB:** segmento de HD vacío.

Una vez finalizada la verificación, puede ver los resultados con más detalle en la pestaña Informe HD.

Importante: Los informes de verificación HD se almacenarán hasta que el NVR se apague o reinicie, después se borrarán de la memoria del NVR.

Informe

El menú Informe muestra los informes de las verificaciones realizadas en el HD del NVR. Vea la interfaz del menú en la siguiente imagen.



Menú Informe

Haga doble clic con el botón izquierdo del mouse sobre el informe para visualizarlo.

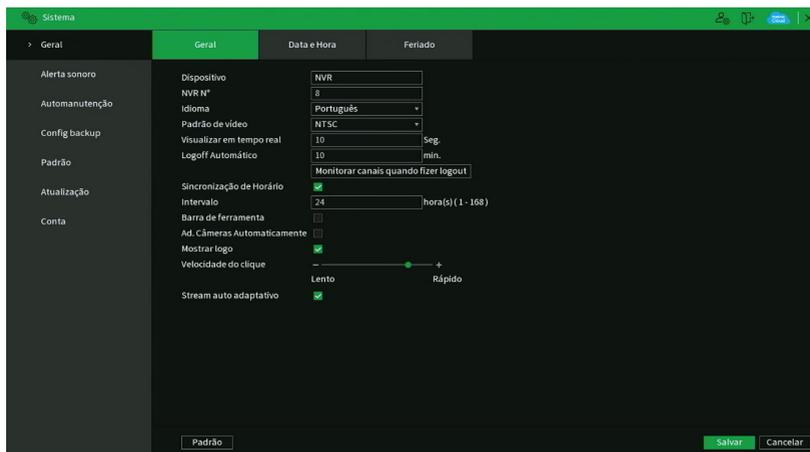
7.8. Sistema

El menú *Sistema* tiene las siguientes funciones: *General*, *Alerta sonora*, *Auto mantenimiento*, *Config. Backup*, *Predeterminado*, *Actualización* y *Cuenta*.

General

General

La configuración general incluye los elementos descritos en la siguiente imagen:



Menú General

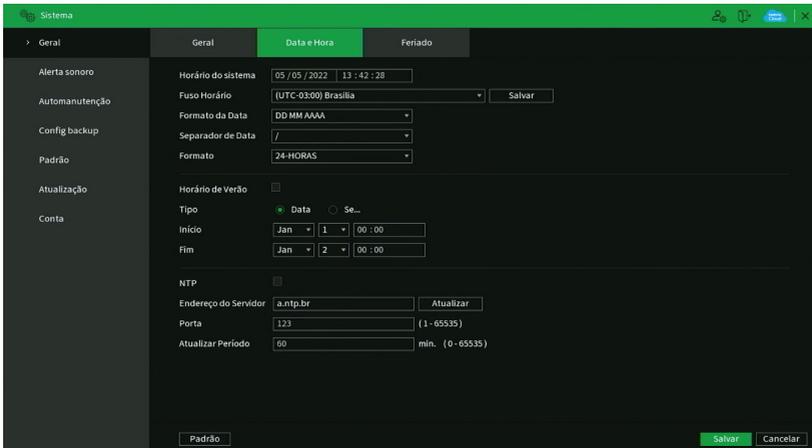
A través de la descripción de cada elemento, configure el NVR.

- » **Dispositivo:** especifica el nombre del equipo. Este nombre aparecerá, por ejemplo, en las notificaciones enviadas por e-mail al usuario.
- » **NVR N°:** indica el número de identificación del NVR, utilizado en los casos en que hay más de 1 (un) dispositivo en la red local.
- » **Idioma:** el sistema soporta los idiomas portugués, español e inglés.
- » **Estándar de vídeo:** hay dos formatos: *NTSC* y *PAL*.
- » **Visualizar en tiempo real (seg.):** seleccione la duración (de 10 a 1600 segundos) de la reproducción cuando utilice la función *Visualización en tiempo real*.
- » **Log off automático (min.):** cuando el menú esté inactivo durante un período de tiempo determinado, éste cerrará la sesión automáticamente. El valor varía de 0 a 60 minutos, siendo 10 minutos el valor predeterminado de fábrica.
Obs.: dejando esta opción en 0 el NVR nunca se cerrará la sesión automáticamente.
- » **Sincronización de hora:** habilita la sincronización de la hora del NVR con los dispositivos remotos que utilizan el protocolo de comunicación *Intelbras-1*.
- » **Sincronización:** configure cada cuántas horas el NVR realizará la sincronización horaria con los dispositivos remotos que utilizan el protocolo de comunicación *Intelbras-1*. El valor varía de 1 a 168 horas.
- » **Ag. cámaras automáticamente:** agrega las cámaras IP *Intelbras* que están en la misma red de datos (LAN) que el NVR. Funcionará correctamente solo si las cámaras IP *Intelbras* están con el mismo usuario y contraseña que el NVR.
- » **Barra de herramientas:** habilita la Barra de herramientas en la visualización en tiempo real.
- » **Mostrar logo:** en los canales que no tengan configurada ninguna cámara, se insertará el logo de *Intelbras*.
- » **Velocidad de clic:** configure la velocidad entre clics cuando se utilizan las funciones de doble clic.
- » **Predeterminado:** restablece la configuración de la pestaña General a los valores predeterminados de fábrica.
- » **Stream auto adaptativo:** cuando está habilitado, el NVR realizará adaptaciones en el stream de vídeo para mejorar el rendimiento del grabador y evitar problemas de visualización y grabación.
- » **Predeterminado:** este botón restablece la configuración por defecto del Menú General.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en el botón *Cancelar*.

Fecha y hora

La pestaña Fecha y Hora incluye los elementos que aparecen en la siguiente imagen:



Fecha

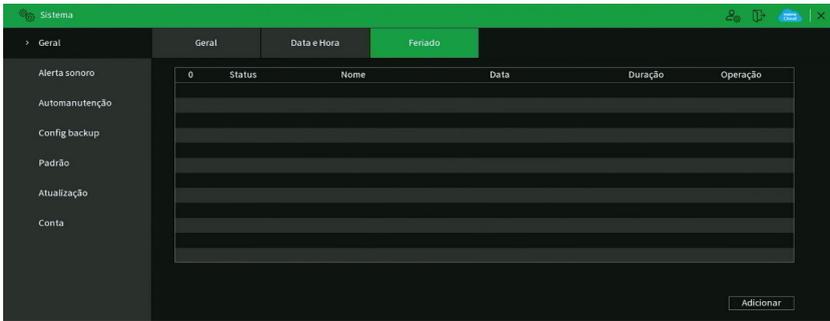
- » **Horario del sistema:** ajuste la hora y la fecha del sistema.
- » **Zona horaria:** seleccione la zona horaria de la región donde está instalado el NVR.
- » **Formato:** hay tres tipos, DD-MM-AAAA, MM-DD-AAAA o AAAA-MM-DD (D=Día, M=Mes, A=Año).
- » **Separador de Fecha:** hay tres caracteres para separar la fecha: punto (.), guion (-) y barra (/).
- » **Formato:** modo *24 horas* y modo *12 horas*.
- » **Horario de verano:** marque la opción para habilitar la función de horario de verano.
 - » **Tipo:** elija el modo que prefiera para fijar el inicio y el fin del horario de verano.
 - » **Inicio:** defina el inicio del horario de verano.
 - » **Final:** defina el fin del horario de verano.
- » **NTP:** marque la opción para habilitar la función NTP. Esta función sincronizará la hora del NVR con el siguiente servidor NTP configurado.
- » **Servidor:** introduzca la dirección del servidor NTP. Por defecto, los NVRs vienen con la dirección a.ntp.br rellena.
- » **Actualizar:** después de configurar, haga clic en *Actualizar* para que el sistema actualice la hora.
- » **Puerto:** indique el puerto de servicio (el puerto 123 viene por defecto).
- » **Actualizar periodo:** introduzca el período en el que desea actualizar el NVR con el *servidor* NTP (de 0 a 65535 minutos). A cada hora en minutos configurada, su NVR actualizará el horario.

Importante:

- » El GMT configurado en esta sección también es válido para el GMT de la cabecera de los e-mails enviados por el NVR.
- » Considerando que el ajuste de la hora en el sistema es muy importante, no cambie este ajuste casualmente, a menos que sea absolutamente necesario.

Feriado

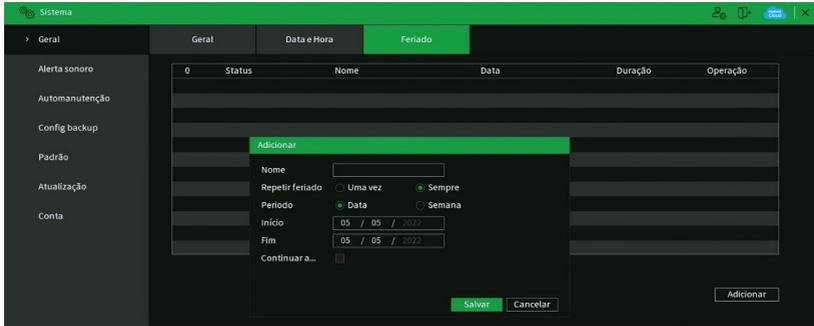
El ajuste Feriado incluye los ítems que se describe en la siguiente imagen:



Feriado

El siguiente procedimiento describe cómo agregar un nuevo feriado. El feriado creado se asociará con la información de la programación de la grabación como se ha mencionado anteriormente en la configuración de *Almacenamiento>Agenda*:

1. Presione el botón *Agregar*.
2. Aparecerá la siguiente pantalla:



Agregar feriado

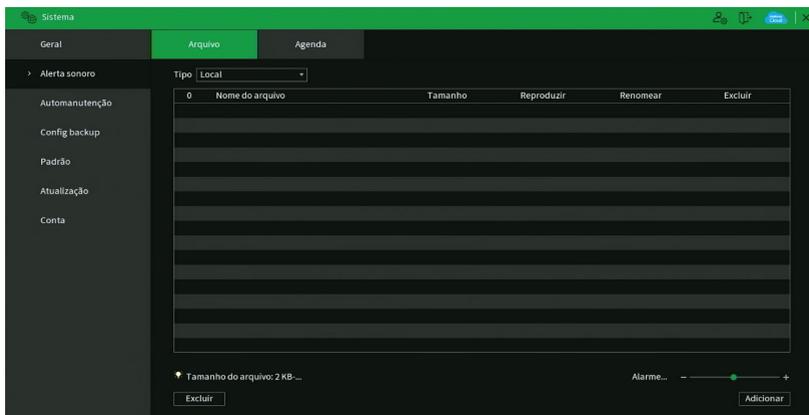
3. Introduzca la información del nombre del feriado, el modo de repetición (una vez o siempre) y el período del feriado;
4. Si necesita agregar más feriados, deberá seleccionar la casilla *Seguir agregando* y después *Agregar*; De lo contrario, no seleccione la opción *Seguir agregando* y sólo haga clic en *Guardar*;

Alerta sonora

El menú de Alerta sonora está dividido en dos pestañas: *Archivo* y *Agenda*. A continuación, se describe cada pestaña.

Archivo

Es en este menú donde el usuario puede agregar los archivos de audio que se reproducirán en la alarma sonora de los eventos. La interfaz del menú se muestra en la siguiente imagen.



Menú Archivo

Vea el paso a paso siguiente sobre cómo configurar los audios de la Alerta sonora.

1. Conecte un dispositivo USB (con formato FAT32) que contenga el archivo de audio;
2. Haga clic en el botón *Agregar*;
3. El sistema abrirá una pantalla informando de los archivos que tiene el dispositivo USB. Seleccione el archivo y haga clic en el botón *Abrir*.

El sistema lo añadirá a la lista de archivos de audio disponibles para la función *Alerta sonora*.

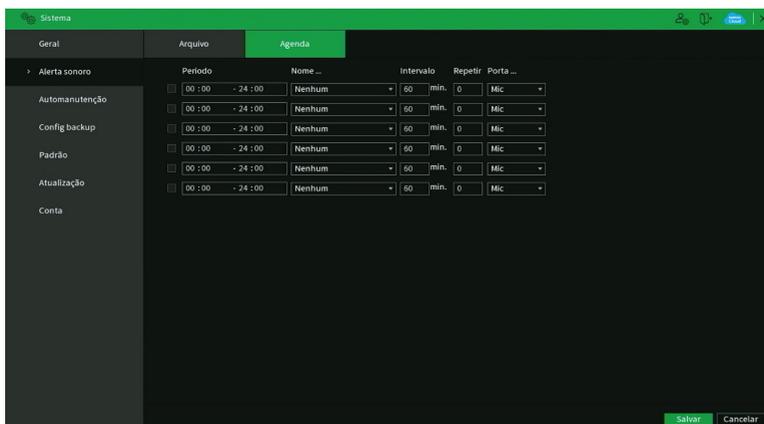
Obs.: » El NVR sólo admite archivos de audio en formato MP3;

» Para utilizar la función de Alerta Sonora, obligatoriamente, el NVR debe tener conectado un HD.

Para ajustar el volumen del audio reproducido por la Alerta sonora, use la barra deslizante situada en la esquina inferior derecha del menú.

Agenda

Es posible programar el funcionamiento diario de la función *Alerta Sonora* independientemente de los eventos que puedan llamarla. Esto puede configurarse en la pestaña *Agenda*, como se muestra en la siguiente imagen.



Menú Agenda

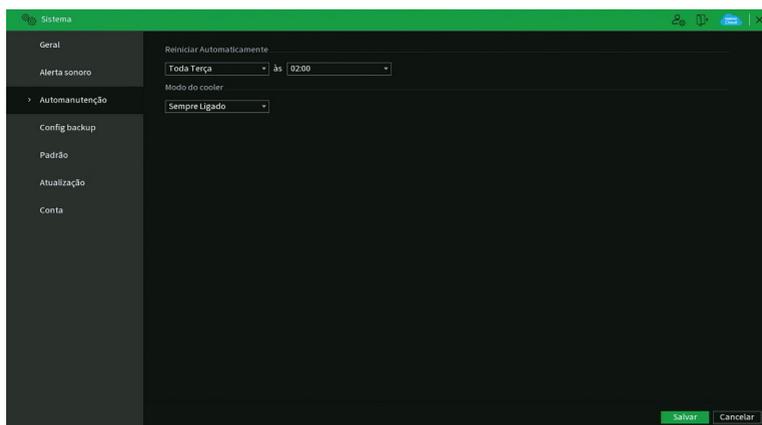
A través de la descripción de cada elemento, configure la programación de Alerta sonora.

- » **Período:** espacio reservado para definir el horario en que se ejecutará la función.
- » **Nombre del archivo:** seleccione el archivo con el audio que se va a establecer como alerta sonora.
- » **Intervalo:** defina el intervalo de tiempo (en minutos) en que operará la función de Alerta Sonora. El valor varía entre 1 y 1440 minutos.
- » **Repetir:** defina el número de veces que se reproducirá repetidamente el archivo de audio. El valor varía entre 0 y 3600 veces.
- » **Puerto de salida:** la opción disponible es Mic. El sonido de la alerta sonora se emitirá en el parlante conectado a la salida de audio.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en el botón *Cancelar*

Auto mantenimiento

En esta función es posible definir la fecha y la hora en que el dispositivo será reiniciado por el sistema. Esta función reinicia todos los procesos internos para comprobar, mediante un auto test, el funcionamiento del sistema.



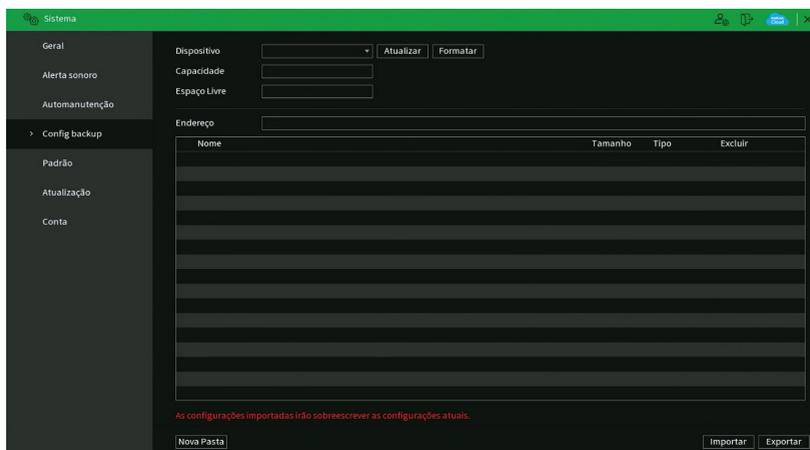
Auto mantenimiento

- » **Reiniciar automáticamente:** seleccione el día y la hora deseados.
- » **Modo de Cooler:** Selecciona el modo de refrigeración. Existen las opciones:
 - » **Siempre encendido:** mientras el NVR esté encendido, el cooler permanecerá encendido.
 - » **Agenda:** el cooler se encenderá siempre que el DVR identifique que es necesario intensificar el intercambio de calor entre las partes internas y externas.

Después de realizar todos los ajustes, haga clic en el botón *Aplicar* para guardarlos. Para volver al menú anterior haga clic en el botón *Cancelar*

Configuración de backup

Haga clic en el menú de *Configuración de Backup* para que aparezca la pantalla que se muestra a continuación:



Menú Configuración backup

Utilice esta función para crear un backup de la configuración del dispositivo. El dispositivo USB debe estar en formato FAT32. Vea la descripción de cada elemento a continuación.

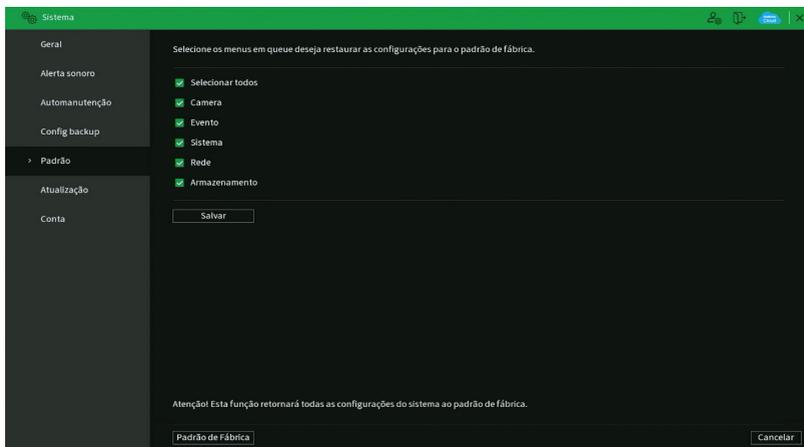
- » **Dispositivo:** seleccione el dispositivo USB conectado para guardar la configuración del NVR.
- » **Actualizar:** actualiza la información del dispositivo USB conectado.
- » **Formatear:** borra todos los archivos del dispositivo USB conectado.
- » **Capacidad:** muestra el espacio total disponible en el dispositivo USB conectado.
- » **Espacio libre:** muestra el espacio libre disponible en el dispositivo USB conectado.
- » **Dirección:** indica la carpeta actual que se muestra.
- » **Nueva carpeta:** crea una nueva carpeta.
- » **Importar:** carga todos los ajustes del dispositivo USB conectado. Primero seleccione la carpeta con los archivos de configuración y luego haga clic en *Abrir*.

Obs.: es posible importar un backup de configuración de otro NVR solo si ambos son del mismo modelo y tienen la misma versión de firmware.

- » **Exportar:** guarda todos los ajustes del NVR en un dispositivo USB conectado.

Predeterminado

En el menú Predeterminado es posible restablecer las configuraciones a los valores de fábrica. Vea la interfaz del menú en la siguiente imagen.



Menú Predeterminado

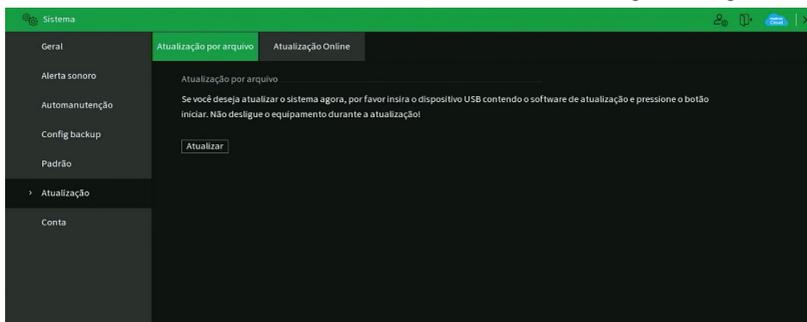
Seleccione los menús en los que desea restablecer la configuración de fábrica y haga clic en el botón *Guardar*. No es posible restaurar la configuración del menú Cuenta de esta forma.

Observe que en la esquina inferior de la pantalla hay un botón llamado Predeterminado de fábrica. Al hacer clic en este botón, todos los ajustes (incluido el menú Cuenta) se restaurarán a los valores de fábrica, independientemente de las opciones seleccionadas anteriormente. Se recomienda utilizar esta opción para restaurar la configuración cada vez que se actualice el firmware del NVR.

Para volver al menú anterior, haga clic en el botón *Cancelar*.

Actualización

El objetivo de este menú es iniciar la actualización del sistema, como se muestra en la siguiente imagen:



Menú Atualização

Hay dos maneras de actualizar el sistema: a través de un dispositivo USB y a través de la red. A continuación, vea cómo proceder en cada caso.

Actualización por archivo:

1. Conecte un dispositivo USB (formateado en FAT32) al NVR con la versión de actualización deseada;
2. Acceda al menú *Actualización* ;
3. Presione el botón *Actualizar*;
4. Seleccione el archivo que contiene la actualización (update.bin);
5. El NVR presentará una barra de progreso indicando la actualización del sistema
6. Para ver la versión del sistema acceda al menú *Versión* .

Actualización online:

1. Asegúrese de que el NVR está operando en la red;
2. Haga clic en el botón *Verificar*. El NVR consultará al servidor en busca de una actualización del sistema;
3. Si hay una actualización disponible, aparecerá una ventana emergente en la pantalla para confirmar el procedimiento. Haga clic en *Actualizar* para confirmar.

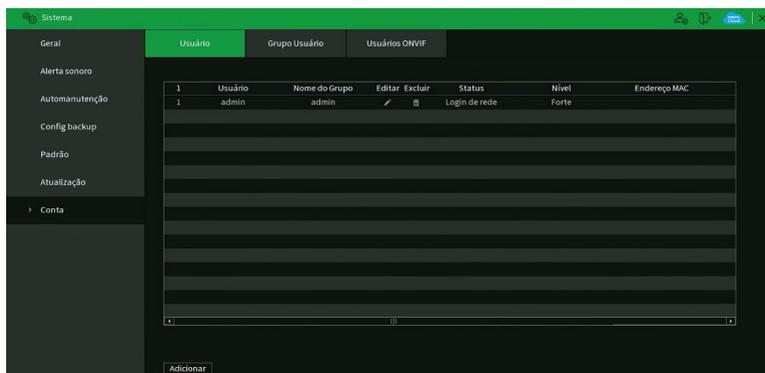
El NVR puede verificar las actualizaciones automáticamente una vez a la semana y cada vez que se reinicie. Haga clic en el botón  para activar la función. Cuando el NVR encuentre una actualización del sistema, aparecerá una ventana emergente solicitando la aprobación del usuario para continuar con el procedimiento.

ATENCIÓN:

Al realizar el procedimiento de actualización del firmware, ya sea a través de un dispositivo USB o a través de la red en la interfaz local, recomendamos restaurar la configuración del NVR a los valores de fábrica. Para ello, haga clic en el botón *Predeterminado de fábrica* en el menú predeterminado del NVR.

Cuenta

El menú *Cuenta* se divide en tres pestañas: *Usuario*, *Grupo de Usuarios* y *Usuario ONVIF*. Vea la descripción de cada pestaña a continuación.



Menú *Cuenta*

Usuario

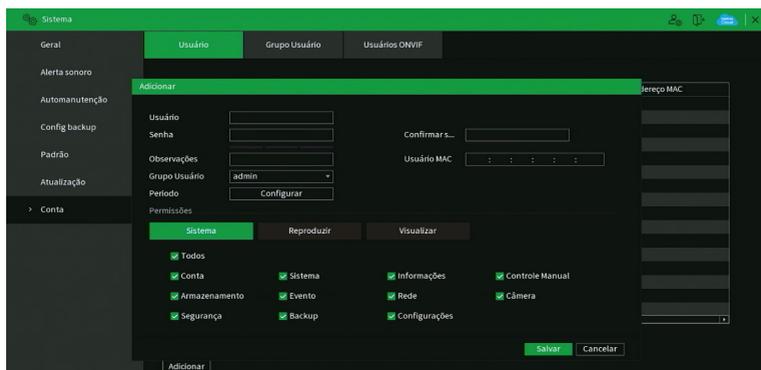
Este menú muestra los usuarios registrados en el NVR. Por defecto, el único usuario del sistema es *admin* y no se puede eliminar. Vea la siguiente imagen.

¡ATENCIÓN!

El usuario *admin* no puede ser eliminado del sistema. El intento de borrarlo generará un mensaje de prohibición.

Para añadir un nuevo usuario al sistema, siga el procedimiento siguiente:

1. Haga clic en el botón *Agregar usuario*. El NVR mostrará una pantalla como la que se ve en la imagen:

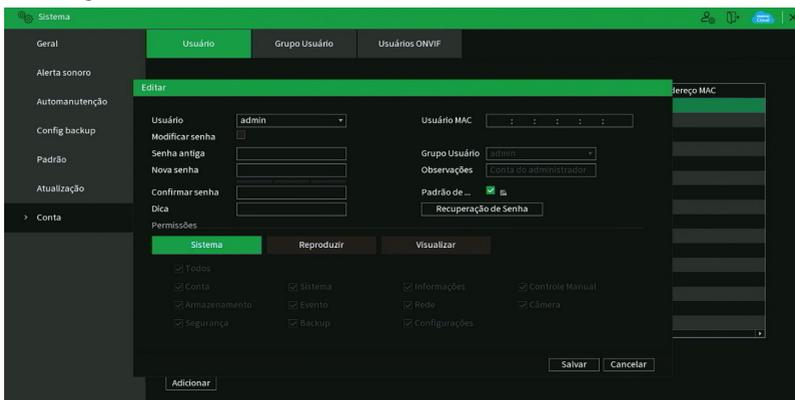


Agregar usuario

2. Defina el nombre de usuario, que puede tener un máximo de 31 caracteres;
3. Introduzca la contraseña y la confirmación de la contraseña con un máximo de 31 caracteres en los campos *Contraseña* y *Confirmar contraseña*;
Obs.: en el campo *Contraseña* no se pueden introducir los siguientes caracteres especiales: "&", "/" y ":".
4. En el campo *Observaciones* rellene una descripción del usuario;
5. Asocie el usuario creado a un grupo ya registrado;
6. En el campo *Período*, haga clic en el botón *Configurar* para definir cuándo este usuario podrá conectarse al sistema;
7. En el campo *Usuario MAC*, introduzca una dirección MAC que desee asociar a este usuario. Deje este campo en blanco para no vincular ninguna dirección MAC a este usuario. La MAC no debe escribirse con un guion (-) o dos puntos (.). Debe escribirse como, por ejemplo: AABBCDDDEEFF;
8. En las pestañas *Sistema*, *Reproducir* y *Visualizar*, defina y seleccione los permisos que tendrá el usuario;
9. Presione el botón *Guardar* para finalizar el registro.



Para cambiar la configuración del usuario basta con seleccionar el ícono Cambiar



Cambiar usuario

En este campo puede cambiar toda la información presente en la cuenta.

- » **Cambiar contraseña:** haga clic en el botón  para liberar los campos para crear una nueva contraseña.
- » **Obs.:** al editar la contraseña del usuario admin, el NVR mostrará una ventana emergente preguntando si el usuario desea actualizar la contraseña de los registros de los dispositivos. Si hace clic en OK, todos los registros de dispositivos tendrán la misma contraseña que el usuario admin del NVR. Si hace clic en Cancelar, los registros no se modificarán.
- » **Pista:** es una ayuda para recordar algún detalle de la contraseña definida.

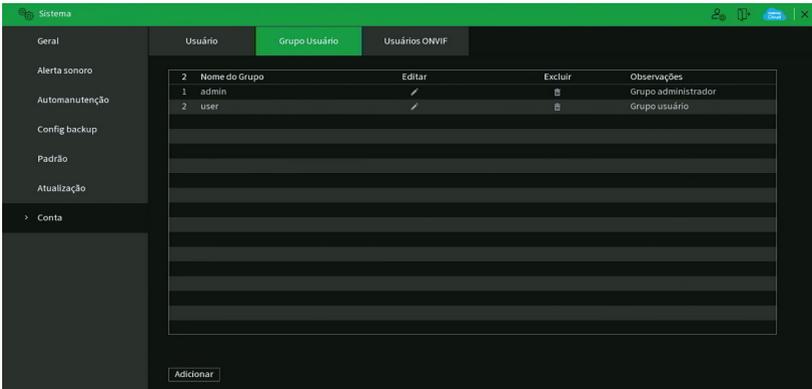
- » **Usuario MAC:** es posible añadir un usuario con una determinada MAC definida, el uso de esta cuenta solo será posible a través del dispositivo con esa MAC. La MAC no debe introducirse con un guion (-) o dos puntos (:). Debe ser digitada como, por ejemplo: AABBCDDEEFF.
- » **Patrón de desbloqueo:** haga clic en el botón  para liberar el uso del patrón de desbloqueo y haga clic en  para cambiar el patrón ya establecido. en el primer inicio de sesión.
- » **Permisos: en este campo el usuario puede definir la autoridad que tendrá sobre el sistema del NVR.**

Obs.: la dirección de e-mail y las preguntas de seguridad para la recuperación de la contraseña y el patrón de desbloqueo son funciones del usuario admin únicamente.

Para eliminar a cualquier usuario, basta con hacer clic en el ícono  en la columna *Borrar*.

Grupo Usuario

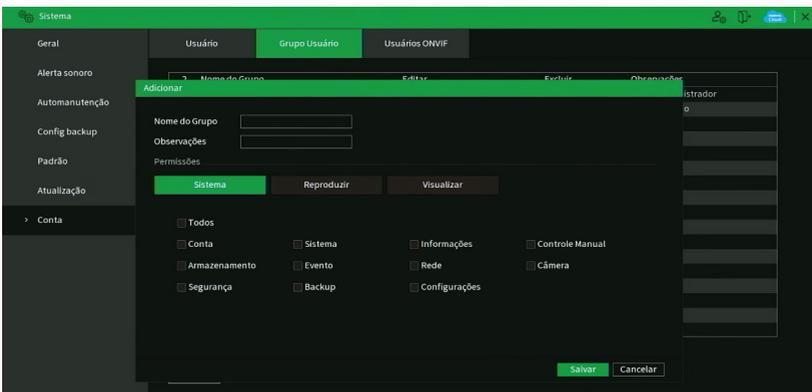
En este menú se listarán los grupos de usuarios registrados en el NVR. Vea el menú en la siguiente imagen.



Menú Grupo Usuario

Para agregar un nuevo grupo al sistema, siga el procedimiento:

1. Haga clic en el botón Agregar Grupo. El NVR mostrará una pantalla como la que se muestra en la imagen:



Agregar grupo

2. Defina el nombre del grupo, que puede tener un máximo de 6 caracteres;
3. En el campo *Observaciones* rellene con una descripción del grupo;
4. En las pestañas *Sistema*, *Reproducir* y *Visualizar*, defina y seleccione los permisos que tendrá el grupo;
5. Haga clic en el botón *Guardar* para finalizar el registro

Para editar un grupo, haga clic en el botón  en la columna *Editar*. Para eliminar un grupo, haga clic en el botón  en la columna *Borrar*.

Recuperación de contraseña

Recuperação de Senha

Redefinição de senha

Habilitar

Endereço de e-mail

Perguntas de segurança

Por favor, preencha as respostas de segurança abaixo para que possa eventualmente recupera...

Pergunta 1

Resposta 1

Pergunta 2

Resposta 2

Pergunta 3

Resposta 3

Recuperação de senha via hardware

Habilitar botão reset

Salvar Cancelar

Recuperación de contraseña

- » **Recuperación de la cuenta:** marque para habilitar/deshabilitar el botón de reset de la contraseña del usuario admin. Debe estar de acuerdo con el acuerdo de responsabilidad que aparecerá en la pantalla para habilitar la función. Operaciones básicas de este manual cómo funciona el procedimiento de recuperación de la contraseña a través del botón de reset.
- » **Dirección de e-mail:** posibilidad de cambiar la dirección de e-mail establecida en el primer inicio de sesión para la recuperación de la contraseña por e-mail.
- » **Pregunta de seguridad:** en esta pestaña se configurarán las preguntas de seguridad para el usuario Admin, que pueden ser utilizadas para la recuperar la contraseña. No se pueden configurar preguntas de seguridad para otras cuentas. Si desea cambiar las preguntas y/o respuestas de seguridad, deberá rellenar las respuestas de acuerdo con la configuración actual y, a continuación, hacer clic en Borrar. Si las respuestas son correctas, podrá restablecer la información:
- » **Pregunta:** seleccione una de las preguntas de la lista.
- » **Respuesta:** Introduzca una respuesta para la pregunta seleccionada. Después de restablecer, haga clic en *Guardar*.

Usuario ONVIF

La cuenta Onvif se utilizará cuando quiera conectar el NVR a otro dispositivo a través del protocolo. Al conectar el dispositivo se utilizará la información utilizada en la pestaña. Estos usuarios pueden ser utilizados para acceder al NVR a través del protocolo Onvif. Por ejemplo, en el software de supervisión de terceros. Vea el menú en la siguiente imagen.

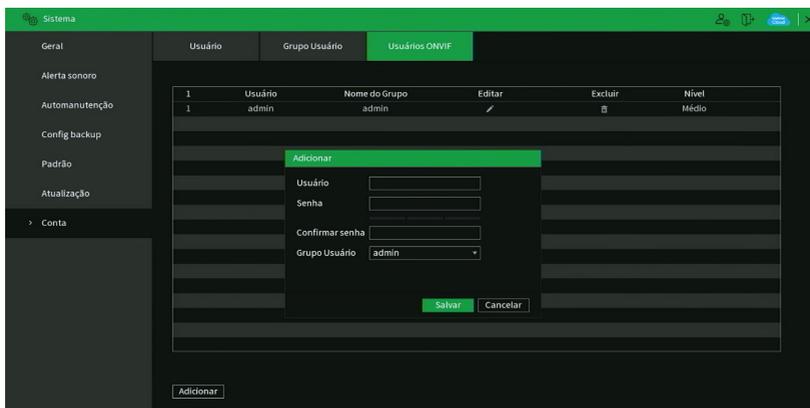
1	Usuário	Nome do Grupo	Editar	Excluir	Nível
1	admin	admin			Médio

Adicionar

Usuario Onvif

Para agregar un nuevo usuario Onvif al sistema, siga el procedimiento:

1. Haga clic en el botón *Agregar usuario*. El NVR mostrará la pantalla:



Agregar usuario Onvif

2. Rellene con el nombre de usuario, que puede tener un máximo de 31 caracteres;
3. Rellene con la contraseña y la confirmación de la contraseña de usuario, que puede tener un máximo de 32 caracteres;
4. Defina el grupo del usuario;
5. Haga clic en *Guardar* para finalizar el procedimiento.

Para editar un usuario Onvif, haga clic en el botón  en la columna *Editar*. Para eliminar un usuario de Onvif, haga clic en el botón  en la columna *Borrar*.

7.9. Info

El icono de Info nos da acceso a los menús: *Versión*, *Registros*, *Registros de Eventos*, *Eventos*, *Red*, *Info HD*, *BPS* y *Estimación*.

Versión

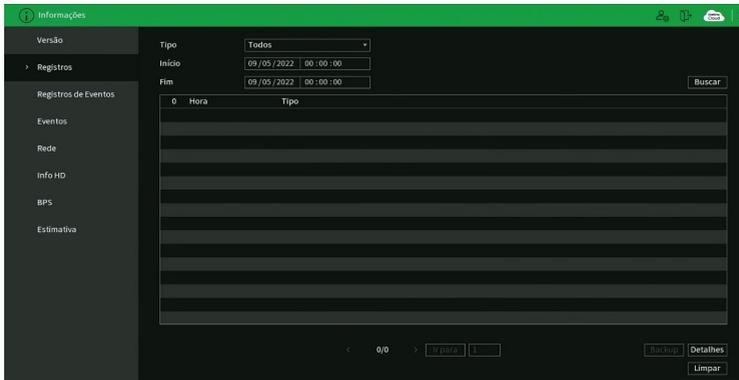
En el menú *Versión* se muestra información sobre el sistema NVR. Vea el menú en la siguiente imagen.



Menú Versión

Registros

El menú *Registros* tiene como objetivo mostrar todos los registros de las operaciones y ajustes realizados en el equipo, como se muestra en la siguiente imagen.



Menú registros

Siga el procedimiento para buscar los registros que desee:

1. En el campo *Tipo*, elija el tipo de registro que desea buscar. Hay nueve opciones: *Todos*, *Sistema*, *Configuración*, *Almacenamiento*, *Grabación*, *Cuenta*, *Limpiar registro*, *Reproducción* y *Dispositivo Remoto*;
2. En el campo *Inicio*, defina la fecha y la hora de inicio de la búsqueda;
3. En el campo *Fin* defina la fecha y hora de finalización de la búsqueda;
4. Haga clic en el botón *Buscar*.

Para ver los detalles de cada registro, haga doble clic con el botón izquierdo del mouse en el registro, o seleccione el registro y haga clic en el botón *Detalles*.

Es posible hacer un backup de todos los registros listados en la búsqueda. Para ello, conecte un dispositivo USB (formateado en FAT32) al NVR y haga clic en el botón *Backup*. Se exportará un archivo *.txt* con los registros.

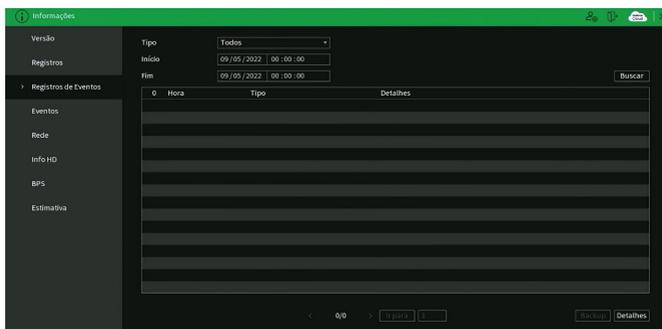
Si desea borrar todos los registros del NVR (independientemente de la búsqueda realizada por el usuario), haga clic en el botón *Limpiar*. No es posible borrar registros elegidos por el usuario, se borrarán todos.

Atención: al hacer clic en el botón *Limpiar* para borrar los registros del menú *Registros*, también se borrarán todos los registros del menú *Registros de eventos*.

Obs.: si el NVR no tiene instalado el HD, la cantidad total de registros más los registros de eventos será de 1024 logs. Con el HD, los registros se almacenan en éste, permitiendo una mayor cantidad de almacenamiento. Este espacio no compromete el espacio destinado a las grabaciones.

Registro de eventos

El menú de *Registros de Eventos* se utiliza para mostrar todos los registros de eventos identificados por el equipo, como se muestra en la siguiente imagen.



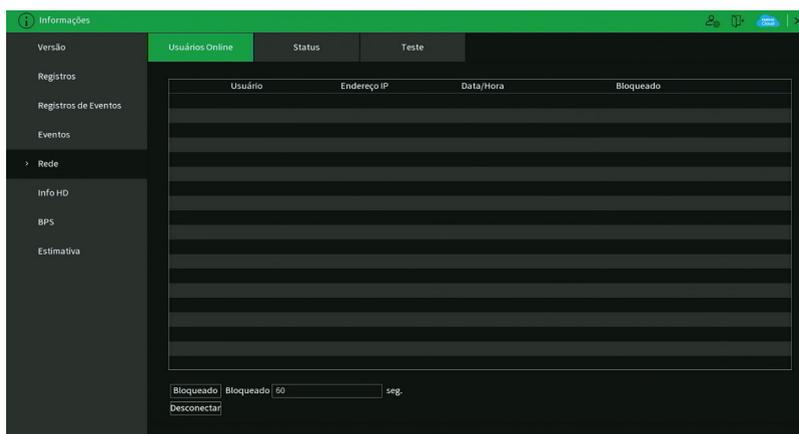
Menú registros de eventos

Red

El menú Red se divide en tres pestañas: Usuarios online, Estado y Test. Vea la descripción de cada uno de ellos a continuación.

Usuarios Online

Esta pestaña sirve para informar cuáles usuarios están actualmente conectados vía web. A través de ella también podemos bloquear al usuario logueado vía web.



Menú usuario online

Para bloquear a un usuario, siga el procedimiento:

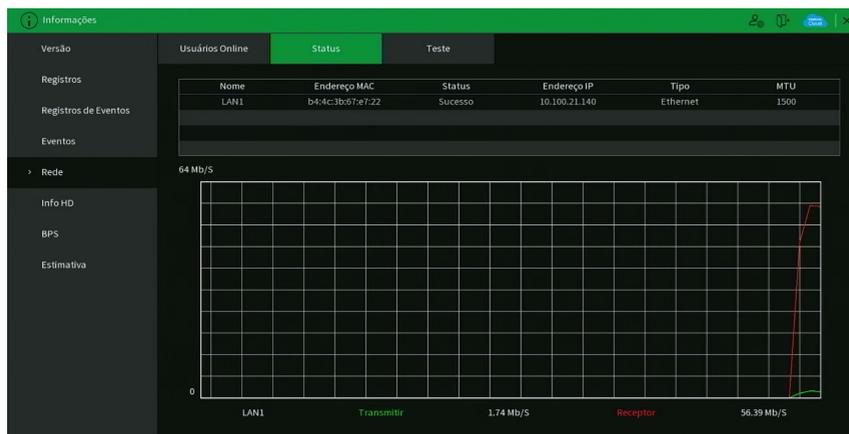
1. Seleccione el usuario;
2. Configure el tiempo de bloqueo (valor de 60 a 65535);
3. Haga clic en el botón  en la columna *Bloqueado*.

¡ATENCIÓN!

Los usuarios conectados a través de Intelbras Cloud no aparecerán en la lista de usuarios en línea.

Estado

Esta pestaña mostrará las tasas de descarga (receptor) y subida (transmitir) del NVR en tiempo real.



Menú estado

Test de red

En esta pestaña se pueden realizar tests para ayudar al usuario a resolver problemas relacionados con la red TCP/IP en la que se introducirá el equipo. Vea el menú en la siguiente imagen.



Menú test de red

Se pueden realizar dos tests:

- » **Test de red:** para un análisis ICMP o Ping, con el fin de evaluar el tiempo medio de envío y pérdida de paquetes, basta con informar una IP en el campo IP de *Destino* y presionar el botón *Test*. El campo Resultados debe mostrar la información del análisis.
- » **Backup:** para realizar un análisis completo de los datos y paquetes que se intercambian entre el equipo y los demás dispositivos de red, será necesario tener un dispositivo USB (formateado en FAT32) conectado al NVR y seguir el procedimiento:
 1. Seleccione el dispositivo *USB* y la ubicación donde se guardarán los análisis de red;
 2. En la columna *Backup*, presione el botón  en la configuración de la LAN en la que se va a realizar el análisis;
 3. Una vez presionado, el equipo iniciará la captura del paquete;
 4. Para parar, solo hay que presionar el botón .

El análisis se almacenará en el dispositivo USB en formato .pcap. Realice el análisis de paquetes con un software de análisis de redes, por ejemplo: WireShark®.

Info HD

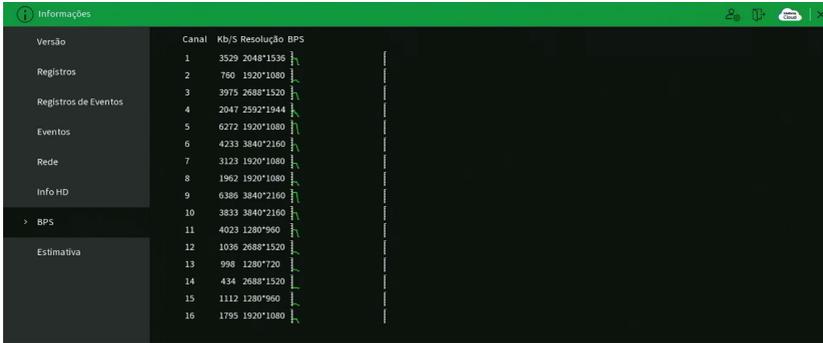
Este menú contiene información referente a los HDs instalados en el equipo. Entre la información relacionada con los HDs, podemos referirnos a: el modelo (doble clic sobre el o los HDs instalados), la posición física, el tipo (*Lectura/Grabación* y *Sólo Lectura*), el espacio total y el espacio libre, el estado y los atributos del HD. Vea el menú en la siguiente imagen.



Menú Info HD

BPS

De acuerdo con las siglas BPS (bits por segundo), se informará de la tasa de transferencia de bits de las cámaras asociadas a cada canal. Además de la tasa, también se mostrará la información de la resolución de cada canal, y sólo se listarán los canales asignados con cámaras.



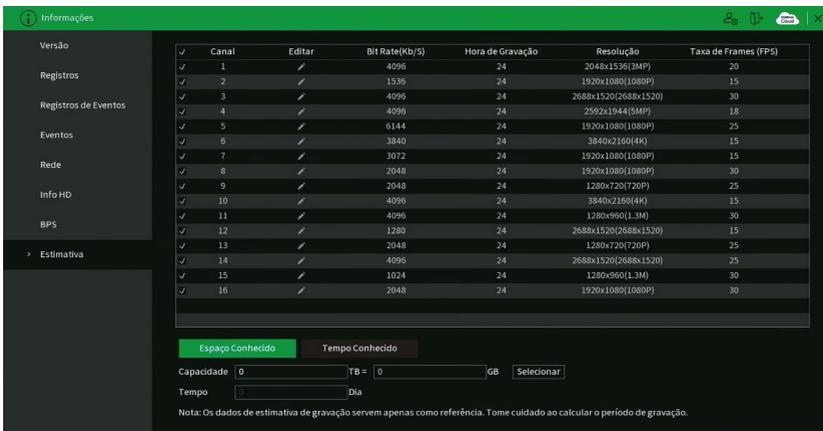
Canal	Kb/S	Resolução	BPS
1	3529	2048*1536	
2	760	1920*1080	
3	3915	2688*1520	
4	2047	2592*1944	
5	6272	1920*1080	
6	4233	3840*2160	
7	3123	1920*1080	
8	1962	1920*1080	
9	6386	3840*2160	
10	3833	3840*2160	
11	4023	1280*960	
12	1036	2688*1520	
13	998	1280*720	
14	434	2688*1520	
15	1112	1280*960	
16	1795	1920*1080	

Menú BPS

Obs.: la información relativa a los kb/s debe coincidir con la configuración de bit rate del ajuste del codificador de los dispositivos remotos (Menú principal>Disp. remoto>Codificador).

Estimación

En este menú es posible calcular el espacio y el tiempo de grabación según las configuraciones de la cámara. Vea el menú en la siguiente imagen.



Canal	Editar	Bit Rate(kb/s)	Hora de Gravação	Resolução	Taxa de Frames (FPS)
1		4096	24	2048x1536(3MP)	20
2		1536	24	1920x1080(1080P)	15
3		4096	24	2688x1520(2688x1520)	30
4		4096	24	2592x1944(5MP)	18
5		6144	24	1920x1080(1080P)	25
6		3840	24	3840x2160(4K)	15
7		3072	24	1920x1080(1080P)	15
8		2048	24	1920x1080(1080P)	30
9		2048	24	1280x720(720P)	25
10		4096	24	3840x2160(4K)	15
11		4096	24	1280x960(1.3M)	30
12		1280	24	2688x1520(2688x1520)	15
13		2048	24	1280x720(720P)	25
14		4096	24	2688x1520(2688x1520)	25
15		1024	24	1280x960(1.3M)	30
16		2048	24	1920x1080(1080P)	30

Nota: Os dados de estimativa de gravação servem apenas como referência. Tome cuidado ao calcular o período de gravação.

Menú de estimaciones de grabación

Al abrir el menú, se buscan todos los ajustes del menú del Codificador para realizar las estimaciones. Para simular la configuración de las cámaras en el menú del Codificador, haga clic en el botón . La estimación puede realizarse de dos maneras:

- » **Espacio conocido:** informar la capacidad en TB/GB o seleccionar la capacidad del HD a través del botón *Selecionar* y verificar la cantidad de días para llenar esa capacidad.
- » **Tiempo conocido:** informar el número de días de grabación y verificar el espacio requerido.

Obs.: estos datos de estimación de grabación son solo de referencia. Tenga cuidado al calcular el período de grabación.

8. Sistema inteligente de monitoreo web

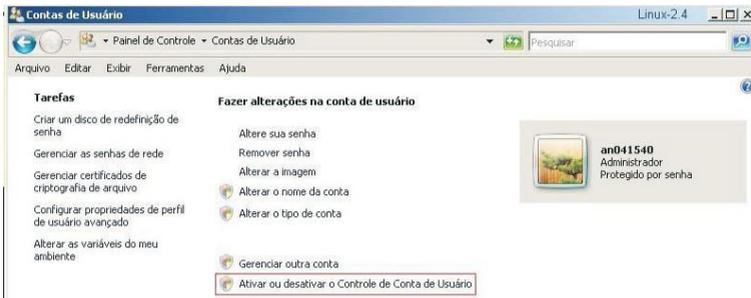
8.1. Conexión de la red

Antes de la operación vía la web, verifique los siguientes elementos:

- » Si la conexión de red está correcta.
- » Si los ajustes de red del NVR y de la computadora están correctos. Vaya al *Menú Principal>Ajustes>Red>TCP/IP*.
- » Utilice en el comando ping xxx.xxx.xxx.xxx (donde x es la dirección IP del NVR) para comprobar que la conexión funciona.

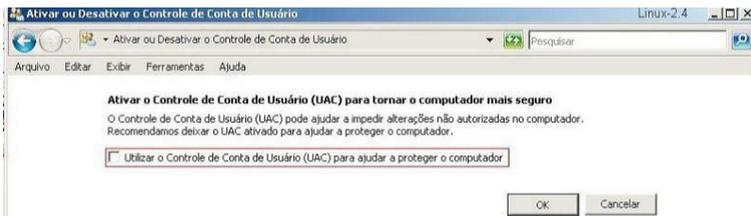
8.2. Configuración para Windows® 7

Para configurar el navegador para el acceso a la web en el sistema operativo Windows® 7, debe estar logueado como administrador. Vaya a *Panel de control>Cuentas de usuario* y haga clic en *Activar o desactivar el control de cuentas de usuario*, como se muestra en la siguiente imagen:



Cuenta de usuario

Deshabilite la función *Utilizar el control de cuentas de usuario (UAC)* para ayudar a proteger la computadora, como se muestra en la siguiente imagen. El sistema se reiniciará para que los ajustes tengan efecto. A continuación, inicie el sistema a través del navegador web.



Activar o desactivar el control de cuentas de usuario

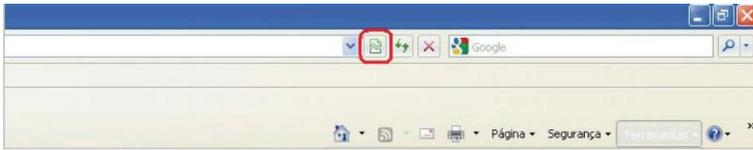
8.3. Internet Explorer® 11.0

A continuación, se mostrará la pantalla del NVR en Internet Explorer® 11 cuando se produzca un problema de visualización del software. Siga el procedimiento:

1. Seleccione *Herramientas>Modo de visualización de la compatibilidad*;



2. Haga clic en el botón de *Modo de Compatibilidad* que aparecerá en la barra de direcciones, como se muestra en la siguiente imagen:



Importante: ejecutar el navegador como Administrador para evitar divergencias en la visualización de las pantallas.

8.4. Login y logout

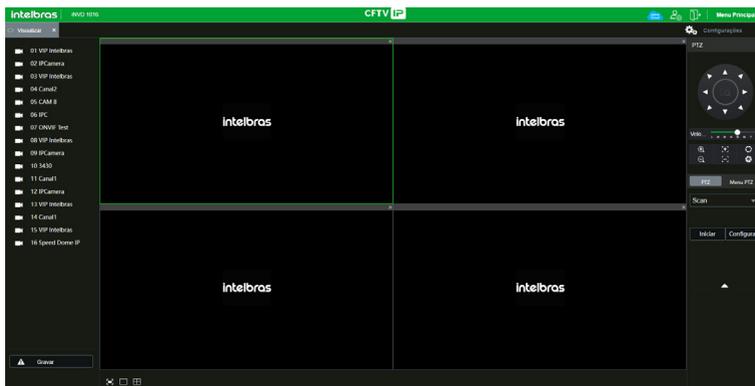
1. Abra el navegador de internet *Internet Explorer®* o *Microsoft Edge en el modo Internet Explorer* e introduzca la dirección del NVR en la línea *Dirección*. Por ejemplo, si la IP de su NVR es *192.168.1.108* y el puerto *HTTP* es *80*, escriba *http://192.168.1.108:80* en la línea de inserción de direcciones del navegador;
Obs.: también es posible acceder a la interfaz del NVR a través de los navegadores *Chrome* y *Mozilla*, sin embargo, estos navegadores no utilizarán un *plug-in* y algunos recursos pueden ser limitados.
2. El sistema mostrará una información de advertencia para preguntar si se debe instalar o no la aplicación *webrec.control*. Haga clic en el botón *Instalar* y luego en *Ejecutar*;
3. Después de la instalación, la interfaz aparecerá como se muestra a continuación;



Login

4. Introduzca su nombre de usuario y contraseña;
5. Haga clic en *OK* y aparecerá la interfaz, como se muestra en la imagen *Pantalla principal*.
6. A partir de las actualizaciones de firmware de 2020, si no utiliza Internet Explorer, podrá ver hasta cuatro canales sin necesidad de instalar *plug-ins*. Para ver más canales, realizar backups o cuando se utiliza el navegador Internet Explorer, haga clic en el botón *¡Por favor, instale el Plugin!* luego descargue el *plug-in*, instálelo y permita que se ejecute. Al finalizar, será necesario volver a iniciar sesión en la interfaz web y aparecerá la siguiente pantalla.

Importante: Como se ha mencionado en los temas anteriores, por razones de seguridad, es obligatorio cambiar la contraseña en el primer inicio de sesión (*login*). Al iniciar la sesión por primera vez en la interfaz web, se abrirá la pantalla para introducir una nueva contraseña e información de seguridad, no siendo posible cerrarla ni saltarse ningún paso.



Visualizar

8.5. Funcionamiento de la interfaz web

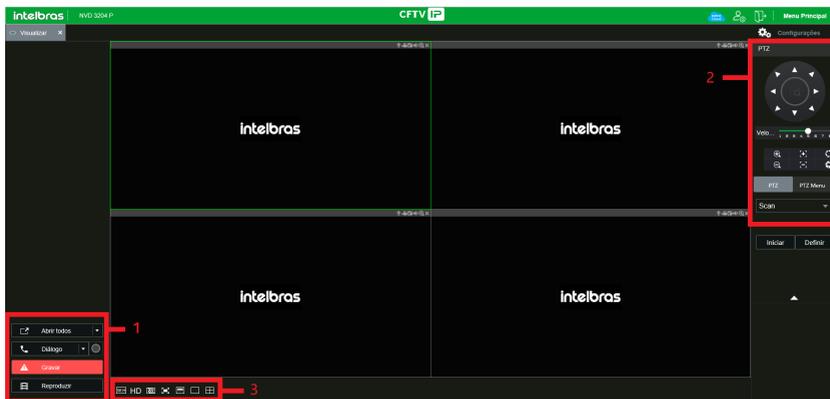
Al visualizar las imágenes, en la esquina inferior izquierda de la pantalla de video, aparecerá el nombre de la cámara y en la esquina superior derecha, las funciones, como se muestra en la siguiente imagen:



Sistema de monitoreo

Configuración de la pantalla principal

La configuración de la pantalla principal puede realizarse como se muestra y describe a continuación:



Interfaz web

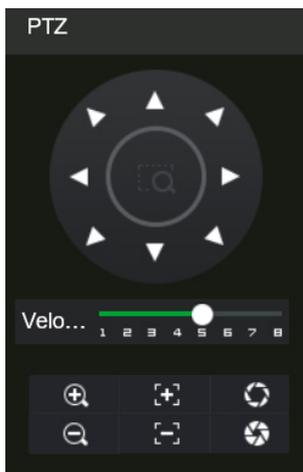
Sección 1

- » **Abrir todos:** abre todos los canales previamente seleccionados.
- » Grabar: activa la grabación manual de todos los canales. Si no está marcada, todos los canales estarán en la programación de Agenda.

Sección 2

Esta sección muestra las teclas de control y configuración de PTZ.

Antes de operar el dispositivo PTZ, configure sus propiedades y su protocolo. Para más información, consulte el punto *Configuración de PTZ*.



Control PTZ

» PTZ

En la imagen de arriba hay ocho teclas de dirección. En el centro de las teclas de dirección se encuentra el Sistema Inteligente de Posicionamiento 3D (SIT). Haga clic en el botón *SIT* y el sistema volverá al modo de vista de pantalla única. Arrastre el mouse por la pantalla mientras mantiene presionado el botón izquierdo para ajustar el tamaño de la sección deseada. Esta función realiza el control PTZ automáticamente.

Obs.: La función SIT sólo está disponible para las cámaras speed dome de Intelbras.

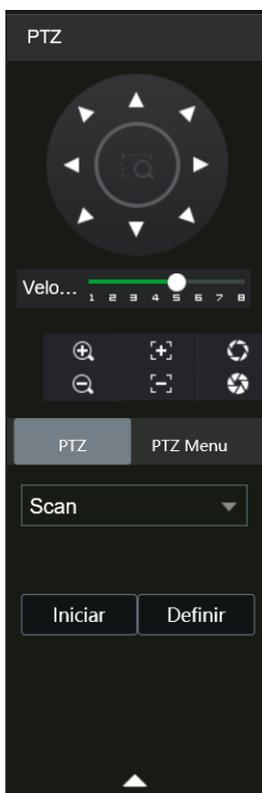
» Velocidad

El sistema soporta ocho niveles de velocidad. La velocidad 8 es la más alta.

» Zoom/Enfoque/Iris

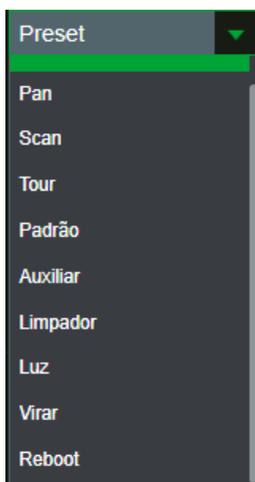
Utilice la siguiente tabla como referencia.

Nombre	Tecla	Función	Tecla	Función
Zoom		Alejar		Acercar
Enfoque		Alejar		Acercar
Iris		Cerrar		Abrir



Pantalla de configuración

Haga clic en la tecla *Config PTZ* para realizar los ajustes de, *Scan*, *Preset*, *Tour*, *Patrulla*, *Pan*, *Luz/Limpiador*, *Girar* y *Reset*. La pantalla aparecerá como se muestra a continuación:

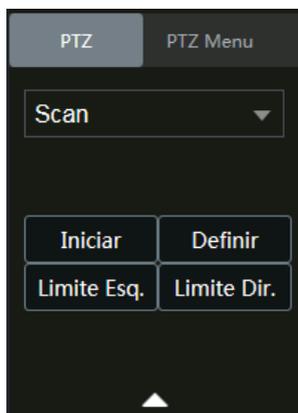


Ajuste PTZ

» Scan

1. Haga clic en el botón Definir;
2. Defina el límite izquierdo posicionando la cámara en el lugar deseado;
3. Haga clic en Límite izquierdo.;
4. Defina el límite derecho posicionando la cámara en el lugar deseado;
5. Haga clic en Límite derecho.;
6. Para ejecutar la función, haga clic en Iniciar (vea la imagen siguiente). Habrá un escaneo entre los límites introducidos.

Cuando se presiona, el botón *Iniciar* automáticamente cambiará al botón *Parar*. Presione este botón para detener el escaneo.



Scan

» Preset

1. Coloque la cámara en el lugar deseado;
2. Introduzca el valor del preset y haga clic en *Agregar* para añadir el preset al sistema;
3. Si desea configurar más presets, repita el procedimiento;
4. Para iniciar esta función, introduzca el valor del preset que desee en el campo de digitación y haga clic en *Ir*. En este momento, la cámara se posicionará en el lugar indicado.

» Tour

Función de agrupación de presets. Al configurar un tour, la cámara speed dome realizará los presets en el orden en que fueron introducidos.

» Para configurar, siga el procedimiento:

1. Introduzca un valor para el tour y haga clic en *Agregar*;
2. En la sección de *Preset*, introduzca el valor del preset que desea agregar al tour y haga clic en *Agregar preset*. Si desea configurar más presets, repita el procedimiento.

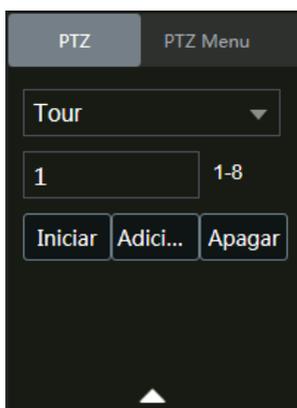
Se pueden registrar hasta 7 tours. Para cada tour se pueden añadir hasta 80 presets.

Para eliminar un preset del tour:

1. En la sección *Preset*, seleccione el preset que desea eliminar y haga clic en *Del preset*;
2. Si desea borrar el tour, haga clic en *Rem* en el campo *Tour*.

» Para activar la función:

Introduzca el valor del tour deseado en el campo de escritura y haga clic en *Iniciar* (ver imagen siguiente). Automáticamente este botón cambia a *Parar*, presiónelo si desea detener el tour.



Tour

» Estándar

Esta función memoriza las operaciones de la speed dome, por ejemplo, *Pan*, *Tilt* y *Zoom*. Las funciones de enfoque e iris se ajustarán al modo automático durante la ejecución de la rutina automática. Para cada rutina 0, el tiempo debe ser inferior a 60 segundos. Se pueden establecer hasta 5 recorridos de rutina. Para configurarlos, siga el procedimiento siguiente:

1. Introduzca un valor de rutina y haga clic en *Agregar*;
2. Haga clic en *Iniciar*. Esta opción memoriza el punto de partida de la rutina;
3. Vuelva a la pantalla *PTZ* y mueva la speed dome según la rutina deseada;
4. Para ajustar el punto de parada, haga clic en *Parar Grabación*. El icono desaparecerá;
5. Introduzca el valor de la patrulla en el campo *Nº* y haga clic en *Patrulla* para activar la función (ver imagen *Pantalla de configuración*). El icono aparecerá en la pantalla. Automáticamente este botón cambiará a *Parar*, presiónelo si desea detener la patrulla.

El canal seleccionado aparecerá en la pantalla con un borde verde, como se muestra en la siguiente imagen:



Canal seleccionado

Sección 3

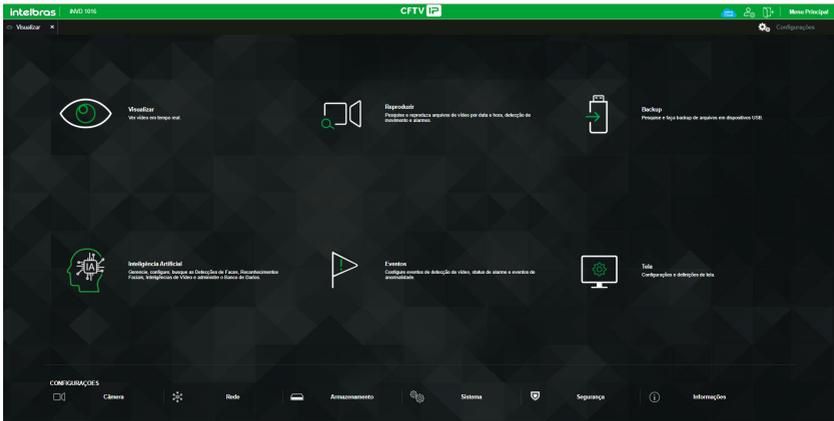
» **Pantalla de visualización:** en este punto podrá denominar el número de pantallas que se mostrarán en la pantalla, la calidad de la imagen y la pantalla completa.



Pantallas de visualización

Menú

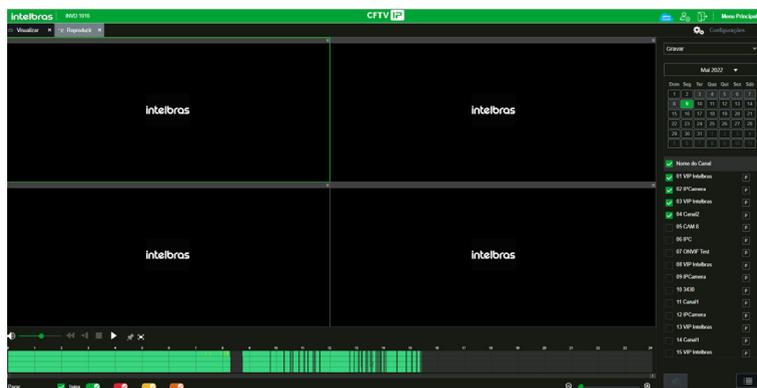
Existen las siguientes teclas de menú: *Ver*, *Reproducir*, *Backup*, *Inteligencia Artificial*, *Eventos*, *Pantalla* y *Configuración*, como se muestra en la siguiente imagen:



Menú

Reproducir

La pantalla aparecerá como se muestra a continuación:

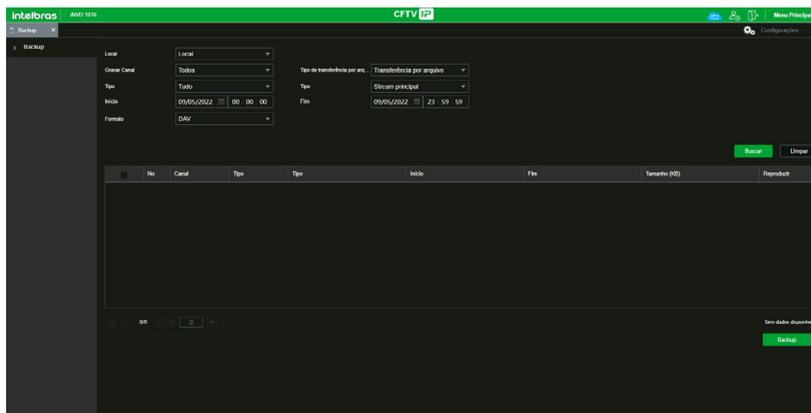


Reproducir

Para más información, consulte el tema *Reproducir*.

Backup

La pantalla aparecerá como se muestra a continuación:

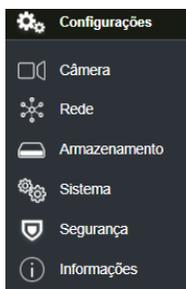


Menú Backup

En esta sección se pueden descargar los videos y fotos grabados en el HD del grabador. Menú similar al del *Menú principal* > *Backup*, véase el punto *Backup* en este manual.

Configuração

Haga clic en *Configurar* y aparecerá una pantalla como la que se muestra a continuación. Esta pantalla está dividida en cinco secciones: *Disp. remoto*, *Red*, *Eventos*, *Almacenamiento* y *Ajustes (o Sistema)*.

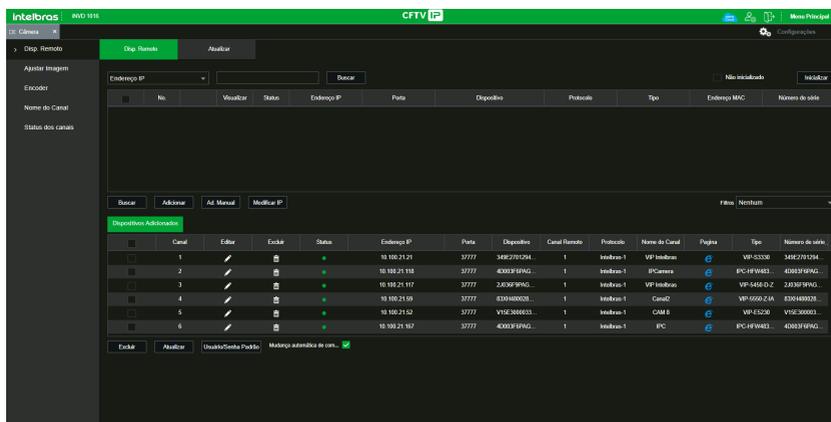


Menú configuración

» Cámara

En *Cámara* se pueden buscar los dispositivos disponibles en la red, añadir dispositivos a la vista, cambiar la configuración de los dispositivos, entre otras funciones. Menú similar al que se encuentra en el *Menú Auxiliar*> *Cámara* o, véase el punto *Disp. Remoto* de este manual.

Importante: Para las cámaras VIP 1120 B, VIP 1120 D, VIP 1120 B G2, VIP 1120 D G2, VIP 1220 B, VIP 1220 D, VIP 1220 B G2, VIP 1220 D G2, VIP 1220 B G3, VIP 1220 D G3, VIP 1020 B, VIP 1020 D, VIP 1130 VF, VIP 1130 VF G2, VIP 1130 D VF, VIP 1130 VF D G2, VIP 3230 VF y VIP 3230 VF G2 recomendamos agregar cada cámara manualmente en el protocolo ONVIF.

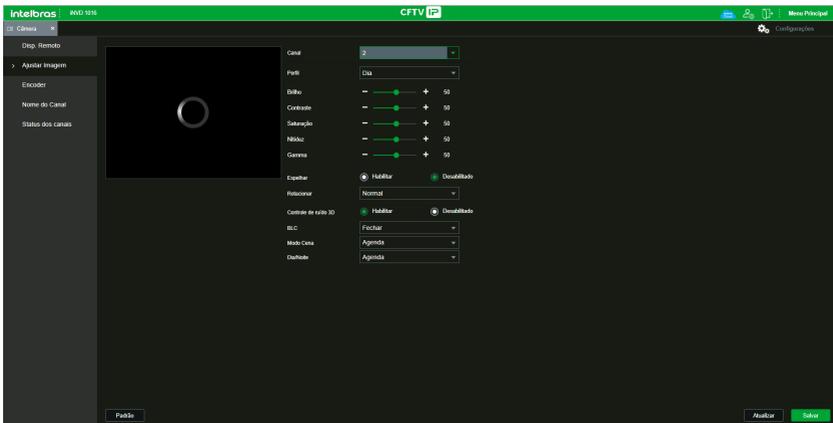


Canal	Editar	Excluir	Status	Endereço IP	Porta	Dispositivo	Canal Remoto	Protocolo	Nome do Canal	Página	Tipo	Número do vídeo
1	/	/	+	10.100.21.21	37777	348C2781254	1	Intelbras-1	VP Intelbras	IPC-5330	348C2781254	
2	/	/	+	10.100.21.118	37777	4C00F4F9AG	1	Intelbras-1	IPCameras	IPC-4F4W483	4C00F4F9AG	
3	/	/	+	10.100.21.117	37777	2400F4F9AG	1	Intelbras-1	VP Intelbras	VP-5448-D-2	2400F4F9AG	
4	/	/	+	10.100.21.59	37777	8300400028	1	Intelbras-1	Canal2	VP-5550-2/A	8300400028	
5	/	/	+	10.100.21.52	37777	V15E3400033	1	Intelbras-1	CAM 8	VP-E526	V15E340003	
6	/	/	+	10.100.21.167	37777	4X00F4F9AG	1	Intelbras-1	IPC	IPC-4F4W483	4X00F4F9AG	

Cámara

» Ajustar imagen

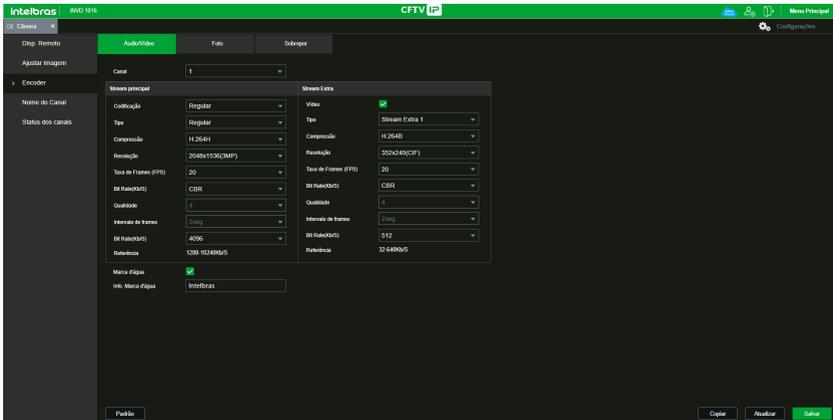
En *Ajustar Imagen* se pueden configurar los parámetros de la imagen como el brillo, el contraste y la saturación. Menú similar al que se encuentra en *Configuración>Cámara>Ajustar imagen*, véase el punto *Ajustar Imagen* de este manual.



Ajustar Imagen

» Codificador

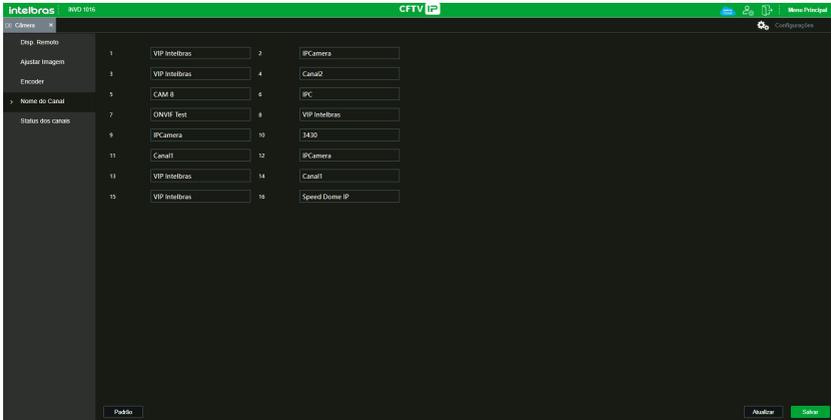
En *Codificador* es posible configurar la compresión, la resolución, la tasa de frames, la bit rate, entre otras informaciones; las imágenes del Stream Principal y del Stream Extra se configuran por separado. Menú similar al que se encuentra en Menú principal>Configuración>Cámara> codificador, consulte el punto Codificador.



Codificador

» Nombre del canal

En *Nombre del canal* puede cambiar el nombre de los canales. Menú similar al que se encuentra en *Ajustes>Cámara>Nombre del canal*, véase el punto *Nombre del canal* en este manual.

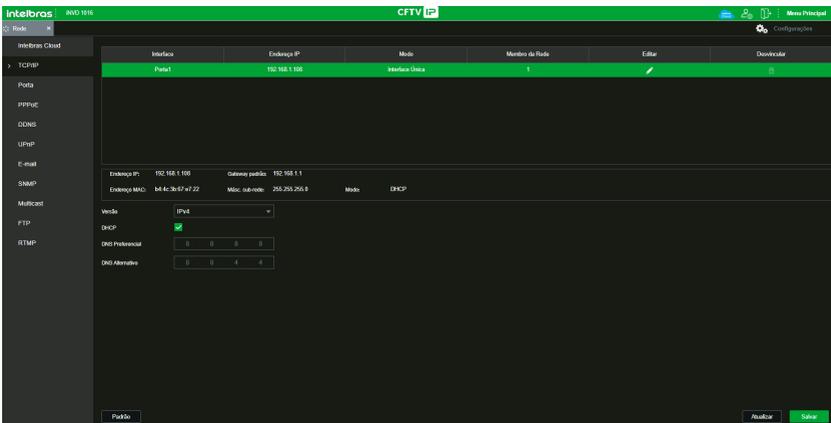


Nombre del canal

» Red

En el menú *Red* se puede configurar la información de red del NVR, tiene los submenús: *Intelbras Cloud*, *TCP/IP*, *Puerto*, *PPPoE*, *DDNS*, *UPnP*, *E-mail*, *SNMP*, *Multicast*, *FTP* y *RTMP*. Menú similar al que se encuentra en *Menú principal>Ajustes>Red*, consulte el punto *Red* de este manual.

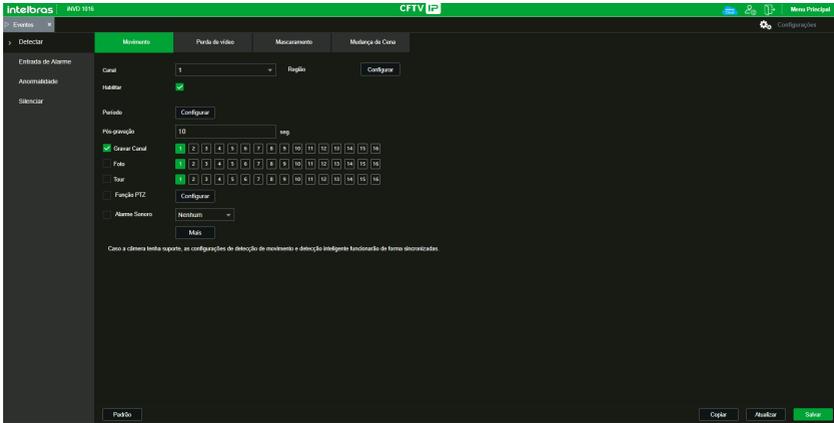
Obs.: puede haber pequeños cambios en los submenús, según el modelo de su NVR.



Red

» Evento

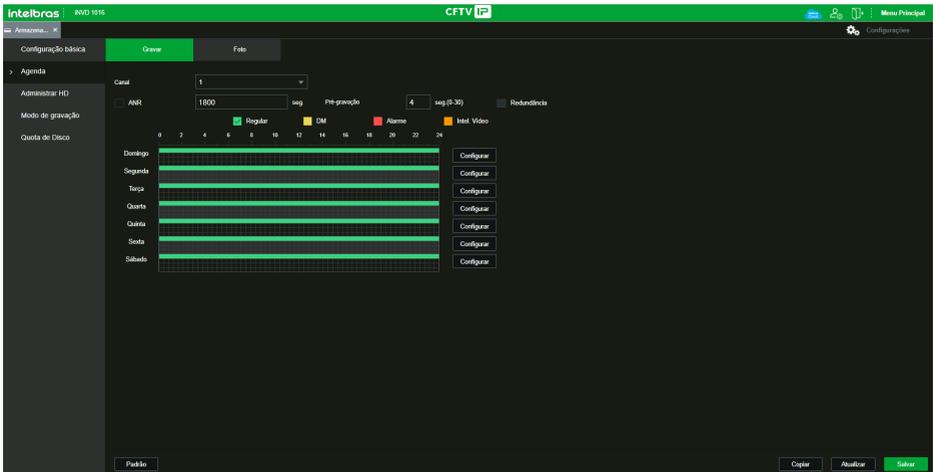
En el menú Evento se pueden configurar los eventos que el NVR debe alertar al usuario, tiene los siguientes submenús: *Detectar*, *Entrada de Alarma*, *Anomalía* y *Silenciar*. Menú similar al que se encuentra en *Menú Principal*>*Eventos*, véase el punto *Eventos* de este manual.



Evento

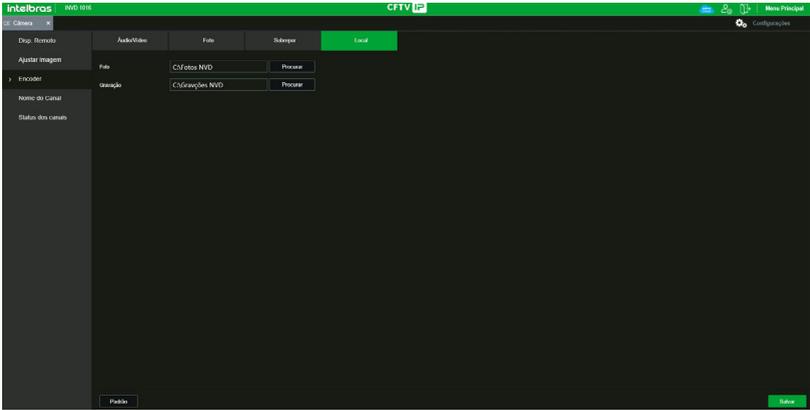
» Almacenamiento

En el menú de *Almacenamiento* se puede configurar la información sobre las grabaciones del NVR. Tiene los siguientes submenús: *Configuración Básica*, *Agenda*, *Administrar HD*, *Modo de grabación*, *Cuota de disco*. Menú similar al que se encuentra en *Menú principal* > *Almacenamiento*, véase el punto *Almacenamiento* en este manual.



Almacenamiento

Para configurar la ubicación donde se almacenarán los backups de las grabaciones y fotos descargadas vía web, utilice el submenú *Local*, según la siguiente imagen:

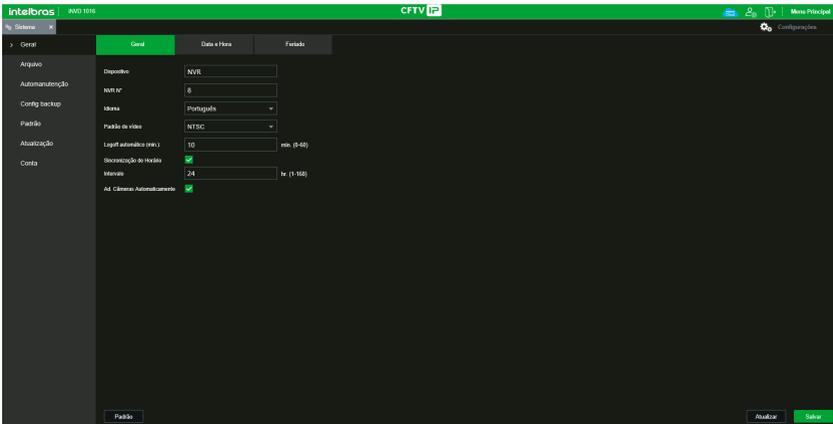


Local

Haga clic en Examinar y seleccione la carpeta en la que desea guardar los archivos.

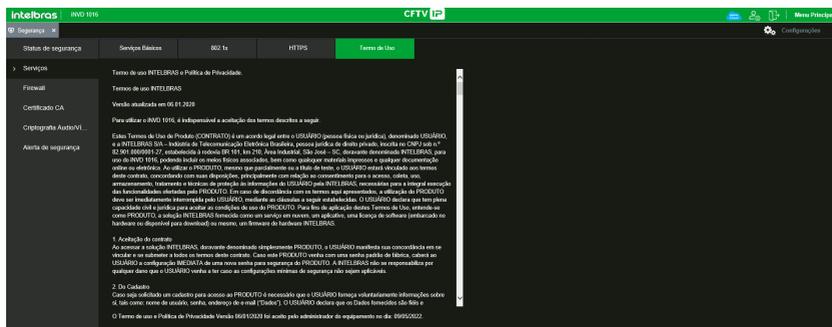
» Sistema

En el menú *Sistema* puede configurar la información general del sistema del NVR, como la fecha y la hora, la resolución de la pantalla, la información de los usuarios y otras funciones. Dispone de los siguientes submenús: *General*, *Archivo*, *Auto mantenimiento*, *Config. Backup*, *Predeterminado*, *Actualización* y *Cuenta*. Menú similar al que se encuentra en el *Menú Principal*>*Sistema*, consulte el punto *Sistema* de este manual.



Sistema

En *Configuración>Seguridad>Servicios>Términos de Uso*, puede ver los Términos de Uso y la Política de Privacidad, la fecha de aceptación y la fecha de la versión del término.



Términos y condiciones

Info

Haga clic en **Info** y aparecerá una pantalla como la que se muestra a continuación. Esta pantalla está dividida en ocho secciones: *Versión, Registros, Registro de Eventos, Alarma, Algoritmo Inteligente, Red, Información HD y BPS*.

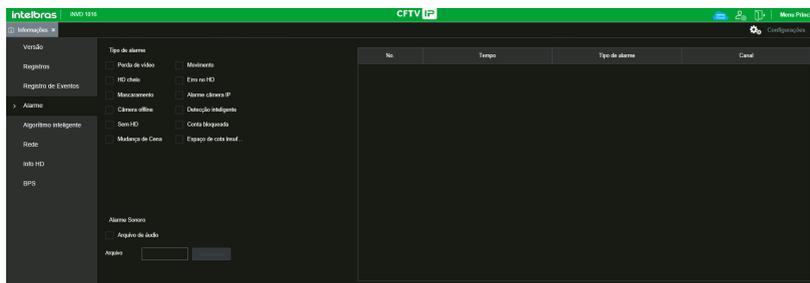


Info

Para más información, siga las instrucciones descritas en los puntos correspondientes a cada función, presentes en este manual.

Alarma

La pantalla aparecerá como se muestra a continuación:



Menú Alarma

En esta sección es posible habilitar y visualizar las alarmas de los siguientes casos:

» **Tipo de Alarma**

- » **Movimiento:** aviso de alarma cuando se detecta movimiento en las zonas de protección de la imagen.
- » **Enmascaramiento:** aviso de alarma cuando una cámara está enmascarada.
- » **Error en HD:** aviso de alarma sobre el diagnóstico de cualquier error de HD.
- » **Pérdida de video:** aviso de alarma cuando se pierde la señal de la cámara.
- » **HD lleno:** aviso de alarma cuando el HD está lleno.
- » **Alarma Cámara IP:** aviso de alarma en el momento en que se produce un evento en la entrada de alarma del dispositivo remoto.
- » **Cámara offline:** aviso de alarma cuando la cámara IP se desconecta de la red.
- » **Detección inteligente:** aviso cuando hay eventos de inteligencia de video.
- » **Cuenta Bloqueada:** aviso cuando el NVR está bloqueado por intentos fallidos de inicio de sesión.
- » **Cambio de escena:** aviso cuando hay un cambio de escena en una de las cámaras del NVR.
- » **Espacio de cuota insuficiente:** avisa cuando no hay más espacio de cuota disponible.

» **Alarma Sonora**

- » **Archivo de audio:** seleccione la casilla para habilitar la reproducción de archivos de sonido cuando haya eventos.
- » **Seleccionar:** seleccione el archivo de audio para reproducirlo.

9. Visualización de las imágenes a través del celular

Las imágenes de las cámaras pueden verse a través de su celular usando Intelbras iSIC. El iSIC (software de imágenes vía celular) puede obtenerse en www.intelbras.com.br. El software iSIC sólo funcionará con cámaras que se comuniquen a través del protocolo *Intelbras-1*.

A continuación, vea los sistemas operativos compatibles con Intelbras iSIC:

9.1. Android™

El Intelbras iSIC para Android™ puede descargarse desde la Play Store de Android™. Acceda a Android™ Play Store con su celular y busque *iSIC* o Intelbras y descargue la aplicación.

El manual de usuario puede descargarse en www.intelbras.com.br.

9.2. iPhone®/iPad®/iPod®

El Intelbras iSIC para estos dispositivos se obtiene a través de la Apple® Store. Acceda al Apple® Store con su celular y busque *iSIC* o *Intelbras*.

10. Cálculo de la capacidad de los discos duros

Para el cálculo del HD, siga el siguiente link como referencia en la herramienta de *Cálculo de HD* de Intelbras:

<http://www.intelbras.com.br/download/calculo-de-hd>

11. Preguntas frecuentes

Problema	Solución
El sistema no puede detectar el HD.	En primer lugar, compruebe si el HD está dañado. A continuación, compruebe la conexión del cable SATA y cable de energía. Asegúrese de que están conectados correctamente.
El NVR se calienta mucho, ¿hay algún problema?	Los procedimientos de operación del NVR generarán un calor considerable. Es un fenómeno normal. Recuerde que el ambiente de instalación del NVR debe estar seco y limpio y mantenga las aberturas de ventilación sin obstrucciones. De lo contrario, la estabilidad y la vida útil de la unidad se verán reducidas.
No es posible ver la señal de video en un canal mientras los otros canales están operando normalmente.	Compruebe que la conectividad de red entre el NVR y la cámara es correcta, así como la accesibilidad de la cámara y asegúrese de que la operación de la misma sea correcta.
No se pueden utilizar los controles PTZ.	Compruebe que la conexión y la configuración del sistema se han realizado correctamente. Consulte la sección <i>Pan/Tilt/Zoom (PTZ)</i> de este manual.
No se puede iniciar la sesión a través de Internet.	Hay dos condiciones: Falla de conexión a la red. Compruebe que las conexiones de su NVR y su PC están correctas. Verifique la IP del NVR, el cable de red o utilice el comando ping para verificar.
El mouse no responde correctamente al hacer clic, volviendo a la pantalla del menú en lugar de la selección de la cámara.	Para usar con el monitoreo, haga clic con el mouse parado, por ejemplo, para mostrar el canal deseado en pantalla completa.
No puedo usar el HD del NVR en la computadora.	No es posible ver los archivos grabados por el NVR en una computadora porque los sistemas de formato de los archivos son diferentes.
Las imágenes del NVR se bloquean, se ralentizan o presentan fallas.	Realice chequeos en la red donde están instalados el NVR y las cámaras, asegúrese de que no hay pérdida de paquetes ni ninguna anomalía en la red que esté afectando al tráfico de la misma.

Pueden encontrarse pequeñas diferencias en la interfaz de usuario.

Todas las especificaciones y softwares mencionados en este documento están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para más información, visite el sitio web: www.intelbras.com.br.

Póliza de garantía

Importado por:

Intelbras S/A - Industria de Telecomunicación Electrónica Brasileña

Rodovia SC 281, km 4,5 – Sertão do Maruim – São José/SC – Brasil – 88122-001

CNPJ 82.901.000/0014-41 – www.intelbras.com.br

soporte@intelbras.com | www.intelbras.com

Industria de Telecomunicación Electrónica Brasileña de México S.A. de CV, se compromete a reparar o alterar las partes y componentes defectuosos del producto, incluida la mano de obra, o la totalidad del producto, por el período descrito en el plazo de garantía. Para la vigencia de esta garantía, el producto únicamente deberá presentarse en el Call Center, acompañado de: esta póliza debidamente sellada por el establecimiento donde fue adquirido, o por la factura, o recibo, o comprobante de compra, si el producto es dado específico. Para las ciudades donde no existe un call center, el cargo debe solicitarse a través del servicio de pedidos brindado por Intelbras, sin costo adicional para el consumidor. El dispositivo defectuoso debe ser revisado en nuestro Centro de Servicio para su evaluación y posible alteración o reparación. Para obtener instrucciones de envío o recolección, comuníquese con el Centro de servicio:

El tiempo de reparación en ningún caso será mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción del producto en el Centro de Servicio.

ESTA GARANTÍA NO ES VÁLIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- a. Cuando el producto ha sido utilizado en condiciones distintas a las normales.
- b. Cuando el producto no ha sido instalado o utilizado de acuerdo con el Manual de Usuario proporcionado junto con el mismo.
- c. Cuando el producto ha sido alterado o reparado por personas no autorizadas por Industria de Telecomunicación Electrónica Brasileña.
- d. Cuando el producto ha sufrido algún daño causado por: accidentes, siniestros, fenómenos naturales (rayos, inundaciones, derrumbes, etc.), humedad, variaciones de voltaje en la red eléctrica, influencia de naturaleza química, electromagnética, eléctrica o animal (insectos, etc.).
- e. Cuando el número de serie ha sido alterado.

Con cualquier Distribuidor Autorizado, o en el Centro de Servicio podrá adquirir las partes, componentes, consumibles y accesorios.

Datos del producto y distribuidor.

Producto:

Colonia:

Marca:

C.P.:

Modelo:

Estado:

Número de serie:

Tipo y número de comprobante de compra:

Distribuidor:

Fecha de compra:

Calle y número:

Sello:

Término de garantía

Se hace constar expresamente que esta garantía contractual se otorga bajo las siguientes condiciones:

Nombre del cliente:

Firma del cliente:

Nº de Factura:

Fecha de compra:

Modelo:

Nº de serie:

Revendedor:

1. Todas las partes, piezas y componentes del producto están garantizados contra defectos de fabricación, que eventualmente puedan presentar, por un período de 1 (un) año -siendo este de 90 (noventa) días de garantía legal y 9 (nueve) meses de garantía contractual –, a partir de la fecha de compra del producto por el Señor Consumidor, según consta en la factura de compra del producto, que forma parte integrante de este Término en todo el territorio nacional. Esta garantía contractual incluye la sustitución gratuita de partes, piezas y componentes que presenten defectos de fabricación, incluyendo los gastos por mano de obra utilizada en esta reparación. En el caso de no ser detectado ningún defecto de fabricación, sino defecto(s) derivado(s) de un uso inadecuado, el Señor Consumidor correrá con estos gastos.

1.1. En el caso de un producto adquirido con el componente para la grabación (HD - disco duro) de la marca WD incluido, el HD está garantizado contra los defectos de fabricación que pueda presentar durante un periodo de 3 (tres) años -siendo éste de 3 (tres) meses de garantía legal más 33 (treinta y tres) meses de garantía contractual - a contar desde la fecha de entrega del producto al Consumidor, según los mismos términos de validez y exclusión de la garantía mencionados en este término, con la excepción del párrafo 5. Si se confirma el defecto, el Señor Consumidor deberá comunicarse inmediatamente con el Servicio Autorizado del fabricante WESTERN DIGITAL, a través de los contactos que se detallan a continuación, o con INTELBRAS.

WESTERN DIGITAL COMÉRCIO E DISTRIBUIÇÃO DE PRODUTOS DE INFORMÁTICA LTDA., inscrita en el CNPJ nº 12.991.128/0001-43, con domicilio en Av. Cauaxi, nº 350, Cj. 703/704 - Alphaville - Barueri/SP, CEP 06454-020. Contacto: 0800 8917630, de lunes a viernes, de 8h30 a 18h30.

2. La instalación del producto debe realizarse de acuerdo con el Manual del producto y/o la Guía de instalación. Si su producto requiere la instalación y configuración por parte de un técnico calificado, busque un profesional idóneo y especializado, siendo que los costos de estos servicios no están incluidos en el valor del producto.

3. Constatado el defecto, el Señor Consumidor deberá comunicarse inmediatamente con el Servicio Autorizado más cercano que figure en la lista proporcionada por el fabricante - sólo éstos están autorizados a examinar y subsanar el defecto durante el período de garantía previsto en el presente documento. Si lo anterior no fuera respetado, esta garantía perderá su validez, ya que será considerado que el producto fue violado.

4. En el caso de que el Señor Consumidor solicite atención domiciliaria, deberá acudir al Servicio Autorizado más cercano para informarse sobre la tarifa de la visita técnica. Si fuera necesario retirar el producto, los gastos resultantes, como el transporte y la seguridad de ida y vuelta del producto, quedarán bajo la responsabilidad del Señor Consumidor.

5. La garantía perderá totalmente su validez en la ocurrencia de cualquiera de las siguientes hipótesis: a) si el defecto no es de fabricación, sino causado por el Señor Consumidor o por terceros ajenos al fabricante; b) si los daños del producto son consecuencia de accidentes, siniestros, actos de la naturaleza (rayos, inundaciones, derrumbes, etc.), humedad, tensión de red (sobretensión causada por accidentes o fluctuaciones excesivas de la red), instalación/uso en desacuerdo con el manual de usuario o resultante del desgaste natural de las piezas y componentes; c) si el producto ha sufrido influencias químicas, electromagnéticas, eléctricas o animales (insectos, etc.); d) si el número de serie del producto ha sido adulterado o rayado; e) si el aparato ha sido violado; f) poner a disposición de terceros no autorizados las contraseñas de acceso a la información del producto, caracterizando el uso indebido.

6. Esta garantía no cubre la pérdida de datos, por lo que se recomienda, si es aplicable al producto, que el Consumidor haga regularmente una copia de seguridad de los datos del producto.

7. Intelbras no se hace responsable por la instalación de este producto, ni de cualquier intento de fraude y/o sabotaje sobre sus productos. Mantenga al día las actualizaciones de software y aplicaciones, si es el caso, así como las protecciones de red necesarias para la protección contra intrusiones (hackers). El equipo está garantizado contra vicios dentro de sus condiciones normales de uso, siendo importante ser consciente de que, al ser un equipo electrónico, no está libre de fraudes y estafas que puedan interferir en su correcto funcionamiento.

Siendo estas condiciones del plazo de garantía de carácter complementario, Intelbras S/A se reserva el derecho de modificar las características generales, técnicas y estéticas de sus productos sin previo aviso.

Todas las imágenes de este manual son ilustrativas.

Windows 7 es una marca registrada o una marca comercial de Microsoft Corporation en Estados Unidos y otros países o regiones. Internet Explorer y el logotipo de Internet Explorer son marcas registradas de Microsoft Corporation. iPhone y iPod Touch son marcas registradas de Apple Inc. DynDNS es una marca registrada de Dynamic Network Services Inc. No-IP es una marca registrada de Vitalwerks Internet Solutions, LLC. Firefox es una marca registrada de la Mozilla Foundation. Google Chrome es una marca registrada de Google Inc. Wireshark está registrado por la GNU - General Public Licence (GPL). HDMI es una marca registrada de HDMI Licensing LLC. Android es una marca registrada de Google, Inc.

intelbras



hable con nosotros

Atención al cliente: +55 (48) 2106 0006

Soporte vía e-mail: soporte@intelbras.com

Importado en Brasil por:

Intelbras S/A – Indústria de Telecomunicação Eletrônica Brasileira
Rodovia SC 281, km 4,5 – Sertão do Maruim – São José/SC – 88122-001
CNPJ 82.901.000/0014-41 – www.intelbras.com.br | www.intelbras.com

01.22
Fabricado en China